



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PROGRAMA HERENCIA COLOMBIA

INFORME FINAL 2025

marzo 2026



PNN Chingaza. Foto: Rodrigo Durán Bahamón

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	6		
Resumen Ejecutivo	7		
2. Ejecución Presupuestal	11		
Ejecución recursos POA 2023 y 2024	12		
Recursos fondo de transición	14		
Ejecución fondo de transición	14		
Recursos Gobierno Nacional (Parques Nacionales Naturales de Colombia) vigencia 2025	15		
Ejecución presupuestal vigencia 2025	15		
Propuesta Plan Operativo Anual 2025-2026	16		
Plan Operativo Anual 2025-2026	16		
4. Avances Físicos	18		
Meta 1: Incremento del capital natural y cultural	19		
Componente 1. SINAP Representativo – “Mayor patrimonio natural y cultural representado en el SINAP”	19		
Procesos de Declaratoria	19		
Procesos de Ampliación	22		
Análisis de racionalización y conectividad del SINAP en los últimos 30 años	24		
Meta 2: Manejo efectivo	24		
		Componente 2. SINAP Efectivamente Gestionado – “Las áreas protegidas del SINAP y de los sistemas que lo conforman han incrementado sus niveles de manejo y operación participativos”	25
		Meta 3: Gobernanza y conectividad en mosaicos	51
		Componente 3. SINAP Bien Conectado – “La conectividad en el SINAP ha aumentado”	51
		Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía:	53
		Componente 4. SINAP Equitativamente Gestionado – “La distribución de los beneficios de la conservación de las áreas protegidas y del SINAP es más equitativa y justa”	57
		Componente 5. SINAP Financieramente Sostenible	70
		5. Otras acciones	72
		Procesos transversales interinstitucionales	73
		Proyecto Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia	79
		Comunicaciones del Programa Herencia Colombia	81
		6. Lecciones aprendidas	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución POA 2023 y 2024 (pesos)	12
Tabla 2. Estado Fondo de Transición	14
Tabla 3. Ejecución Fondo de Transición 31/12/2025 (pesos)	14
Tabla 4. Estado recursos Gobierno Nacional 2025 (pesos)	15
Tabla 5. Resumen ejecución presupuestal 2025 (pesos)	15

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Resumen avance POAs 2023 y 2024 (cifras en millones de pesos)	13
Gráfico 2. Propuesta POA 2025-2026 distribución por fuente (millones de dólares)	16
Gráfico 3. POA 2025-2026 por administrador de los recursos (millones de dólares)	17
Gráfico 4. POA 2025-2026, distribución porcentual de los recursos	17

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Gestiones interinstitucionales en el marco de la declaratoria Bosques Secos del Patía.	19
Figura 2. Presentación en evento sobre la conservación del bosque seco tropical.	20
Figura 3. Reuniones interinstitucionales para el avance de la ruta declaratoria, Serranía de San Lucas.	21
Figura 4. Ruta del Proceso de ampliación del SFF Acandí, Playón y Playona.	23
Figura 5. Seguimiento de los acuerdos de consulta previa.	23
Figura 6. Levantamiento senderos Cívica	25
Figura 7. Desarrollo de la estrategia integral de diálogo social y gobernanza en conjunto con las comunidades locales del municipio de San Martín de los Llanos para la fase diagnóstica del Plan de Manejo.	26

Figura 8. Socialización del Plan de Manejo al equipo del área protegida.	27
Figura 9. Socialización preliminar Plan de Manejo del SFF CGSM, sector oriental.	32
Figura 10. XV Comité Técnico PNN SNSM, mayo 6 y 7 de 2025.	34
Figura 11. Capacitación en Teykú	35
Figura 12. Área total visibilizada con recorridos de PVC, vigencia 2025.	36
Figura 13. Reunión análisis y propuestas de rutas recorridos de PVC	37
Figura 14. Actividad de Pedagogía Territorial en Centro Educativo Rural Indígena Seykutun	38
Figura 15. Verificación foco de calor en sector de La Lengüeta.	39
Figura 16. Recorrido conjunto con pueblo Arhuaco, cuenca del Ariguaní.	40
Figura 17. Jornadas de aplicación AEMAPPS PNN SNSM	41
Figura 18. Levantamiento topográfico Malabajá.	41
Figura 19. Modelo de la tortuga carey en el marco de la experiencia de realidad aumentada para visores Meta Quest 3.	43
Figura 20. Socialización de los resultados de la expedición Pacífico Sostenible, en la ciudad de Bogotá.	44
Figura 21. Taller "Instrumentos de Control y Vigilancia contra la Pesca Ilegal en Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Colombiano".	47
Figura 22. Jornadas de mantenimiento de áreas en proceso de restauración.	55
Figura 23. Mantenimiento de plántulas en los viveros del Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta.	56
Figura 24. Trasplante en núcleos de dispersión Veranillo con apoyo de la comunidad.	56
Figura 25. Preparación y establecimiento de chinapas.	57
Figura 26. Asistentes espacio de trabajo interinstitucional para articular acciones para la consolidación del SIRAP Amazonia.	60
Figura 27. Salida interinstitucional para la identificación de puntos de intervención de caños priorizados del sector Remolino.	64

Figura 28. Comisión conjunta levantamiento topográfico en Malabajá (Gunkwinurwa), sector Arhuaco.	67
Figura 29. Misión de evaluación y seguimiento Proyecto Fondo Verde del Clima y Programa Herencia Colombia, Reunión Bogotá y Manizales.	73
Figura 30. Socialización Plan de Participación de Pueblos Indígenas	74
Figura 31. Asistentes al taller de estrategia de prevención y manejo del riesgo	78
Figura 32. Registro fotográfico de espacios de socialización con Áreas Protegidas y Direcciones Territoriales, 2025	82
Figura 33. Pantallazo video elaborado junto con WWF Colombia y pendón para espacios con comunidades, 2025	82
Figura 34. Pantallazo ejemplo piezas gráficas elaboradas para la campaña institucional “Herencia Colombia es nuestro Legado”, 2025	83
Figura 35. Pantallazo de secciones web de Herencia Colombia y contenidos publicados, 2025	83
Figura 36. Pantallazo portadas de boletines informativos, 2025	84
Figura 37. Pantallazo de publicaciones en la cuenta de Instagram de Herencia Colombia, 2025	85

1. INTRODUCCIÓN



El Programa Herencia Colombia surge como una alianza público-privada destinada a impulsar la conservación efectiva de la biodiversidad, fortalecer la conectividad ecológica y consolidar la gobernanza en áreas protegidas y territorios estratégicos, además de articularse con otras iniciativas complementarias de conservación. Este programa se reconoce como un mecanismo financiero fundamental para dar soporte a la política del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), en el marco del CONPES 4050 de 2021. Su ejecución se proyecta en dos fases de diez años cada una, iniciando con la primera etapa entre 2023 y 2033, la cual cuenta con el respaldo del Proyecto de Financiamiento para la Permanencia (PFP) y diversas fuentes adicionales de financiación que, en conjunto, garantizan la sostenibilidad de los esfuerzos de conservación a nivel nacional.

Resumen Ejecutivo

En el presente informe se dan a conocer los avances y acciones desarrolladas durante el año 2025, que involucraron recursos físicos y financieros del programa Herencia Colombia. A continuación, se resumen los hitos más importantes:

Gestión y ejecución financiera:

- Ejecución presupuestal del POA 2023 y 2024 con un avance del 68,45% a nivel de compromisos frente a la apropiación y del 59,01% a nivel de pagos frente a la apropiación.
- Estado fondo de transición con recursos monetizados por valor de \$18.553.063.627.
- Aprobación parcial del POA 2025–2026 del Programa Herencia Colombia por parte del Comité Directivo en su sesión del 24 de septiembre de 2025.

Avances del componente estratégico del Programa:

1. SINAP Bien representado

- Avances para Bosques Secos del Patía, mediante el fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional con la CRC, CORPONARIÑO y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), así como la creación de un espacio directivo que definió compromisos y la ruta de trabajo conjunta. Se adelantó la revisión técnica del polígono, la recolección de información sociocultural y productiva en territorio y múltiples espacios de diálogo con autoridades locales, organizaciones y actores estratégicos.
- Para la Serranía de San Lucas, se avanzó en la articulación interinstitucional y territorial, con la realización de espacios de diálogo con ministerios, entidades nacionales, gobernaciones, alcaldías y organizaciones sociales.
- Para la ampliación del Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona se realizaron las gestiones para ajustar el polígono para armonizar la ampliación con el proyecto de interconexión eléctrica Colombia–Panamá. Se dio el seguimiento a los acuerdos de consulta previa y la formulación del plan de manejo y se consolidaron los documentos técnicos remitidos al Ministerio para continuar el trámite de ampliación.

2. SINAP Efectivamente gestionado

- Se culminó la formulación y dio la aprobación del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías, incluyendo sus anexos técnicos, el portafolio de investigación, el programa de monitoreo, restauración ecológica y el Plan de Ordenamiento Ecoturístico.

- En el marco de la línea de Prevención, Vigilancia y Control se fortalecieron capacidades técnicas e institucionales. Se avanzó en la articulación interinstitucional con CORPOAMAZONÍA y en distintos comités departamentales y municipales, abordando temas de deforestación, seguridad turística y control de presiones, además de desarrollar jornadas de sensibilización y formación con actores institucionales. Se avanzó con la revisión y retroalimentación del Portafolio de Investigación como parte de la actualización del Plan de Manejo.
- En el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, se fortaleció la articulación interinstitucional, el trabajo con comunidades campesinas y el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo de presiones. Se identificaron 61.076,1 hectáreas bajo presión. Se realizaron monitoreos orientados a la restauración ecológica y los impactos del ecoturismo. Se avanzó en la actualización del Plan de Manejo mediante la formulación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico, el programa de restauración y el fortalecimiento del portafolio de investigación.
- En el marco del proyecto KfW–Herencia Colombia se entregaron 194 equipos, una camioneta y tres motocicletas para fortalecer las acciones de Prevención, Vigilancia y Control y monitoreo en el Parque Nacional Natural Chingaza.
- En 2025 se actualizó el Plan de Manejo del Santuario de Fauna Acaudí, Playón y Playona, actualmente en etapa de consulta previa ante el Ministerio del Interior, pendiente de protocolización para su adopción oficial. Se avanzó en la formulación de una propuesta de ordenamiento pesquero para garantizar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos. Asimismo, se fortaleció el monitoreo comunitario de las tortugas marinas mediante subacuerdos y un nuevo convenio que asegura la continuidad de las acciones.
- El Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta se avanzó en la actualización del Plan de Manejo, priorizando presiones, medidas de gestión y monitoreo, con talleres comunitarios y coordinación con INVEMAR. Se implementó el plan de Prevención, Vigilancia y Control, cubriendo 2.115,96 hectáreas bajo presión, y se fortaleció la co-gestión pesquera artesanal mediante acuerdos piloto con comunidades y AUNAP.
- El Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta avanzó en la implementación del Plan de Manejo conjunto con los pueblos indígenas. En este marco, se suscribieron convenios con algunos resguardos para ejecutar acciones priorizadas del Plan de Manejo. Se avanzó en la prevención de presiones, la restauración ecológica y la educación ambiental.
- La Reserva Natural Cordillera Beata consolidó su Plan de Manejo, aprobado oficialmente en diciembre, y socializó su Portafolio de Proyectos de Investigación con la academia e instituciones para fomentar cooperación y financiamiento.
- Las áreas marinas del Mosaico Pacífico Marino Costero realizaron pilotos de pesca mediante análisis de prospección pesquera; en el marco de subacuerdos firmados con Fondo Acción y con la Universidad del Valle para fortalecer capacidades técnicas y análisis climático. Se avanzó en la formulación de los planes de manejo de los Distritos Nacionales de Manejo Integrado DNMI Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca del Pacífico Norte. El Santuario de Fauna y Flora Malpelo adquirió insumos para puntos de amarre.
- Para el Parque Nacional Natural Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño, se gestionó el fortalecimiento de prácticas sostenibles y conservación y vehículos para desarrollar acciones de prevención, vigilancia y control, con el apoyo del proyecto KfW-Herencia Colombia.
- Para el Parque Nacional Natural Los Nevados se fortalecieron las acciones de prevención, vigilancia y control, priorizando las principales presiones como turismo, ganadería e incendios. Se continuó el monitoreo de especies objeto de conservación; y se avanzó la actualización

del Plan de Manejo, con revisión de componentes de ordenamiento y espacios de participación con comunidades e instituciones locales.

3. SINAP Bien conectado

- En el marco del proyecto KfW-Herencia Colombia, para el Parque Nacional Natural Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño se vincularon 100 familias en acuerdos de conservación bajo sistemas sostenibles de conservación.
- Durante la vigencia 2025 en cuanto a avances en restauración activa y pasiva, se lograron 1.573,02 hectáreas en proceso de restauración, mediante núcleos de repoblación y parcelas de dispersión con especies nativas de alta montaña, y acuerdos de conservación.
- Para el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, se consolidaron 8.813,73 hectáreas bajo acuerdos de conservación, incluyendo la reconversión productiva de 6.969,77 hectáreas hacia sistemas sostenibles, en articulación con AGROSAVIA.
- En el marco del proyecto KfW-Herencia Colombia, para el Parque Nacional Natural Los Nevados, en articulación con la Corporación Autónoma Regional de Chivor y AGROSAVIA, se avanzó en la preparación de un proyecto que promueve los sistemas sostenibles bajo acuerdos de conservación, con el fin de promover prácticas sostenibles, fortalecer corredores ecológicos, reducir la fragmentación y conservar ecosistemas estratégicos.
- En el marco de la Restauración Ecológica Participativa para el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, se realizaron acciones de seguimiento, mantenimiento y monitoreo en 21,91 hectáreas en el sector La Lengüeta. Se avanzó con la gestión, en el marco de convenios con las comunidades indígenas, para el fortalecimiento de la restauración biocultural.

4. SINAP Equitativamente gestionado

- En 2025, en el marco del proyecto HECO-GCF y con el apoyo de WWF Colombia, se fortalecieron las estructuras de gobernanza de los SIRAP constituidos (Orinoquía, Eje Cafetero) y en construcción (Amazonía y Caribe), y los Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC Caribe, Eje Cafetero, Centro Oriente Andino, Orinoquía y Amazonía).
- Acciones clave desde la secretaría técnica del SIRAP Macizo Colombiano que ejerce el Parque Nacional Natural Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño.
- Participación desde el Parque Nacional Natural Los Nevados en espacios de articulación interinstitucional como el SIRAP Eje Cafetero y el Comité Pleno de la Sentencia que lo declara sujeto de derechos.
- Desde la Reserva Natural Cordillera Beata se firmó un memorando de Entendimiento con el Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba, para establecer una alianza de cooperación en la conservación de la diversidad biológica y el manejo sostenible de los recursos naturales en las Áreas Naturales Protegidas de Colombia y Cuba.
- Reactivación de la Mesa Técnica para el mantenimiento hidráulico de los caños del sector sur, en articulación con entidades locales, ambientales y comunidades en el Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta, con apoyo del Proyecto Paisajes Sostenibles.
- El Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta fortaleció la gobernanza y la articulación interinstitucional, con énfasis en la coordinación con los cuatro pueblos indígenas (Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo) y el cumplimiento de los acuerdos de consulta previa de ampliación.
- Desde las áreas marinas protegidas del Pacífico se participó en talleres

del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical y la XXI Sesión del Comité Técnico Nacional del CMAR, e intercambio regional sobre resiliencia de la biodiversidad y pesquerías frente al cambio climático.

5. SINAP Financieramente sostenible

- Creación de la Mesa de Sostenibilidad Financiera y hoja de ruta para consolidar una estrategia financiera y operativa del programa Herencia Colombia.
- Se aprobó el programa Herencia Colombia por parte del Comité Evaluador del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, y se formuló y presentó el proyecto “Incremento de la cobertura, el manejo efectivo y la gobernabilidad del SINAP”, a 15 meses.

Acciones adicionales

- Misión de evaluación y seguimiento en aras de socializar el estado y los avances de la ejecución del proyecto del Fondo Verde del Clima-GCF.
- La Coordinación Nacional del Programa brindó atención y respuesta al proceso de Auditoría realizada sobre la contrapartida reportada por Parques Nacionales Naturales como cofinanciación del Gobierno Nacional para el año 2024 al proyecto GCF.
- Articulación con el IDEAM para apoyos a las necesidades del Proyecto GCF, específicamente en los temas de estaciones climáticas y parcelas de carbono, mediante la definición de un convenio de asociación.

- Adquisición del inmueble que como sede operativa y administrativa de la Dirección Territorial Pacífico en el Distrito de Buenaventura.
- Desde la Coordinación Nacional de Programa, se estableció la Mesa Técnica de Restauración, donde se definió la ruta de trabajo para el 2025-2026 y los lineamientos técnicos para la implementación de procesos de restauración ecológica en el marco de Herencia Colombia.

Retos y lecciones aprendidas:

- Persisten desafíos en el proyecto HECO-GCF relacionados con debilidades en la comunicación, falta de claridad en roles, dificultades en el cumplimiento de condiciones habilitantes (ESS) y factores políticos que afectan la cofinanciación.
- Las demoras en la aprobación del POA 2025 afectó la planificación y ejecución de actividades, por lo que se requiere respuestas oportunas desde el Comité Directivo.
- Es necesario que, en el marco de las auditorías financieras para la aprobación de la cofinanciación y las contrapartidas presentadas por el Gobierno Nacional tanto para el Programa Herencia Colombia como para el proyecto HECOGCF, se realice la validación correspondiente mediante la revisión de las cartas o certificaciones de contrapartida emitidas por las instituciones.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del Programa Herencia Colombia con corte al 31 de diciembre de 2025. Es importante señalar que la información aquí reportada no incluye el POA 2025–2026, dado que este fue aprobado de manera parcial por el Comité Directivo del 24 de septiembre de 2025, quedando pendiente la aprobación de los recursos asociados al proyecto HECOGFC. Asimismo, se precisa que, a la fecha

de este informe, no se han ejecutado recursos correspondientes al POA 2025–2026.

La información presupuestal presentada corresponde exclusivamente a los recursos del Plan Operativo Anual 2023 y 2024 del programa, así como a los recursos ejecutados en el marco de la cofinanciación del Gobierno Nacional y la cooperación internacional

Ejecución recursos POA 2023 y 2024

Tabla 1. Ejecución POA 2023 y 2024 (pesos)

Año POA	Fuentes	Programado	Apropiación / desembolso	Comprometido	%	Pagado	%
2023	Bezos Earth Fund	2.926.771.657	2.926.771.657	2.638.614.762	90,15%	2.561.048.046	87,50%
	The Nature Conservancy	19.000.000.000	-	-	0,00%	-	0,00%
2024	Parques Nacionales (PNNC)*	19.953.684.941	3.956.438.527	3.956.438.527	100,00%	3.956.438.527	100,00%
	Andes Amazon Fund	2.261.404.103	2.261.404.103	1.522.110.364	67,31%	1.265.040.361	55,94%
	Bezos Earth Fund	3.191.119.776	3.191.119.776	2.623.524.105	82,21%	1.442.095.238	45,19%
	Conservación Internacional	284.103.200	-	-	0,00%	-	0,00%
	Green Climate Fund - GCF**	11.866.760.862	2.608.744.645	2.608.744.645	100,00%	2.318.365.998	88,87%
	GEF Orinoquía	19.539.600	-	-	0,00%	-	0,00%
	WWF US	11.203.859.420	11.203.859.420	4.150.679.880	37,05%	3.576.723.214	31,92%
	WWF US Marino	1.043.336.180	1.046.738.204	1.046.738.204	100,00%	819.646.297	78,30%
Bridge FPN	Presupuesto Puente***	461.313.468	461.313.468	384.950.538	83,45%	381.349.215	82,67%
Total		72.211.893.207	27.656.389.800	18.931.801.025	68,45%	16.320.706.897	59,01%

Fuente: Ejecución presupuestal con corte de 31 de diciembre de 2025 remitida por Fondo Patrimonio Natural, WWF Colombia y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

*Se incluye la cofinanciación aprobada por la auditoría financiera del proyecto HECO-GCF por valor de USD 837.171.

**Los recursos desembolsados para el GCF corresponden a US 547.338 para FPN y US 43.098 para WWF Col.

Para las fuentes GCF y WWF US se incluye lo ejecutado en la vigencia 2025 por Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia.

***Corresponde al presupuesto puente, luego de la suspensión del proyecto HECO-GCF.

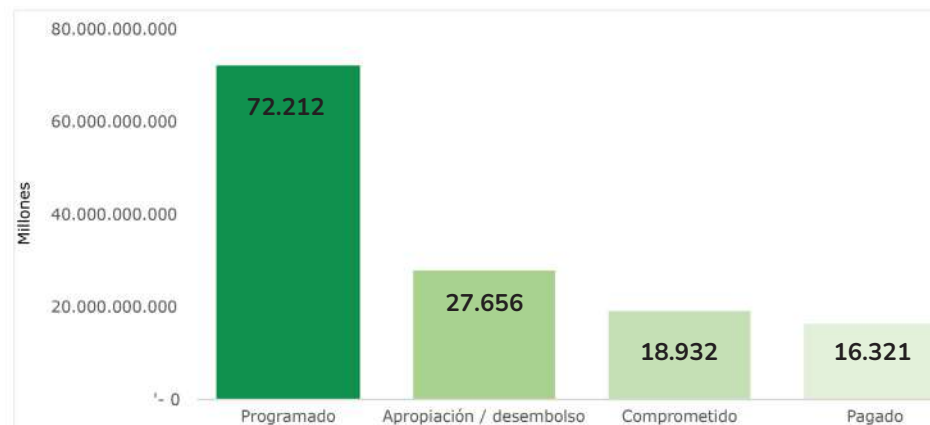
El porcentaje de ejecución de los recursos tanto comprometidos como pagados se muestra frente a la apropiación. Lo anterior ya que los recursos de The Nature Conservancy no estaban disponibles para su ejecución. Por otro lado, los recursos programados de Conservación Internacional como del GEF Orinoquía son contrapartida de proyectos que se encuentran en ejecución; se está a la espera de la información por parte de estas fuentes para la actualización del informe.

Con relación a los US\$ 5 millones (COP \$19.000.000.000) administrados por The Nature Conservancy - TNC es importante mencionar que estos recursos no fueron ejecutados durante 2023 ni 2024, puntualmente en el PNN Serranía de Manacacías no fue posible finalizar la negociación para la adquisición del predio Planadas, sumado al hecho de que los otros predios puestos a consideración (El Chinchorro, Venturosa y Santa Rosa) no fueron aceptados.

Actualmente, los recursos provenientes de ReWild (US\$ 2.5 M) fueron reintegrados al donante por parte de TNC, sin embargo, este indicó que una vez se dé la negociación del predio estarán disponibles nuevamente, de otra parte, los recursos de la Fundación Wyss continúan en administración de TNC.

En resumen, frente a los recursos apropiados y/o desembolsados en el marco de los Planes Operativos Anuales 2023 y 2024, se tiene una ejecución a nivel de pagos del 59,01%.

Gráfico 1. Resumen avance POAs 2023 y 2024 (cifras en millones de pesos).



Fuente: Ejecución presupuestal con corte de 31 de diciembre de 2025 remitida por Fondo Patrimonio Natural, WWF Colombia y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Recursos fondo de transición

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el estado de los recursos desembolsados al fondo de transición administrado por Fondo Patrimonio Natural es el siguiente:

Tabla 2. Estado Fondo de Transición

Donante(s)	Valor acuerdo FPN	Valor desembolso a 31/12/2025	Valor monetizado (dólares)	Valor monetizado (COP)
Bezos Earth Fund	USD 6.200.000	USD 6.200.000	USD 2.261.775	8.951.697.294
WWF-US (Componente marino)	USD 8.300.000	USD 6.300.000	USD 259.974	1.064.731.543
Green Climate Fund - GCF*	USD 37.332.470	USD 547.338	USD 548.491	2.216.356.157
WWF-US (Cofinanciación GCF)	USD 32.777.951	USD 32.777.936	USD 1.085.090	4.303.662.467
New Venture Fund a través de Andes Amazon Fund	USD 3.364.043	USD 1.776.176	USD 388.292	1.540.859.144
WWF PAT NAT PUENTE	N/A	USD 125.845	USD 125.845	475.757.023
Total	USD 87.974.464	USD 47.727.295	USD 4.669.468	18.553.063.627

Fuente: Fondo Patrimonio Natural corte 31 de diciembre de 2025.

*En la información correspondiente al valor monetizado de la fuente GCF se incluye los rendimientos financieros.

Ejecución fondo de transición

Tabla 3. Ejecución Fondo de Transición 31/12/2025 (pesos)

Fuentes	Programado	Comprometido	Pagado
Andes Amazon Fund	2.261.404.103	1.522.110.364	1.265.040.361
Bezos Earth Fund	6.117.891.433	5.262.138.867	4.003.143.284
Green Climate Fund - GCF*	11.866.760.862	2.426.931.872	2.136.553.225
WWF US**	11.203.859.420	4.150.679.880	3.576.723.214
WWF US Marino	1.043.336.180	1.046.738.204	819.646.297
Presupuesto puente FPN	461.313.468	384.950.538	381.349.215
Total	32.954.565.466	14.793.549.725	12.182.455.596

Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 31 de diciembre de 2025. *Para la fuente GCF no se incluyen los recursos desembolsados a WWF Col ya que no hacen parte del Fondo de Transición. *En la fuente GCF se incluye la ejecución de recursos vigencia 2025. **En la fuente WWF US, se incluye la ejecución de recursos en la vigencia 2025 y lo ejecutado por WWF Colombia de acuerdo a los informes compartidos.

Recursos Gobierno Nacional (Parques Nacionales Naturales de Colombia) vigencia 2025

Por parte del Gobierno Nacional, con recursos de inversión de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en la vigencia 2025 se programaron recursos por un valor inicial de \$405.692.106; la apropiación vigente esta por valor de \$548.973.612. Recursos que han contribuido a la contratación del equipo de la coordinación del programa Herencia Colombia, desde Parques Nacionales Naturales de Colombia. Con corte a 31 de diciembre de 2025, el estado de los recursos es el siguiente:

Tabla 4. Estado recursos Gobierno Nacional 2025 (pesos)

Proyecto de inversión	Producto proyecto de inversión	Valor programación inicial	Apropiación vigente	Valor Com-prometido	Valor Pagado	% Ejecución
Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del sinap nacional.	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas.	405.332.029	548.613.535	548.613.535	548.613.535	100,00%
Fortalecimiento de la capacidad institucional de parques nacionales naturales a nivel nacional	Servicio de implementación de sistemas de gestión	360.077	360.077	360.077	360.077	100,00%
Total general		405.692.106	548.973.612	548.973.612	548.973.612	100,00%

Fuente: Sistema de información financiera SIIF corte 31 de diciembre de 2025.

Ejecución presupuestal vigencia 2025

Desde el fondo de transición del Programa Herencia Colombia, durante la vigencia 2025 se ejecutaron recursos asociados al equipo de Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia en el marco del proyecto financiado por el Fondo Verde del Clima. A ello se suma la cofinanciación destinada al equipo de Coordinación del programa por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia y el presupuesto puente de FPN.

Tabla 5. Resumen ejecución presupuestal 2025 (pesos)

Fuentes	Pagado
Parques Nacionales (PNNC)	548.973.612
Green Climate Fund - GCF	1.139.965.831
WWF US	2.094.818.385
Presupuesto puente	381.349.215
Total	4.165.107.042

Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 31 de diciembre de 2025.

Propuesta Plan Operativo Anual 2025-2026







Desde la coordinación del programa Herencia Colombia, en cabeza de Parques Nacionales Naturales de Colombia y en articulación con Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia, se surtió la hoja de ruta para la planeación de la vigencia 2025. Para este ejercicio fue necesario trabajar en varios insumos que permitieron articular y detallar información tanto técnica como presupuestal del PFP y el proyecto del GCF. Aquí se destacan:

- Articulación del marco lógico del Programa Herencia Colombia con el proyecto GCF, el cual se encuentra detallado en el documento “Plan de Trabajo”, como insumo para las tres entidades (PNNC, FPN y WWF Colombia).
- Se desagregó el presupuesto correspondiente al PFP que incluye el anexo 4 del proyecto GCF; lo cual permitió tener el detalle de los responsables en la implementación de las acciones y facilitó los ejercicios de programación de los recursos, para la construcción del POA 2025.
- Se consolidó en un solo instrumento el presupuesto del PFP, el cual es el insumo para la actualización del modelo financiero del programa Herencia Colombia.

Con los insumos mencionados y tras varias mesas de trabajo y reuniones con los diferentes actores en especial con las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales se consolidó y presentó la propuesta del Plan Operativo Anual 2025 del Programa Herencia Colombia. Dado que no se contó con sesión del Comité Directivo hasta el 24 de septiembre de 2025, la propuesta inicial fue ajustada y posteriormente presentada como POA 2025–2026.

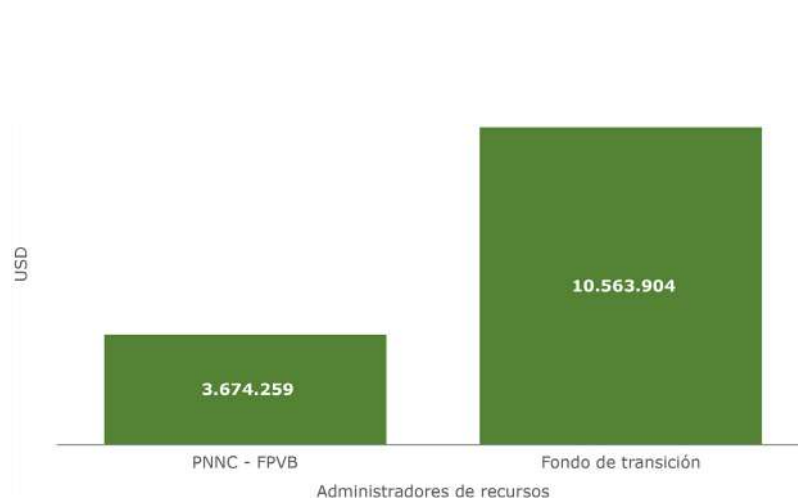
Plan Operativo Anual 2025-2026

Gráfico 2. Propuesta POA 2025-2026 distribución por fuente (millones de dólares)

Fuentes	Dólar US		
Parques Nacionales (PNNC)	3.674.259		26%
Andes Amazon Fund	1.159.211		8%
Bezos Earth Fund	1.215.817		9%
GCF	3.612.355		25%
WWF US	4.153.829		29%
WWF US Marino	422.693		3%
Planeacion año 3: PFP Herencia Colombia	14.238.163		

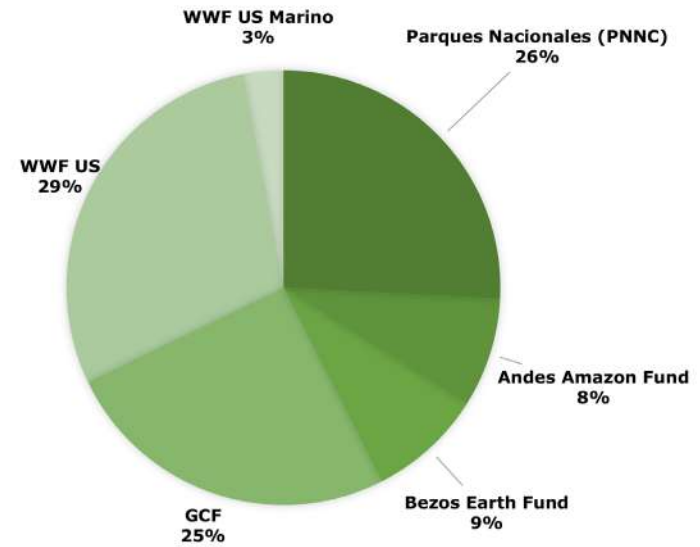
Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 31 de diciembre de 2025.

Gráfico 3. POA 2025-2026 por administrador de los recursos (millones de dólares)



Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 31 de diciembre de 2025.

Gráfico 4. POA 2025-2026, distribución porcentual de los recursos



Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 31 de diciembre de 2025.

El 24 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el Comité Directivo del Programa Herencia Colombia para la aprobación del POA 2025-2026. En esta sesión, el POA fue aprobado de manera parcial, quedando pendiente la definición de los recursos asociados al proyecto HECO-GCF.

3. AVANCES FÍSICOS



Meta 1: Incremento del capital natural y cultural

El objetivo de esta meta radica en aumentar la representatividad de las unidades ecosistémicas dentro del SINAP, garantizando la protección de ecosistemas estratégicos para el país que actualmente están subrepresentados. Para lograrlo, se promueve la declaratoria y ampliación de áreas protegidas, basándose en portafolios de nuevas áreas.

El programa Herencia Colombia desempeña un papel clave en este proceso al apoyar la ruta de declaratoria, mediante actividades como las caracterizaciones biofísica, socioeconómica y jurídica de las zonas seleccionadas. Asimismo, respalda la consulta previa con comunidades cuando es necesario establecer un diálogo social y sectorial, además de facilitar la sustentación del proceso ante las instancias correspondientes.

Componente 1. SINAP Representativo – “Mayor patrimonio natural y cultural representado en el SINAP”

Procesos de Declaración

Para el 2025, se presentan los siguientes avances para los procesos de declaración, priorizados en el marco del programa Herencia Colombia:

Ecosistemas Secos del Patía

En el marco de este proceso, orientado a la conservación y manejo sostenible de los ecosistemas secos del Patía, durante la vigencia 2025 se avanzó significativamente en el posicionamiento institucional y la articulación territorial para la consolidación de esta área protegida. En el pri-

mer trimestre se avanzó en el acercamiento con las Corporaciones Autónomas Regionales (Corporación Autónoma Regional del Cauca- CRC y Corporación Autónoma Regional de Nariño- Corponariño) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), con el objetivo de consolidar la planificación estratégica de las actividades. Sin embargo, tras la reunión sostenida con estas entidades, se concluyó que el paso inicial y fundamental para continuar con el proceso es la creación de un espacio directivo. Este espacio se llevó a cabo durante el tercer trimestre, donde se acordaron varios compromisos para avanzar con el relacionamiento de los actores interinstitucionales para la implementación de la ruta.

De igual manera, se avanzó en la revisión técnica de ajuste al polígono de referencia, conforme los resultados del ejercicio de diálogo social realizado en 2024 y que fueron presentados en el informe anual del Programa.

Se realizaron actividades para recoger información sociocultural y productiva por medio de entrevistas semiestructuradas a líderes de Mojarras y Galíndez, en el municipio de Mercaderes, el municipio del Tambo y la ciudad de Pasto, entre el 27 y el 30 de mayo del 2025 (Figura 1).



Figura 1. Gestiones interinstitucionales en el marco de la declaratoria Bosques Secos del Patía.

Del mismo modo, se realizó un espacio de diálogo social entre el 27 al 30 de junio, donde se visitaron alcaldías municipales, agremiaciones productivas, líderes socioambientales y la gobernación de Nariño. En estos espacios se manifestaron las bondades de la propuesta y la necesidad de articulación de todos los actores, para consolidar una propuesta de un área protegida fundamental para la conservación, restauración y uso productivo sostenible.

Se realizó una visita de campo con los alcaldes de los municipios de San Lorenzo, El Rosario, Leiva, Taminango y La Unión, con el fin de contextualizarlos sobre la propuesta y promover su integración con los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y con las estrategias locales de conservación.

Adicionalmente, se avanzó en el fortalecimiento de tres relaciones claves, dos con organizaciones ASOPATÍA y su director y CIMA con los líderes organizativos y con las Corporaciones regionales, todos en articulación con el proceso.

Cerrando el año 2025 se participó en espacios estratégicos de diálogo y divulgación sobre la conservación del bosque seco tropical (Figura 2), resaltando su importancia ecológica, social y cultural, se definieron principios de relacionamiento y comunicación para avanzar en la suscripción del Pacto por la Biodiversidad y la Paz entre Nariño y Cauca y se sostuvieron reuniones directivas con CORPONARIÑO y la Corporación Autónoma Regional del Cauca, para ajustar y concertar la ruta y el plan de trabajo conjunto.

Adicionalmente, el proceso fue socializado en escenarios regionales como el encuentro de la Red de Guardianes de Semillas, REDAVIDA y Expo Nariño, donde se promovieron acuerdos en torno al ordenamiento territorial, el agua y la conectividad biocultural, fortaleciendo las condiciones para avanzar en la declaratoria.



Figura 2. Presentación en evento sobre la conservación del bosque seco tropical.

Serranía de San Lucas

El proceso de creación del área protegida en la Serranía de San Lucas ha presentado avances significativos en materia de articulación interinstitucional y territorial. Para este el 2025, se destacan los siguientes avances:

- Se formalizó la prórroga del convenio entre Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia, financiado por Andes Amazon Fund (AAF), hasta junio 2025. Dentro de este marco, se contrató un profesional jurídico y un profesional de relacionamiento social, así como tres asesores para organizaciones sociales en los componentes ambiental, agrícola y minero.
- Asimismo, en mayo de 2025, en la ciudad de Cartagena, se realizó una reunión con el fin de socializar y plantear la articulación con entidades territoriales y autoridades ambientales del proceso de declaratoria (Figura 3) en el cual participaron el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Agencia Nacional de Tierras, Agencia

Nacional de Minería, Oficina del alto Comisionado para la Paz, Parques Nacionales Naturales, gobernaciones de Bolívar y Antioquia, Corporaciones Autónomas y dos alcaldías municipales.

- El día 3 de junio en la ciudad de Bogotá, se realizó reunión de los ministerios y entidades nacionales con las organizaciones sociales del proceso de declaratoria de un área protegida en la Serranía de San Lucas, en la cual participaron: los viceministros de Ambiente, viceministro de desarrollo rural del Ministerio de Agricultura, viceministra de Minas, viceministra de Defensa, viceministra del Ministerio del Interior, Agencia Nacional de Tierras, Agencia Nacional de Minería, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Parques Nacionales Naturales y siete de las once organizaciones de sociales de la mesa.
- Se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional en la ciudad de Barrancabermeja, con la participación de diversos actores (Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Oficina de Paz, Mesa de diálogo con las disidencias de las FARC, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas y Parques Nacionales Naturales), con el propósito de dar continuidad a la propuesta de establecimiento del área protegida. Las organizaciones sociales comunican a la mesa técnica su decisión de suspender su participación en el proceso de declaratoria argumentando la falta de garantías de protección integral a los y las líderes sociales, y la escalada de las dinámicas del conflicto armado en la región. Por su parte las entidades de gobierno expresan su voluntad y decisión para la gestión de condiciones habilitantes que permitan atender adecuadamente esta situación; también la de realizar espacios con entidades territoriales para socializar los avances de la declaratoria.
- De manera complementaria, se desarrollaron espacios de reunión con las alcaldías de los municipios de Santa Rosa, Simití, Cantagallo, San Pablo, Segovia y El Bagre, donde se adelantó la socialización de la propuesta y la identificación de posibles sinergias locales.

- Adicionalmente, se sostuvo un encuentro con la Gobernación de Antioquia para fortalecer la articulación institucional y territorial en torno al proceso.
- Se sostuvo reunión interna de la mesa temática del sector ambiente entre las diferentes entidades de gobierno, y varios espacios de revisión de la ruta crítica que está tomando el proceso, posterior a estas giras con gobernaciones, corporaciones y entes territoriales.



Figura 3. Reuniones interinstitucionales para el avance de la ruta declaratoria, Serranía de San Lucas.

- Asimismo, se avanzó en jornadas de diálogo y socialización con las alcaldías de Aguachica, Morales, Arenal, Norosi, Rioviejo, Magangué, Montecristo, Tiquisio, Sur de Bolívar, el Bagre y entidades del gobierno nacional, en las que se logró resolver las inquietudes existentes en los territorios y fortalecer la comprensión institucional frente al alcance de esta iniciativa de conservación.
- Finalmente, se sostuvo espacio de socialización del proceso de declaratoria para la Serranía de San Lucas con las comunidades étnicas asen-

tadas en el área propuesta y en áreas colindantes, en el Municipio El Bagre.

- Por último, se desarrolló la jornada de encuentro social y regional para la firma del pacto por la vida y la paz, el 20 de noviembre en el municipio de Tiquisio, sur de Bolívar, con la participación de más de 420 personas de las comunidades del territorio. Donde se lograron acuerdos con las comunidades, alcaldes y entidades del gobierno (Ministerio de Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Minería, Diócesis de Magangué) y actores territoriales orientados a realizar espacios en el primer trimestre de 2026 con el objetivo de socializar la propuesta de un Distrito Nacional de Manejo Integrado para la Serranía de San Lucas, en jornadas de diálogo social e interinstitucional, para profundizar de mejor manera en los elementos de la propuesta de conservación.

Para el caso de los procesos Sabanas y Humedales de Arauca y Selvas Transicionales de Cumaribo, no se tuvieron avances en la implementación de los planes de trabajo; sin embargo, para el 2025 se realizaron las siguientes gestiones:

Sabanas y Humedales de Arauca

Se realizó una mesa de trabajo para la revisión de plan de trabajo y reuniones con la oficina de gestión del riesgo de Parques Nacionales Naturales y WWF Colombia para revisar la situación de orden público en el territorio, definir posibles estrategias de ingreso y los lugares a abordar para el desarrollo de las socializaciones de la iniciativa de conservación; una vez se disponga de los recursos requeridos.

En el último trimestre se sostuvo una reunión con la Dirección

Territorial Orinoquía, donde se revisó la ruta a seguir para la vigencia 2026.

Selvas Transicionales de Cumaribo

Se sostuvo un espacio de diálogo con el presidente de la Asociación ASO-CAUNIGUVI, donde se abordaron temas relacionados al estado del proceso y pasos a seguir. Como parte de la respuesta formal de la organización se aborda la petición de un encuentro con autoridades tradicionales en territorio, para lo cual se está en espera de aprobación de los fondos para avanzar con el espacio.

Se continúa a la espera de la aprobación del POA 2025 por parte del Comité Directivo del Programa y a los avances sobre la aprobación del programa Herencia Colombia por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, a través del cual se gestionarán los recursos de contrapartida del gobierno nacional para la implementación de los anteriores procesos.

En el último trimestre se sostuvo una reunión con la Dirección Territorial Orinoquía, donde se revisó la ruta a seguir para la vigencia 2026.

Procesos de Ampliación

Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona

En el marco de la ruta de ampliación del Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona (Figura 4), se llevaron a cabo varios espacios interinstitucionales con el fin de llegar acuerdos que permitieran dar una solución a la situación presentada entre el proyecto interconexión Colombia – Panamá y la ampliación del Santuario. Se resalta una reunión en Bogotá, donde se definió mover el polígono de la ampliación para que pase el cable de la interconexión eléctrica.



Figura 4. Ruta del Proceso de ampliación del SFF Acandí, Playón y Playona.

Se avanzó en el perfeccionamiento de un convenio entre ISA y WWF Colombia, con el fin de apoyar el ajuste del proceso de ampliación y acciones de planeación del manejo del Santuario, y en consideración a la planeación del proyecto de interconexión Colombia-Panamá. Para tal fin se avanza en las actividades que comprenden el acompañamiento a los procesos de validación de los aspectos técnicos, sociales, culturales y económicos de la propuesta de ajuste a la ampliación del Santuario con los consejos comunitarios y el soporte técnico y operativo en el proceso de seguimiento a los acuerdos de consulta previa para su implementación. Sobre esta planificación se desarrollaron espacios de trabajo con el fin de preparar la jornada de toma de puntos de encuentro en el territorio marino a partir de las consideraciones técnicas acordadas sobre los intereses del proyecto de interconexión eléctrica, y la ampliación del Santuario, así como para la revisión y ajuste del documento síntesis soporte para la ampliación del área protegida y el Plan de Manejo que involucra la ampliación.

Este convenio también aportó al alistamiento y el seguimiento a los acuerdos de consulta previa del proceso de ampliación, mediante la actualización del documento síntesis del proceso y la elaboración de la justificación técnica de los ajustes dirigida a los miembros de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ACCEFYN). Finalmente se desarrollaron, en el mes de noviembre, los procesos de consulta previa para la ampliación (seguimiento a acuerdos protocolizados) y de protocolización de acuerdos para el Plan de Manejo (Figura 5).

Así mismo, se realizó la verificación en campo de los límites propuestos para la ampliación del Santuario, de acuerdo con lo definido en las reuniones interinstitucionales. Entre el 5 y el 8 de noviembre se llevó a cabo el seguimiento a los acuerdos de consulta previa y a la formulación del Plan de Manejo, y en cumplimiento a los compromisos adquiridos, se avanzó en la consolidación del documento síntesis, el expediente y los soportes técnicos que fueron remitidos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la publicación correspondiente.



Figura 5. Seguimiento de los acuerdos de consulta previa.

Análisis de racionalización y conectividad del SINAP en los últimos 30 años

Desde WWF y en acuerdo con ProCAT-Colombia, para el desarrollo de este objetivo, se realizó el análisis integral sobre la evolución del enfoque y la configuración espacial del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) en los últimos treinta años y se identificó el aporte a las metas del 30X30 de las Reservas Nacionales de la Sociedad Civil (RNSC) y de las Otras Medidas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC) en la representatividad y la conectividad del sistema de áreas protegidas.

Durante el desarrollo del análisis se evaluó cómo ha cambiado la conceptualización, localización y funcionalidad de las áreas protegidas tanto terrestres como marinas, para el caso de la representatividad ecosistémica, así como su aporte a la conectividad ecológica entre áreas protegidas continentales.

Estos análisis pretenden presentar los avances, efectos y tendencias en la consolidación de una red nacional coherente, representativa y funcional que contribuya de manera efectiva a la conservación de la biodiversidad en Colombia; para esto se estructuraron dos borradores de artículos de representatividad que deben ser trabajados y conceptualizados en conjunto con todos los coautores para darle una historia que contar, interesante y acorde a las realidades del sistema.

- El primero, enfocado en evaluar los avances y limitaciones de la expansión del SINAP en términos de representatividad ecosistémica, más allá del incremento superficial de hectáreas protegidas.
- El segundo, orientado a comprender la evolución de la conectividad ecológica entre las áreas protegidas y sus distintas categorías de manejo, bajo la premisa de un sistema “bien conservado y conectado”, en coherencia con las metas nacionales de conservación y su relación con los compromisos globales.

En conjunto, ambos documentos buscan aportar una visión crítica y prospectiva sobre la evolución del SINAP, contrastando los avances obtenidos con las metas de conservación nacionales e internacionales a la luz de los desafíos contemporáneos en materia de biodiversidad y conectividad ecológica.

Meta 2: Manejo efectivo

El manejo efectivo de las áreas protegidas permite integrar la conservación ambiental con el desarrollo sostenible, generando beneficios para el bienestar humano mientras se preserva la herencia cultural. Evaluar periódicamente la efectividad del manejo permite medir el cumplimiento de los objetivos de conservación planteados en contextos específicos, impulsar mejoras, orientar la planeación y asignación de recursos; además de fomentar la participación de actores clave. Este enfoque crítico, basado en la documentación y la reflexión colectiva, busca comprender la situación actual de manejo y direccionarla hacia un estado ideal.

El programa Herencia Colombia aporta en esta labor, al alinearse con la Política del SINAP para incrementar la gestión y efectividad de sus áreas protegidas. Su contribución se centra, particularmente, en fortalecer la planificación del manejo y en optimizar la gestión del conocimiento, promoviendo una administración más eficiente y orientada hacia la conservación sostenible.

Componente 2. SINAP Efectivamente Gestionado – “Las áreas protegidas del SINAP y de los sistemas que lo conforman han incrementado sus niveles de manejo y operación participativos”

Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía:

Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías

Para el 2025 se avanzó en la formulación del Plan de Manejo y sus anexos. Los principales avances en cada componente incluyen:

1. Componente diagnóstico:

Se realizaron actividades de planificación de recopilación de información para consolidar el Plan de Ordenamiento Ecoturístico. Estas incluyeron salidas de reconocimiento, con el fin de identificar presiones como el turismo no regulado, el incremento en las actividades de cacería y pesca, así como consolidar información de biodiversidad y del recurso hidrobiológico, verificación de linderos y realizar el acompañamiento de un laboratorio ambiental para la caracterización físico química del índice de sostenibilidad del Río Manacacías. Durante los recorridos, se evidenciaron presiones relacionadas con quemas en ecosistemas de sabana.

Asimismo, se realizó un levantamiento de información de campo para definir la capacidad de carga. La salida incluyó los sectores de Santa Teresita, donde se encuentra la zona de nacimiento del caño Morrocoy, un área que se encuentra inmersa en un morichal; en el Sendero Lomerio, el Sector Cívira (Figura 6), y el Sendero ecológico vehicular. Adicionalmente,

se realizó un ejercicio para llevar a cabo la recopilación de información para la elaboración del marco interpretativo del Parque, mediante un proceso participativo con las comunidades, como insumo para el diseño de productos o programas turísticos y educativos en el marco de la gestión y manejo de esta área protegida.



Figura 6. Levantamiento senderos Cívira

2. Componente de Ordenamiento:

En el primer semestre 2025 se desarrolló, en conjunto con las comunidades locales, una estrategia integral de diálogo social y gobernanza, fundamentada en la educación ambiental; con el fin de enriquecer la fase diagnóstica de la formulación del Plan de Manejo y establecer una línea base sólida para el ordenamiento territorial. Se realizaron varias jornadas de trabajo, implementando la ruta establecida y realizando ollas comunitarias (Figura 7) en las comunidades de las veredas de la Serranía, Brisas del Manacacías, Puerto Castro 3, Santa Teresa del Camoa, El Carmen, La Cristalina, La Siberia, Bajo Camoa y Fundo Nuevo, Municipio de San Mar-

tín de los Llanos, donde participaron cerca de 120 personas.



Figura 7. Desarrollo de la estrategia integral de diálogo social y gobernanza en conjunto con las comunidades locales del municipio de San Martín de los Llanos para la fase diagnóstica del Plan de Manejo.

El abordaje consistió en realizar mesas de trabajo, fomentando espacios de diálogo en torno al conocimiento sobre el territorio, la biodiversidad, los procesos históricos y el relacionamiento de las comunidades con el área protegida, complementado con la elaboración de cartografía social.

Por otro lado, se participó en un taller donde se revisaron las generalidades del proceso y se formuló una propuesta preliminar de zonificación, basada en la normativa vigente. Posteriormente, con el fin de verificar la zonificación se llevó a cabo una salida de campo en abril, donde se verificaron puntos de las coberturas vegetales en diferentes sectores. Como resultado, se evidenció la necesidad de ajustar las coberturas de algunos sectores y realizar la verificación de los límites de las zonas intangibles. En este sentido, una vez realizada la verificación, se definió la intención de manejo, las medidas de manejo y las actividades permitidas para cada zona.

En mayo, se llevó a cabo el aprestamiento y recorrido de campo para verificar la zonificación definida como “Zona Alta Densidad de Uso (ZADU)” y “Zona de Recreación General Exterior (ZRGE)” para la estructuración del ordenamiento de actividades permitidas en el Parque, en el marco del Plan de Manejo. Los avances en campo permitieron avanzar en la verificación técnica de zonas propuestas para el ordenamiento del ecoturismo (ZADU y ZRGE). Asimismo, se validaron aspectos clave para la estructuración de actividades permitidas, integrando criterios de zonificación ambiental, capacidad de carga, monitoreo y diseño de experiencia turística.

Se realizó la verificación de información tomada en campo por parte del equipo, consolidando el primer avance cartográfico de la zonificación de manejo del Parque. Con este elemento, se realizó una primera entrega de la Geodatabase correspondiente al Plan de Manejo. Se realizó una verificación predial en junio, junto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En el tercer trimestre se realizó la entrega oficial del documento final del Plan de Manejo y sus anexos (Portafolio de proyectos de Investigación, Programa de Monitoreo, Programa de restauración ecológica y Plan de Ordenamiento Ecoturístico) a la Dirección Territorial para validación por parte del equipo técnico. Posteriormente, fue remitido a la Subdirección de Gestión y Manejo de Parques Nacionales Naturales, donde fue revisado y aprobado.

Posteriormente, en el mes de octubre se llevó a cabo la socialización del Plan de Manejo y sus anexos con el equipo técnico y operativo de área protegida (Figura 8), donde se abordaron cada uno de sus componentes (diagnóstico, ordenamiento y plan estratégico, fases (Preparación, Formulación y Evaluación), resaltando los objetivos de conservación, los valores objeto de conservación, categorías y zonas de manejo, y la presentación de cada uno de los documentos anexos al Plan de Manejo. Este ejercicio promovió la participación del personal del área protegida, generando reflexiones sobre los retos y oportunidades en la implementación del Plan de Manejo. Finalmente, al cierre de esta jornada se realizó la entrega de dotación al personal del Parque.



Figura 8. Socialización del Plan de Manejo al equipo del área protegida.

En noviembre y diciembre se realizó el seguimiento a las acciones de saneamiento del área protegida en el predio El Charco, llevando a cabo actividades de inventario forestal sobre individuos de eucalipto, registrando variables estructurales como altura y diámetro a la altura del pecho (DAP), condición fitosanitaria, riesgos asociados y evaluación ecológica del entorno inmediato, con el fin de sustentar técnicamente decisiones orientadas al manejo y retiro progresivo de especies exóticas que comprometen los procesos naturales de sucesión y restauración del ecosistema de sabana. El levantamiento de información evidenció que estos individuos se encuentran en etapa de crecimiento activo y que su establecimiento ya está generando efectos negativos sobre la vegetación nativa y los procesos naturales de regeneración. Los datos recolectados confirman que el eucalipto, por su alta demanda hídrica y efectos alelopáticos, altera la disponibilidad de agua, empobrece el suelo e inhibe la regeneración natural; comprometiendo la conectividad ecológica e interfiriendo con los procesos de restauración en sabanas, morichales y bosques asociados. Asimismo, su potencial invasivo representa una amenaza directa para los parches de vegetación nativa aledaños, pudiendo expandirse y generar competencia con especies autóctonas.

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

En el marco de la línea de Prevención, Vigilancia y Control, se realizaron capacitaciones presenciales para abordar los temas: SMART – PVC, SIG, Normatividad ambiental, proceso administrativo y sancionatorio. Se avanzó en la sistematización de un patrullaje con información derivada del análisis de sensores remotos, reportando las áreas en presión identificadas. Asimismo, se consolidó la Matriz de caracterización de presiones/amenazas antrópicas incluyendo: hoja de Causa–Presión–Efectos, análisis de caracterización de presiones y calificación de presiones por sector.

Se consolidó un Plan de trabajo interinstitucional con CORPOAMAZONÍA, Seccional Caquetá, para la articulación de acciones conjuntas en la

vigilancia y el control. Adicionalmente se participó en el comité de vigilancia y control del municipio de San Vicente del Caguán.

Desde el área protegida, se participó en instancias locales interinstitucionales de prevención, vigilancia y control y temas asociados, donde se resalta el Comité Seguridad Turística, en donde se priorizó la identificación de los atractivos turísticos del departamento, las necesidades de gestión de capacitación a prestadores de servicios ecoturísticos, la continuidad de las labores de seguridad por parte de las fuerzas armadas y la recomendación desde Parques Nacionales Naturales de realizar un filtro de los atractivos turísticos que identifiquen los municipios teniendo en cuenta el ordenamiento territorial, el marco normativo y planes de manejo de las áreas protegidas del departamento, las condiciones de riesgo público y la gestión del riesgo para que el departamento no termine promoviendo actividades turísticas en sitios que, por su normativa o por condiciones de seguridad, no sean aptas para su desarrollo.

Por otro lado, en la reunión del comité departamental de control y vigilancia de los recursos naturales – Caquetá, se presentaron algunos resultados por parte de las instituciones, estadísticas de operativos, decomisos, incautaciones, así como los resultados del IDEAM sobre la pérdida de bosque en el departamento.

Asimismo, en el marco del Taller de procedimiento policivo, como herramienta contra la deforestación, se resaltó el rol del procedimiento policivo en el control de la deforestación y los procedimientos que se realizarían frente a un encuentro en flagrancia por parte de la policía.

Se realizaron actividades complementarias de sensibilización con comunidades y actores institucionales, donde se resalta la capacitación de actores institucionales del Guaviare, taller realizado con el apoyo de los profesionales de PVC y Sancionatorios de la Dirección Territorial Amazonía en el que se trataron temas relacionados con la coordinación interinstitucional para el ejercicio de la autoridad ambiental.

Se brindó una capacitación a los estudiantes de Uniamazonía, espacio en donde se realizó una serie de jornadas de capacitación y comunicación de la labor de los funcionarios del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete desde las diferentes líneas de trabajo.

Finalmente, se realizó un taller de fortalecimiento al equipo interno Guaviare en Autoridad Ambiental y SMART, con enfoque hacia los procedimientos administrativos derivados de un proceso administrativo sancionatorio ambiental de Parques Nacionales Naturales, revisión de formatos, términos y etapas de los procesos. Con el apoyo de la profesional SIG de la Reserva Nacional Natural Nukak se realizó un taller teórico de uso de la herramienta SMART para la toma de datos de la línea misional de Prevención, Vigilancia y Control. Tallerista por fuente Gobierno Nacional. La organización y logística por fuentes externas.

Para la línea de investigación y monitoreo, se llevó a cabo la revisión y retroalimentación del Portafolio de investigación, que hace parte de la actualización del plan de manejo.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

En el marco de la línea de Prevención Vigilancia y Control, para el año 2025, la estrategia de prevención estuvo orientada a la coordinación interinstitucional con entidades del orden nacional, regional y local, al trabajo articulado con comunidades campesinas, al desarrollo de procesos de educación ambiental para la conservación y al fortalecimiento del turismo de naturaleza como estrategia de manejo y reducción de presiones. La vigilancia se enfocó en el monitoreo de los impactos asociados al ecoturismo, la realización de recorridos terrestres y fluviales, el uso de sensores remotos y análisis de visibilidad, así como en la visibilización de la presencia institucional en sectores estratégicos del área protegida. El uso de análisis de visibilidad y monitoreo satelital permitió cubrir aproximadamente 10.266 hectáreas, equivalentes al 16,8% de las áreas bajo presión,

optimizando el seguimiento en un contexto de acceso limitado. Las acciones de control estuvieron dirigidas al seguimiento de procesos sancionatorios ambientales y a la verificación del cumplimiento de los acuerdos de conservación con bienestar, implementados con familias campesinas desde el año 2018, como mecanismos para la reducción de presiones y la restauración ecológica participativa.

En esta vigencia se identificaron 61.076,1 hectáreas bajo presión, asociadas principalmente a procesos de deforestación. Estas presiones se concentran especialmente en los sectores Cafre, Cabra-Yarumales y Guayabero. El sector Cafre presenta dinámicas asociadas a presiones como ganadería extensiva, presencia de cultivos ilícitos, deforestación y apertura de vías vinculadas a procesos de ocupación ilegal. En el sector Cabra-Yarumales se evidenció la presencia de vías ganaderas, deforestación y expansión de la frontera agropecuaria; mientras que el sector Guayabero registró vías, caseríos y una degradación progresiva del bosque, especialmente a lo largo del eje fluvial del río Guayabero. En estos sectores, las condiciones de orden público han limitado significativamente las verificaciones en campo, por lo que el seguimiento se ha realizado principalmente mediante sensores remotos y acciones preventivas en zonas aledañas. Por otra parte, el sector Sierra, aunque presenta presiones activas, concentra la mayor parte de las acciones de vigilancia y control del área protegida, e incluye zonas de los municipios de Vista Hermosa, La Macarena, San Juan de Arama y Mesetas.

Durante el año se llevaron a cabo capacitaciones interinstitucionales que permitieron fortalecer las capacidades técnicas del equipo, mediante espacios de formación y articulación con entidades como la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI), ministerios y otras instancias del Sistema Nacional Ambiental (SINA). Estas capacitaciones estuvieron orientadas a la aplicación de rutas para la suscripción de acuerdos de conservación, la atención a familias vinculadas a programas de sustitución y la coordinación institucional en territorios con alta conflictividad socioambiental. De manera complementaria, se realizaron mesas de trabajo con

comunidades campesinas, líderes sociales y entidades del Estado, tanto a nivel local como nacional, con el fin de analizar problemáticas asociadas al uso, ocupación y tenencia de la tierra al interior y en zonas aledañas al Parque. Estos espacios permitieron avanzar en la concertación de acuerdos colectivos e individuales de conservación y restauración ecológica participativa, así como en la identificación de alternativas productivas sostenibles que contribuyan a la reducción de presiones sobre los ecosistemas estratégicos.

En el componente de educación ambiental y prevención, se desarrollaron actividades de sensibilización comunitaria y educativa, enfocadas en la prevención de incendios de cobertura vegetal, el reconocimiento de la biodiversidad local, la recolección de semillas de especies nativas y la socialización de planes de emergencia y compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos de restauración ecológica participativa. Estas acciones buscaron fortalecer el conocimiento ambiental y promover cambios de comportamiento favorables a la conservación.

Finalmente, se registraron avances significativos en la actualización del Plan de Ordenamiento Ecoturístico, a través de talleres participativos con los actores de la cadena de valor del turismo en los municipios de influencia, la definición preliminar de capacidades de carga, el análisis de impactos ambientales y la construcción de esquemas de gobernanza para el ecoturismo comunitario, lo que permitió orientar el uso público del área protegida bajo criterios de sostenibilidad y control de impactos.

Referente a la línea de monitoreo asociado a los Valores Objeto de Conservación, durante el año 2025 se presentaron avances en la formulación e implementación del programa de monitoreo del área protegida. Actualmente, el área protegida cuenta con tres diseños de monitoreo aprobados y en implementación, correspondientes al monitoreo de la restauración ecológica, el monitoreo de los impactos asociados al ecoturismo y el monitoreo de la variación porcentual de la cobertura de *Rhyncholacis clavigera* (Macarenia).

El monitoreo de la restauración ecológica evalúa la evolución de los procesos de restauración en áreas degradadas del área protegida que hacen parte de predios vinculados a acuerdos de conservación con bienestar, bajo la estrategia de Restauración Ecológica Participativa. A través de parcelas permanentes de monitoreo se analiza la composición florística, la estructura de la vegetación (altura, diámetro, copa, área basal) y la regeneración natural; con indicadores como supervivencia, crecimiento, estado fitosanitario e índice de valor de importancia. Los resultados del monitoreo evidenciaron un avance gradual en los procesos sucesionales tempranos de las áreas intervenidas, particularmente en las parcelas permanentes del predio Los Manantiales. Se registraron incrementos en la supervivencia de los individuos plantados y en las variables estructurales de la vegetación, asociado a mayores condiciones de humedad y disponibilidad de nutrientes. La regeneración natural mostró un aumento significativo en la proporción de especies nativas, lo que indica una recuperación progresiva de la identidad florística del ecosistema. No obstante, persiste la dominancia de especies exóticas invasoras como *Urochloa eminii* conocida como pasto brizanta y que es sembrada por los campesinos para alimentación bovina, la cual limita la diversidad y representa un desafío para el proceso de restauración. En general, los resultados confirman avances positivos en la recuperación estructural y funcional de la selva húmeda asociada a la Sierra, aunque se requiere fortalecer el manejo adaptativo y el control de las presiones antrópicas.

El monitoreo de los impactos asociados al ecoturismo en el sector sur tiene como objetivo evaluar los efectos del uso público sobre los ecosistemas del Parque, especialmente en áreas de alta afluencia turística como Caño Cristales. Este monitoreo se enfoca en el seguimiento de cambios físicos y antrópicos en los senderos ecoturísticos, mediante indicadores como la variación del ancho y el anegamiento de los senderos, la apertura de nuevos caminos, la presencia de residuos sólidos y el número de visitantes. Los resultados evidenciaron variaciones en las condiciones físicas de los senderos ecoturísticos del sector sur del Parque, relacionadas con

el uso intensivo y el incremento del flujo de visitantes. Se identificaron cambios en el ancho de los senderos, sectores con mayor anegamiento y la apertura puntual de caminos no autorizados, lo que refleja procesos de compactación del suelo y alteración de la cobertura vegetal. Asimismo, se registró la presencia de residuos sólidos en algunos tramos, asociada a la actividad turística. El análisis del flujo de visitantes permitió identificar tendencias de aumento en la presión sobre los senderos; información clave para la implementación de medidas de manejo, control y regulación del uso público, orientadas a reducir los impactos sobre los valores objeto de conservación.

Finalmente, el diseño de monitoreo de la variación porcentual de la cobertura de *Rhyncholacis clavigera* evalúa la dinámica de esta planta acuática emblemática, asociada a la vegetación rupícola del Parque, en sectores como Caño Cristales y Raudal Angosturas I. A partir de mediciones periódicas de cobertura, profundidad y altura, se analizan los cambios temporales de la especie y su respuesta frente a factores ambientales y a la presión turística. Los resultados mostraron variaciones temporales en la cobertura de *Rhyncholacis clavigera* entre los periodos de muestreo. Los análisis estadísticos evidenciaron diferencias significativas, asociadas a cambios en la profundidad y altura del sustrato acuático, así como a condiciones hidrológicas propias del sistema. Estos resultados permiten comprender la dinámica natural de la especie y su sensibilidad frente a factores ambientales y antrópicos, aportando información clave para la conservación de la vegetación rupícola y para la toma de decisiones en el manejo del uso público en áreas estratégicas del Parque.

Asimismo, teniendo en cuenta la línea de planeación del manejo, el Plan de Manejo vigente corresponde al periodo 2018–2023, por lo que se hace necesaria su actualización. Como avances para esta actualización, en el año 2025 se elaboraron documentos complementarios al Plan de Manejo, entre los que se destacan el Plan de Ordenamiento Ecoturístico y el programa de restauración ecológica. Adicionalmente, se registran avances en el programa de monitoreo y en la consolidación del portafolio de investigaciones.

Con la actualización del Plan de Ordenamiento del Ecoturismo en el área protegida, surgieron ajustes para la zonificación relacionados con cambios de cobertura e incremento de presiones con la construcción de vías no legales en el Parque en total se identificaron 42 escenarios para el ecoturismo, de los cuales 21 cuentan con capacidad de carga.

Parque Nacional Natural Chingaza

En el marco del proyecto KfW–Herencia Colombia, se adquirieron, entregaron y donaron 194 equipos destinados al fortalecimiento de las acciones de Prevención, Vigilancia y Control (PVC) y monitoreo en el Parque Nacional Natural Chingaza; área protegida bajo la gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) y la Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor). Durante el periodo reportado en este informe, ambas entidades adelantan los procesos administrativos para la incorporación de estos bienes al inventario institucional correspondiente.

La dotación incluyó 47 equipos destinados a actividades de PVC; 82 equipos orientados a actividades de monitoreo, de los cuales 62 fueron asignados al Parque y 20 a Corpochivor; así como 60 uniformes institucionales para el desarrollo de acciones de PVC y monitoreo en el área protegida. Adicionalmente, se entregaron cinco equipos de uso dual, aplicables tanto a PVC como a monitoreo, destinados a Corpochivor.

Así mismo, el proyecto KfW-Herencia Colombia, en cuanto al equipamiento logístico, celebró los contratos HECO-KFW-CCOM-005 de 2025 con la firma SALUDCAR OPERACIONES COLOMBIA S.A.S. y HECO-KFW-CCOM-006 de 2025 con Supermotos MYM Colombia S.A.S., los dos para la adquisición de vehículos tipo camioneta y de motocicletas matriculados y con Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito. De acuerdo con los cronogramas de entrega de bienes elaborados por las empresas, se proyecta que Parques Nacionales Naturales - Dirección Territorial Orinoquía - Parque Nacional Natural Chingaza recibirá una camioneta y tres moto-

cicletas en el mes de febrero de 2026. Cabe resaltar que el equipamiento logístico (vehículos y motocicletas) fortalecerá la gestión del área protegida al asegurar el acceso, monitoreo y respuesta eficiente (transporte de personal, equipos y suministros), implementando rutas seguras y optimizadas para el desarrollo de actividades que permitan la implementación del Plan de Manejo del área protegida.

Mosaico Caribe:

Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona

En el marco de la construcción conjunta del Plan de Manejo, en el transcurso del año se actualizó el documento, de acuerdo a los ajustes producto de las reuniones en el marco del proceso de ampliación. Este documento se encuentra avalado por los tres Consejos Comunitarios y por Parques Nacionales Naturales. Este proceso se encuentra en etapa de consulta previa con el Ministerio del Interior, donde se han llevado a cabo diferentes espacios interinstitucionales, estando pendiente la protocolización de los acuerdos alcanzados, requisito necesario para su adopción mediante resolución.

Por otro lado, debido a su categoría de manejo y objetivos de conservación, en el Santuario está totalmente restringida la pesca industrial y de arrastre en todo su territorio. Solo se permite la pesca de subsistencia, llevada a cabo por pescadores artesanales pertenecientes a los Consejos Comunitarios COCOMASUR, COCOMANORTE y COCOMASECO, quienes realizan esta actividad con base en sus usos y costumbres tradicionales. Sin embargo, se reconoce la necesidad de avanzar hacia un proceso de ordenamiento pesquero, por lo cual actualmente se está formulando una propuesta orientada al uso y aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos; la cual contribuirá a estructurar un esquema de manejo adecuado para la actividad pesquera en el Santuario.

Referente al monitoreo participativo comunitario de las tortugas marinas Caná (*Dermochelys coriacea*) y Carey (*Eretmochelys imbricata*), durante el primer semestre, se firmó un subacuerdo con el Consejo Comunitario de COCOMASUR con recursos de la vigencia 2024, para atender la temporada inicial de anidación de la tortuga Caná. Durante la ejecución del subacuerdo, se avanzó en el desarrollo de las actividades previstas y se llevaron a cabo reuniones de seguimiento entre el equipo técnico del Santuario y el Consejo Comunitario, en las que se revisaron los productos generados, incluyendo las bases de datos, a las que se aplicarán ajustes por inconsistencias identificadas.

Durante el mes de noviembre se protocolizó el último convenio para la continuidad del monitoreo, formalizado entre Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, y el Consejo Comunitario COCOMASUR. Dicho convenio tiene como objeto “Contribuir e implementar acciones de educación ambiental y monitoreo comunitario de las tortugas marinas Caná (*Dermochelys coriacea*) y Carey (*Eretmochelys imbricata*) en el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona”. Se realizó el primer desembolso del convenio y se avanza en su implementación y se lleva a cabo el seguimiento del mismo desde el área protegida.

Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta

En el marco de la implementación y la actualización del Plan de Manejo del Santuario, y su armonización con otros instrumentos de planificación, se realizaron las siguientes actividades (Figura 9):

- Se generaron instancias de participación entre Parques Nacionales Naturales y el INVEMAR para avanzar en la priorización de presiones y sus medidas de manejo para la actualización del Plan de Manejo.
- Se realizaron cuatro talleres comunitarios para la socialización preliminar del Plan de Manejo del Santuario, en el sector oriental, municipios de Retén, Pueblo Viejo, Sitionuevo (Buenavista) y Remolino.

- Se llevaron a cabo reuniones del equipo del área protegida para la consolidación del modelo conceptual sobre los Valores Objeto de Conservación y las presiones identificadas en el área protegida, para definir el avance de la elaboración de los documentos del Programa de monitoreo y Portafolio de Investigación.



Figura 9. Socialización preliminar Plan de Manejo del SFF CGSM, sector oriental.

- Referente a las acciones relacionadas con la línea de Prevención, Vigilancia y Control, durante el 2025 se implementó el plan de trabajo con énfasis en pesca, especies de flora invasora, residuos sólidos, tala selectiva, entre otras. Con lo anterior, se logró un cumplimiento del 62,2% de la programación para 2025, dado que se presentaron limitaciones de acceso y seguridad, así como taponamiento de caños por crecimiento excesivo de macrófitas; situaciones que impidieron cubrir el total de las rutas planificadas. Dentro de los principales resultados resaltan que,

para esta vigencia, se tienen 2.115.96 hectáreas en presión, de acuerdo con los análisis realizados de cobertura. Las presiones detectadas fueron principalmente antrópicas, como pesca de subsistencia, presencia de especies invasoras, quemadas, tala selectiva, cacería, ganadería y presencia de residuos sólidos. Se identificaron cultivos de pancoger en Caño Ají. Con esta cobertura, aun con limitaciones logísticas y de orden público, se mantuvo una presencia constante en las áreas bajo mayor presión del Santuario y se generó información clave para orientar la gestión y priorización de acciones de manejo.

- Adicionalmente, se realizó un análisis específico de coberturas en las nueve ciénagas que conforman el Santuario, evaluando la dinámica de macrófitas mediante un estudio multitemporal entre 2021 y 2025. Este ejercicio permitió identificar cambios significativos en la cobertura de macrófitas y fortalecer la base técnica para la gestión y toma de decisiones.
- Se avanzó en la construcción del modelo de datos en la plataforma SMART para la toma de datos derivados del monitoreo a los cuerpos de agua.
- Se formuló y presentó, para revisión y gestión de cofinanciación, el proyecto titulado: “Aprestamiento y puesta en operación de los vigías comunitarios de restauración para respuesta inmediata ante arribazones de macrófitas acuáticos, emergencias hidrometeorológicas y otras contingencias en la comunidad de Buenavista, con participación de pescadores como piloto para la creación de una red regional de vigilancia comunitaria y co-gobernanza del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta”.
- En el marco del proceso de ordenación pesquera en la Ciénaga Grande de Santa Marta, el área protegida participó en el plan Piloto de cogestión de la pesca artesanal con enfoque ecosistémico que se viene desarrollando con la AUNAP, las comunidades de pescadores, representantes de las entidades ambientales, académicas y entes territoriales, en el marco del proyecto “Conservación y uso sostenible de la CGSM – GEF7-CGSM (Co-G1014)” con el objeto de llegar a una concertación de

acuerdos de pesca con delegados de las comunidades de pescadores de la Ciénaga, AUNAP y el INVEMAR. Se firmó el Acuerdo de voluntades sobre medidas de manejo pesquero para la ecorregión, aunado al producto Piloto de cogestión pesquera.

- Referente a los procesos de educación ambiental, se firmó el Memorando de Entendimiento,
- Talleres para el fortalecimiento en los procesos de restauración ecológica participativa del ecosistema de manglar en la comunidad de Buenavista, municipio de Sitionuevo, zona de influencia del Santuario. Se realizaron talleres de prevención para el posicionamiento del área protegida, con CORPAMAG, INVEMAR y la Universidad del Magdalena. Estos incluyeron temas enfocados en la apropiación del manglar, jornadas de siembra, buenas prácticas de pesca e importancia de la conservación de los recursos pesqueros, así como la adecuada disposición de residuos sólidos, y el fortalecimiento de viveros escolares, la realización de recorridos conjuntos y monitoreos especializados, y la gestión de acciones de control preventivo como el seguimiento a dragados en zonas de influencia directa del Santuario.
- Se participó en el Foro del Agua y Cultura: Voces de la Ciénaga Grande de Santa Marta, un espacio orientado a promover el compromiso colectivo e individual frente a la problemática ambiental y ecológica relacionada con el agua y los manglares. El evento buscó no solo el intercambio de conocimientos, sino también el fortalecimiento de valores y actitudes que contribuyan a la toma de conciencia ambiental entre pescadores, comunidades del corredor de la Ciénaga.
- En el marco de la conmemoración de los 65 años de Parques Nacionales Naturales, y como parte del plan de comunicación, divulgación y educación para la sostenibilidad de la restauración del Santuario, se realizaron salidas de campo para la recopilación de información audiovisual sobre las actividades de restauración ecológica desarrolladas por el área protegida en articulación con la comunidad.

- Se participó en la campaña educativa orientada a promover, entre los jóvenes de instituciones educativas, la conformación del grupo “Los Guardianes de la Ciénaga Grande de Santa Marta”. Este colectivo juvenil, actualmente en proceso de formación, tendrá la responsabilidad de construir una visión y misión enfocadas en la conservación y protección del agua y los recursos naturales asociados.

Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

Referente al Plan de Manejo conjunto, y en el marco de su implementación, el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta formuló una propuesta de plan de trabajo para la ejecución de un convenio con los pueblos indígenas, financiado con recursos de destinación específica asignados por fuente FONAM.

Para esto, se llevaron a cabo reuniones conjuntas entre los equipos técnicos de los Parques Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona, y el Consejo Territorial de Cabildos (CTC), en las que se revisaron los planes de trabajo de ambas áreas protegidas y se aplicaron nuevos ajustes. Estos consistieron en la exclusión de las actividades relacionadas con la autoridad ambiental conjunta en el sector de Ciudad Perdida, debido a las restricciones derivadas de la situación de riesgo público vigente en esa zona. Adicionalmente, se acordó la incorporación de la contratación de enlaces profesionales indígenas (uno por cada pueblo), como parte del componente operativo del convenio, con el objetivo de fortalecer la estructura de coordinación y apoyar la elaboración y validación de los productos técnicos derivados. Al mes de junio, se encontraba en proceso de consolidación la versión final de los planes de trabajo ajustados y del estudio previo, conforme a los lineamientos establecidos en las reuniones.

En la XV sesión del comité técnico de la estructura de coordinación del Plan de Manejo conjunto (06 y 07 de mayo, Figura 10) en Santa Marta, se abordaron los avances en la implementación del Plan de Manejo, y se

socializaron las propuestas de Plan de trabajo para el convenio de implementación Plan de Manejo 2025. Se abordó el proceso de actualización del Plan de Manejo con revisión de alcance y metodologías y se presentó el informe de seguimiento de la consulta previa de ampliación presentado por Parques Nacionales Naturales al Ministerio del Interior.



Figura 10. XV Comité Técnico PNN SNSM, mayo 6 y 7 de 2025.

Asimismo, se participó en la XVI sesión del comité técnico (10 y 13 de junio). Esta jornada incluyó el seguimiento a las cuatro consultas previas vigentes entre Parques Nacionales y el Consejo Territorial de Cabildos (CTC); la presentación preliminar, por parte del Instituto Humboldt, del protocolo biocultural propuesto para las expediciones científicas en el marco del proyecto Guajira Conexión Biocultural; así como la socialización de la propuesta de microzonificación presentada por la Junta de Acción Comunal de Marquetalia y del ajuste técnico propuesto por el equipo del área protegida.

En el segundo semestre, se suscribió el convenio DTCA-CV-002-2025 ce-

lebrado entre Parques Nacionales Naturales y el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco, por el cual se avanzará en la implementación de acciones prioritizadas del Plan de Manejo conjunto y de acuerdos de las consultas previas activas. El convenio inició su ejecución el 15 de agosto de 2025 y se encuentra en desarrollo conforme el plan de trabajo concertado. Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran:

- Reunión con el ICANH, Consejo Territorial de Cabildos y Parques Nacionales Naturales para la socialización del análisis y resultados de los recorridos conjuntos a Tezhuna; realizados en las vigencias 2022 y 2023. Esta reunión se llevó a cabo el 21 y 22 de agosto.
- Capacitación dirigida a los equipos de trabajo de Parques Nacionales Naturales y de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, enfocado en los planes, programas e instrumentos de las áreas protegidas y en la visión del ordenamiento ancestral del territorio, con el objetivo de fortalecer el seguimiento y la articulación de acciones conjuntas. La actividad contó con la participación de representantes de Parques Nacionales Naturales, el Consejo Territorial de Cabildos y la comunidad de Teyku Bukuanekhaka, realizada entre el 3 y 5 de septiembre de 2025 (Figura 11).
- Realización de tres recorridos conjuntos con autoridades tradicionales de los pueblos Kankuamos, Arhuacos y Wiwas, para el monitoreo en los sectores priorizados. Estos recorridos se efectuaron entre el 20 y 25 de septiembre de 2025.
- Recorrido en octubre de 2025 en el sector Wiwa de Potrerito -Tulimena/ Limoncito, donde se realizó seguimiento a los procesos de regeneración natural del área que fue afectada por incendio forestal en febrero de 2025.
- Reunión realizada el 25 y 26 de septiembre de 2025 entre delegados del Consejo Territorial de Cabildos y los tres niveles de Parques Nacionales Naturales para avanzar en el diagnóstico, definición o formulación de los criterios, mecanismos, estrategias o procedimientos para llevar a

cabo el saneamiento predial (adquisición de predios y mejoras) en las áreas protegidas de los Parques Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona, y el territorio ancestral de los cuatro pueblos indígenas.



Figura 11. Capacitación en Teykú

- Realización de un espacio de diálogo intercultural en Katansama en el marco de la implementación del Plan de Manejo Conjunto para avanzar en el análisis y desarrollo de acciones para abordar situaciones por conflicto de uso y manejo en el sector de la Lengüeta – salida al mar, el 6 de octubre de 2025.
- Encuentro entre líderes campesinos del sector de La Lengüeta, autoridades indígenas y entidades oficiales, en el marco de los diálogos sociales de abordaje de los conflictos de uso y manejo, el 14 y 15 de octubre de 2025.
- El 16 y el 17 de octubre se llevó a cabo una sesión del comité técnico del Plan de Manejo Conjunto, en la que se definió una ruta para avanzar con el documento “Protocolo de gestión del conocimiento en los PNN

SNSM y Tayrona”. Éste es un compromiso de las partes, incluido en el Plan Estratégico del Plan de Manejo conjunto. Este espacio tuvo como fin revisar los avances en la estrategia de Pedagogía Territorial, Prevención, Vigilancia y Control y Monitoreo Biocultural, en el marco de la formulación de Gestión del Conocimiento.

- Se realizó un Comité Técnico de la estructura de coordinación del Plan de Manejo, el 21 de octubre de 2025 en la ciudad de Santa Marta, en el cual se abordaron los siguientes temas: 1) Socialización de los avances del Programa Herencia Colombia; 2) Convenio Interadministrativo No. 002 de 2025 - Estrategia para el Sector Salida al mar y 3) Preparación para el seguimiento a las Consultas Previas con Ministerio de Interior. Se contó con la participación de aprox. 30 personas, entre delegados de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Finalmente, el 9 de diciembre de 2025 se realizó el cuarto comité de seguimiento y evaluación del Convenio DTCA-002-2025, donde se revisó el avance de las actividades asociadas al segundo desembolso, se analizaron ajustes técnicos, financieros y de programación al plan de trabajo, y se sustentó la necesidad de tramitar una modificación y prórroga del convenio ante la Dirección Territorial Caribe.

También, se logró la suscripción del Convenio Interadministrativo DT-CA-CV-006-2025 el 25 de septiembre de 2025, entre Parques Nacionales Naturales y el RKMA para desarrollar acciones priorizadas con el Pueblo Kogui en el marco del cumplimiento de la Sentencia de Radicado No. 20001-31-21-003-2017-00154-00, para la restitución de derechos territoriales a la comunidad indígena de Tugeka.

Sobre las acciones de Prevención, Vigilancia y Control, durante el 2025 se ejecutó el plan de trabajo del Protocolo de PVC, aun cuando se registraron distintas situaciones de orden público en algunos sectores del área protegida. Los patrullajes se orientaron a la verificación de presiones, puntos críticos y seguimiento de situaciones previamente identificadas, y fueron debidamente registrados en la herramienta institucional SMART.

Mediante los recorridos, y de acuerdo con el análisis de visibilidad, el área protegida alcanzó un avance físico de 3.370,12 hectáreas (Figura 12), con lo cual se cumple la meta trazada de 15.107 para la vigencia 2025. Asimismo, se realizaron actividades para la prevención de incendios forestales y la verificación de los focos de calor presentados en el segundo trimestre.

Paralelamente, se continuó con el fortalecimiento interno del equipo técnico mediante espacios de capacitación relacionados con la línea temática de PVC, articulados a las estrategias de pedagogía territorial. Estas actividades buscaron reforzar las capacidades del personal para la gestión integral del territorio y el cumplimiento del marco normativo ambiental (Figura 13).

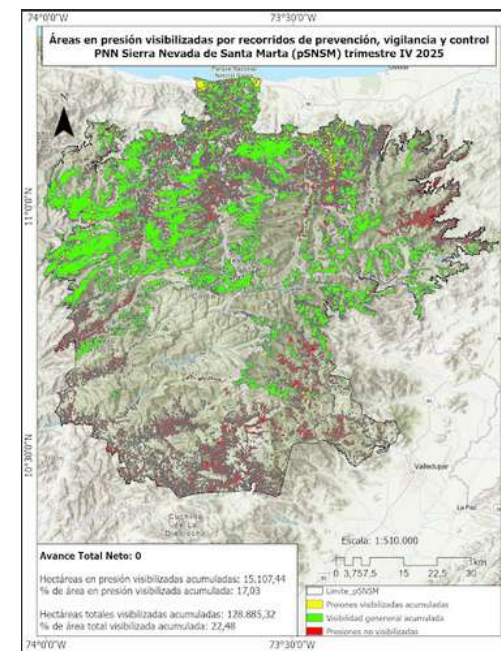


Figura 12. Área total visibilizada con recorridos de PVC, vigencia 2025.



Figura 13. Reunión análisis y propuestas de rutas recorridos de PVC

Entre los principales retos identificados para el fortalecimiento del componente PVC se encuentra:

- Establecer una ruta metodológica conjunta con los pueblos indígenas para el desarrollo del proceso de autoridad ambiental intercultural
- Asegurar la asignación oportuna de recursos logísticos desde el inicio del año (combustible, viáticos, raciones, vehículos).
- Formalizar convenios específicos con los pueblos Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo, para la implementación de acciones derivadas de los acuerdos de consulta previa.
- Ampliar el equipo técnico-operativo, considerando el incremento de la extensión del área protegida (de 383.000 a 573.512 ha) y su presencia en tres departamentos y nueve municipios.

- Fortalecer las condiciones institucionales para mantener la operatividad del equipo frente a escenarios persistentes de conflictividad territorial.

En el marco de las actividades enfocadas en la educación ambiental y pedagogía territorial, durante el mes de mayo se avanzó en la articulación con instituciones educativas y organizaciones indígenas para desarrollar actividades de pedagogía territorial. En mayo se realizó una reunión con docentes de la IEDTI El Mamey para explorar la posibilidad de establecer un proceso pedagógico conjunto. También se desarrolló un espacio de trabajo con la comunidad educativa para socializar el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), identificar problemáticas ambientales y acordar una ruta de trabajo conjunta con énfasis en restauración ecológica participativa biocultural (REP-B) y aviturismo educativo.

Se avanzó con las gestiones para la estructuración de una cartilla pedagógica, en el marco de un convenio con el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco. Esta cartilla abordará contenidos relacionados con la Sentencia de Tugueka, los procesos REP-B, el Plan de Manejo Conjunto y otros temas clave.

Para el mes de julio, se llevaron a cabo tres jornadas pedagógicas, la primera de ellas en la Institución Etnoeducativa Distrital Zalemakú Ser-tuga, para conocer los aspectos generales sobre el cambio climático en sus dimensiones social, natural y cultural, para el fortalecimiento de capacidades del cuerpo docente. La segunda fue una jornada pedagógica en el sector Cerro Kennedy dirigida a militares del batallón de alta montaña, ubicado en un predio La Despensa donde se abordaron temáticas relacionadas a: Misión de Parques Nacionales Naturales; generalidades del área protegida; contexto de la estrella hídrica; manejo de residuos sólidos y prevención de incendios de cobertura vegetal; y una tercera con la asociación Bio-Huellas Makondo en el marco de la implementación de la estrategia de pedagogía territorial y del Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales y Socio Naturales del AP (PECDNS).

Para el mes de agosto, se desarrollaron tres jornadas pedagógicas en instituciones educativas indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, orientadas a fomentar el cuidado integral del área protegida y reducir presiones sobre las Prioridades Integrales de Conservación. Las jornadas fueron desarrolladas en el Centro Educativo Indígena Simururwa, el Centro de Educación Diversificada Nabusimake y el Centro Educativo Rural Indígena Seykutun (Figura 14).



Figura 14. Actividad de Pedagogía Territorial en Centro Educativo Rural Indígena Seykutun

En octubre se ejecutaron dos acciones pedagógicas: una jornada en las comunidades de Potrerito y Tezhumake orientada al fortalecimiento de capacidades comunitarias en gestión del riesgo, prevención de incendios, monitoreo de focos de calor y defensa del territorio frente a presiones extractivas y la implementación de la estrategia Punto Azul en el sector del

río Palomino (Dibulla, La Guajira) para fortalecer prácticas responsables asociadas a las Prioridades Integrales de Conservación del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta.

En noviembre se desarrollaron acciones pedagógicas en el marco de convenios interadministrativos, incluyendo: asamblea comunitaria en Tugeka para la construcción colectiva de una cartilla pedagógica concertada con el Pueblo Kogui, jornada de redacción y concertación del plan de trabajo de la cartilla según orientaciones culturales, capacitación con jóvenes del Pueblo Wiwa en Potrerito sobre uso cultural del fuego y manejo seguro en contextos de alta susceptibilidad, taller del 21 de noviembre con autoridades tradicionales en Santa Rosa (río Ancho) para fortalecer la coordinación Parques–Pueblo Kogui en restauración ecológica biocultural y jornada con comunidades del sector La Lengüeta sobre restauración, erosión costera y Plan de Manejo Conjunto.

En diciembre, se realizó una jornada de fortalecimiento de capacidades internas del equipo técnico, orientada a estandarizar y mejorar los registros fotográficos como soporte técnico de actividades de monitoreo, pedagogía territorial y prevención, mediante la aplicación de herramientas metodológicas visuales.

Referente a las acciones de monitoreo, se ha trabajado en las acciones sobre los focos de calor, así como la validación de alertas térmicas y fortalecimiento del reconocimiento territorial. Se registraron siete eventos térmicos cuyo comportamiento se alinea con el patrón histórico, donde el segundo trimestre presenta menor incidencia por la transición hacia temporada de lluvias. En terreno, se implementaron fichas de caracterización para documentar variables biofísicas y sociales en los puntos críticos, así como una estrategia piloto de verificación directa que permitió validar eventos térmicos reportados por sensores remotos. Esta labor técnica se realizó con presencia institucional en rutas priorizadas, pese a que el acceso a algunas zonas se vio restringido por condiciones de riesgo público. El trabajo en campo aportó insumos clave para la prio-

rización de áreas, la gestión del riesgo y la planificación de acciones de prevención y conservación.

Se continuó con el seguimiento a los focos de calor mediante el uso de herramientas de teledetección satelital. La información fue recopilada a través del instrumento VIIRS (Visible Infrared Imaging Radiometer Suite), versión 2.0NRT, a bordo del satélite NPP-21, suministrado por la NASA, el cual permite obtener datos en tiempo casi real y con alta precisión. Hasta octubre se identificaron un total de 415 focos de calor al interior del área protegida del Parque. De esta cifra, sólo para el primer trimestre se contabilizaron 332 focos en solo tres meses. En el segundo trimestre, abril concentró ocho focos, mayo registró dos y junio apenas uno, lo que evidenció una disminución significativa en la ocurrencia de incendios y quemaduras. Esta tendencia se relaciona tanto con el aumento de la humedad propia de la temporada como con la aplicación continua de estrategias de prevención, control y pedagogía territorial.

Durante el 2025 se llevaron a cabo recorridos de verificación en campo, identificando 355 eventos de focos de calor (Figura 15) valor superior a la media histórica, de los cuales el 62% afectó ecosistemas naturales, con recurrencias críticas en las cuencas Guatapurí, Cesar, Palomino, Ancho y Ranchería. En varios de los casos se documentaron prácticas de quema asociadas a cultivos de pancoger y usos tradicionales del fuego, lo que resalta la necesidad de fortalecer las acciones de pedagogía ambiental, prevención comunitaria y control territorial. Estos recorridos fueron fundamentales para confirmar la ocurrencia de los eventos, levantar registros georreferenciados y aplicar los protocolos de manejo establecidos en campo, con base en la ficha de caracterización implementada por los equipos de monitoreo y gestión del riesgo del Parque.



Figura 15. Verificación foco de calor en sector de La Lengüeta.

También se avanzó en la generación de información para la prioridad integral de conservación Sistema de conocimiento ancestral. El trabajo realizado consolidó información sobre el estado y las presiones que enfrenta el territorio, al tiempo que se fortalecieron las acciones de restauración y la gobernanza intercultural como parte del enfoque biocultural que orienta la gestión del conocimiento junto a los pueblos indígenas. Se destaca

la puesta en marcha del Convenio DTCA-CV-002-2025, suscrito con el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco y en ejecución desde el 15 de agosto de 2025. Dicho convenio permitió planificar y ejecutar actividades de formación y monitoreo conjunto, orientadas a la formulación de un documento de gestión del conocimiento que articule la mirada técnica del Parque y el saber ancestral de los pueblos indígenas. En este marco, se realizó en septiembre una capacitación dirigida a equipos técnicos de Parques Nacionales Naturales y representantes indígenas, abordando planes, programas e instrumentos de conservación desde la visión de ordenamiento ancestral del territorio. Posteriormente, se llevaron a cabo tres recorridos conjuntos con autoridades tradicionales de los pueblos Kankuamo, Arhuaco y Wiwa (Figura 16). Para cada recorrido se definió una ruta metodológica, identificando presiones, características y metas específicas, con base en la línea base de conocimiento existente y la proyección de acciones en el área del proyecto.



Figura 16. Recorrido conjunto con pueblo Arhuaco, cuenca del Ariguani.

Se llevaron a cabo cinco reuniones entre los equipos técnicos del Instituto Humboldt y el Parque para avanzar en la revisión y ajuste del Acuerdo de Entendimiento para la realización de expediciones científicas en el territorio traslapado del Parque y resguardos indígenas.

Por otro lado, bajo el Convenio Interadministrativo 005 de 2025, suscrito entre PNNC–DTCA y el Cabildo Arhuaco del Magdalena y La Guajira, se avanzó en los procesos de restauración ecológica participativa en el sector Acantilados–Lengüeta, mediante la elaboración del histórico de coberturas 2019–2024 y la socialización comunitaria de los resultados del monitoreo con cámaras trampa, incluyendo la localización de los equipos y la dinámica de fauna registrada. En la Fase 5 del Monitoreo REP–Biocultural, se consolidó información clave con supervivencias superiores al 90% en los bloques evaluados y un buen desempeño de especies como *Terminalia amazonia* y *Albizia saman*, manteniéndose la incidencia de plagas en niveles bajos a moderados.

Las comunidades indígenas participaron activamente en la interpretación de la información generada, fortaleciendo los procesos de gobernanza territorial y apropiación del conocimiento. Si bien algunos monitoreos se vieron limitados por condiciones de riesgo público, la articulación intercultural permitió mantener la coherencia metodológica y planificar las rutas de trabajo para la siguiente vigencia.

Respecto a las acciones de efectividad del manejo, se ha avanzado con el ejercicio de aplicación de la metodología para el análisis de efectividad AEMAPPS, del 3 y 4 de abril de 2025 se realizaron, de manera presencial las jornadas de aplicación del análisis de efectividad, con la participación de funcionarios y contratistas vinculados al área protegida (Figura 17). La actividad fue orientada por el equipo técnico del Parque y contó con el acompañamiento de la profesional de proyectos de la Dirección Territorial Caribe. Durante las jornadas se avanzó en la recolección de los insumos para desarrollar los análisis de corto (2024) y mediano plazo (2022-2024).



Figura 17. Jornadas de aplicación AEMAPPS PNN SNSM

Los resultados preliminares obtenidos a partir del análisis participativo son los siguientes:

- El porcentaje de avance del índice de potencial de manejo del área protegida en el mediano plazo es del 68%.
- El porcentaje de avance de la efectividad de manejo del área protegida a mediano plazo es del 65%.
- El porcentaje de avance en la calidad de la planeación operativa del área protegida es del 77%.
- El porcentaje de avance de la efectividad de manejo del Parque a corto plazo es del 70%.

Respecto a los avances en el relacionamiento con los pueblos indígenas asociados a las localidades del Parque que hacen parte de las nuevas hectáreas del proceso de ampliación, se avanzó en actividades de gestión en los sectores de los Resguardos Arhuaco de la Sierra y del Kogui Malayo Arhuaco. Puntualmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Comisiones conjuntas entre el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, el Grupo de Infraestructura de Parques Nacionales, el RKMA y el Resguardo Arhuaco, para la georreferenciación y levantamiento topográfico de los predios Malabajá (Figura 18) y San Pedro, proyectados como sedes interculturales en cumplimiento de los acuerdos derivados de la consulta previa de ampliación. Estas acciones cuentan con certificaciones de autorización por parte de los cabildos Arhuaco y Kogui, así como con los conceptos técnicos emitidos por el Grupo de Infraestructura.



Figura 18. Levantamiento topográfico Malabajá.

- Reunión realizada en junio de 2025 para avanzar en la definición de la ruta para el saneamiento predial y a socializar el procedimiento institucional para la adquisición de predios y mejoras en áreas protegidas.

Finalmente, para el mes de septiembre se desarrolló una jornada de pedagogía en el marco de la IV Feria de Turismo y Emprendimiento Mameyense. La participación del equipo consistió principalmente en la presentación del stand, brindando información a estudiantes, docentes e instituciones asistentes acerca del área protegida, su importancia ecológica, las líneas de trabajo institucional y los procesos de gestión territorial que se desarrollan. Así mismo, se realizó un recorrido por los stands preparados por los estudiantes, lo cual permitió un intercambio de saberes.

Reserva Nacional Cordillera Beata

Respecto al Plan de Manejo, para 2025 se tienen los siguientes avances para la Reserva:

En el mes de marzo se recibieron comentarios por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible al documento del Plan de Manejo, se remitieron los ajustes y el Ministerio solicitó espacios para la revisión de los ajustes y comentarios. Estos espacios se desarrollaron el 27 de mayo y 9 de junio, donde se subsanaron y ajustaron las observaciones realizadas. El paso a seguir es enviar el documento a Cancillería.

Se llevaron a cabo reuniones de retroalimentación y espacios de trabajo para realizar los ajustes sobre los diferentes componentes del Plan, así como sus anexos (Programa de monitoreo, portafolio de investigación) y se realizaron los ajustes respectivos. Finalmente, el 23 de diciembre el área protegida recibió la aprobación del instrumento de planeación por parte de la Subdirección de Gestión y Manejo de Parques Nacionales Naturales, mediante Resolución 550 del 19 de diciembre de 2025.

Finalmente, el 11 y 12 de noviembre, se realizó el taller de socialización del portafolio de proyectos de investigación, en la ciudad de Santa Marta. Este taller se desarrolló con la academia y los institutos de investigación, con el fin de fomentar las alianzas interinstitucionales de acuerdo a los intereses comunes. Este espacio permitió establecer vínculos entre in-

vestigadores, instituciones y organizaciones, promoviendo el intercambio de conocimiento y el trabajo conjunto. Asimismo, contribuyó a mejorar la calidad y la pertinencia de los proyectos planteados en el portafolio mediante la retroalimentación de expertos; facilitó la identificación de oportunidades de financiamiento, recursos y experiencias que fortalecen las iniciativas científicas.

En cuanto a los procesos en curso de educación ambiental, se priorizó desarrollar cuatro acciones en su componente educativo y de comunicación:

- La formulación de un programa educativo; que apunta a un programa adaptado al contexto marino profundo, dirigido a docentes, empresas aliadas y al equipo interno de Parques Nacionales Naturales relacionado con los valores naturales del área protegida y las acciones de conservación que se llevan a cabo para su protección. Durante el primer semestre se avanzó en la formulación del programa de educación ambiental con el diagnóstico de necesidades educativas y de posicionamiento, así como los Lineamientos de Visibilidad y Comunicación de la Reserva que actualmente se encuentra en proceso de diagramación.
- La capacitación del equipo del área protegida en el uso del manual de identidad del área; específicamente en la diagramación, las plantillas y las tipografías. Esto con el fin de fortalecer su rol como facilitadores de procesos educativos.
- El fortalecimiento de estrategias educativas en territorio, para avanzar en la construcción y aplicación de herramientas pedagógicas dirigidas a estudiantes de primaria, secundaria y universidad, así como a la población local y visitantes del Magdalena.
- El posicionamiento de los Valores Objeto de Conservación, para posicionar la Reserva en espacios nacionales e internacionales, con un enfoque en públicos estratégicos y aliados institucionales.

Asimismo, continuando con el desarrollo de una experiencia inmersiva de

realidad aumentada diseñada para visores Meta Quest 3 (Figura 19), cuyo objetivo es fortalecer los procesos de educación ambiental por medio de la sensibilización a diferentes públicos sobre la presencia del área protegida, sus particularidades y desafíos de conservación, así como sus valores naturales y procesos ecológicos asociados a los ecosistemas marinos profundos; a lo largo del año, se aprobó la versión alfa de la aplicación ejecutable para los visores, dado que cumple con todos los estándares para dar inicio a la implementación del software de la experiencia. Aunado a lo anterior, se realizó un espacio con el equipo del Parque Nacional Natural Tayrona, con el objetivo de estructurar un proyecto piloto entre las áreas protegidas en el marco de la implementación de herramientas de realidad virtual que tienen estas dos áreas, que pueda ser difundido al público visitante del Parque, como una red de posicionamiento y visualización del área protegida.



Figura 19. Modelo de la tortuga carey en el marco de la experiencia de realidad aumentada para visores Meta Quest 3.

En lo relacionado al fortalecimiento del equipo del área protegida, se apo-

yó por parte del Programa Herencia Colombia la vinculación de los profesionales de prevención, vigilancia y control, monitoreo y administrativa, en aras de avanzar con la implementación de las estrategias de manejo y actividades misionales de la Reserva.

Mosaico Pacífico Marino Costero:

Entre las acciones complementarias desarrolladas para 2025 en las áreas marinas que hacen parte del Mosaico Pacífico Marino Costero, y que contribuyen al fortalecimiento de la gestión y el manejo de estas áreas, se pueden incluir:

- En el marco del **subacuerdo HeCo 003 DE 2024**, suscrito con Fondo Acción, en 2024 se desarrolló una expedición científica para el análisis de captura de carbono y zonas de productividad en los Distritos Nacionales de Manejo Integrado Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico Norte y Yuruparí Malpelo, y el Santuario de Fauna y Flora Malpelo, denominada “*Pacífico Sostenible*”. El informe de resultados fue publicado durante el primer semestre del año, donde se destacó que para el periodo de estudio se presentaron condiciones neutras respecto a la temperatura y salinidad, lo cual es consistente con lo reportado globalmente. Basados en estos resultados es posible identificar los impactos potenciales sobre las dinámicas de precipitación, su afectación en la pesca y la migración de especies hacia aguas más frías en las profundidades o en las costas. Respecto a la producción primaria asociada a las áreas protegidas, se encontró, por medio de análisis in situ, que la Producción Primaria Neta fue mayor en Colinas y Lomas en comparación con las demás áreas protegidas; sin embargo, mediante análisis con datos históricos (1998-2023), se evidenció que en Yuruparí-Malpelo hay mayor Producción Primaria Neta, seguido del Santuario de Fauna y Flora Malpelo, y el Distrito Nacional de Manejo Integrado Colinas y Lomas Submarinas; y por medio de este análisis se detectó una tendencia generalizada a la disminución de la Producción Primaria Neta en el

Pacífico colombiano, lo cual pudiera significar una alteración de los procesos fisicoquímicos y biológicos del océano, afectando la estabilidad de los ecosistemas y sus servicios asociados.

En marzo se realizó la socialización de los resultados de la expedición, en la ciudad de Bogotá, donde participaron la Dirección General Marítima, Parques Nacionales Naturales, la Universidad del Valle y, Fondo Acción, entre otros, y se resaltaron los principales hallazgos de la expedición, así como las implicaciones para la sostenibilidad y el manejo de las Áreas Marinas Protegidas (Figura 20).



Figura 20. Socialización de los resultados de la expedición *Pacífico Sostenible*, en la ciudad de Bogotá.

El subacuerdo finalizó en el mes de abril. Los equipos que se adquirieron por medio de este subacuerdo ya se encuentran ingresados al almacén de la Dirección Territorial Pacífico. Los resultados de este subacuerdo aportan en la planificación, la gestión, y el manejo de las áreas marinas ya que aportan información sobre la captura de dióxido de carbono, por parte de los ecosistemas marinos. Estos resultados permitirán fortalecer el monitoreo constante de las condiciones físicas, químicas, biológicas y meteorológicas del Pacífico colombiano mediante el cual se podrán detectar anomalías oceánicas y atmosféricas como las oscilaciones de El Niño, mejorando la capacidad de predicción climática y el manejo de los recursos marinos y costeros.

- En abril se realizó un taller de Planificación del Manejo de Áreas Marinas Protegidas en la ciudad de Cali, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los participantes en la planeación y el manejo de áreas protegidas con un enfoque contextualizado en la región Pacífico y los Distritos Nacionales de Manejo Integrado, mediante conceptos clave, herramientas e implementación de estrategias que aportan a la gestión y el manejo adaptativo. El taller fue dinamizado por Parques Nacionales Naturales (Subdirección de Gestión y Manejo - Nivel central) en el cual se realizaron presentaciones por parte de Fondo Acción, Fundación Squalus, Alianza para la Conservación del Oso Andino, y la Universidad del Valle. Se realizaron exposiciones sobre planeación y manejo en áreas marinas protegidas, manejo adaptativo para la administración de áreas protegidas, cooperación internacional para el manejo de estas áreas. Además, se socializaron los resultados de la implementación de acciones tempranas para el manejo tales como: pilotos de pesca y cadena de valor, expediciones científicas, y planes de manejo de los Distritos Nacionales de Manejo Integrado.
- Como parte de los procesos requeridos para la construcción del plan de manejo de los Distritos Nacionales de Manejo Integrado Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas, durante el 2025 se adelantaron actividades dirigidas a la prospección de las pesquerías en dichas áreas,

con el fin de evaluar su potencial sostenible. En este sentido, se realizó un intercambio de experiencias en el marco de los pilotos de pesca, donde participaron actores institucionales y del gremio pesquero del distrito de Buenaventura. Posterior a este ejercicio, se consolidó el **subacuerdo HECO 001 de 2025** con Fondo Acción, el cual inició su ejecución el 11 de abril y una duración de 7 meses, y se financió con fuentes de Andes Amazon Fund y WWF US. El subacuerdo tiene como objeto “*Aunar esfuerzos para llevar a cabo la prospección de las pesquerías en los Distritos Nacionales de Manejo Integrado (DNMI) Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas, con el objetivo de evaluar su potencial sostenible*”, en el marco del Programa Herencia Colombia. La suscripción de este subacuerdo se enfocó en el desarrollo de actividades clave en la prospección pesquera de los Distritos Nacionales de Manejo Integrado del Pacífico, incluyendo la caracterización de recursos pesqueros, la evaluación de su sostenibilidad, y la identificación de estrategias para su aprovechamiento responsable. El subacuerdo se proyecta hasta el 28 de febrero de 2026.

En el marco de este subacuerdo, se realizaron sesiones en las ciudades de Bogotá (agosto) y Buenaventura (septiembre). La sesión en Bogotá estuvo enfocada en socializar, ante la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), el proceso general de los Distritos Nacionales de Manejo Integrado, y el tema específico de los cruceros de pesca. En este primer espacio también se inició la articulación con el INVEMAR para eventuales cooperaciones en el análisis de los datos. La sesión en Buenaventura se enfocó en socializar los cruceros de pesca a realizarse, en esta sesión participaron armadores pesqueros principalmente.

Durante el último trimestre del año se presentaron los resultados del primer piloto de pesca, en el cual se destaca una reducción significativa de la captura incidental, contribuyendo a los objetivos del Programa. Asimismo, se gestionó un taller de capacitación dirigido a capitanes y marineros de las embarcaciones que operan en los Distritos Nacionales

de Manejo Integrado, organizado entre Fondo Acción, Conservación Internacional, y WCS, el cual se dictará en el 2026.

El 22 de diciembre zarpó la segunda expedición, con destino a Colinas y Lomas Submarinas. El último crucero contemplado en el marco de este subacuerdo se realizará en el mes de enero de 2026 en Yuruparí Malpelo.

- Aunado a este proceso, con el apoyo de INVEMAR, el Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí- Malpelo participó en un espacio de capacitación sobre el manejo de la plataforma SIPEIN (Sistema de Información Pesquera del INVEMAR), para el monitoreo de los recursos hidrobiológicos y pesqueros.
- Se firmó el **subacuerdo HECO-003 de 2025** con la Universidad del Valle el 28 de julio, el cual comenzó su ejecución el 18 de septiembre, tras resolver demoras en la expedición de la póliza. En éste se busca el fortalecimiento técnico de las áreas protegidas, con énfasis en: 1) Curso básico de Sistemas de Información Geográfica y Google Earth Engine; 2) Generación de un protocolo para la toma y análisis de condiciones climáticas; 3) capacitación con los profesionales de las áreas para la implementación del protocolo generado; 4) Formulación de indicadores de condiciones climáticas mediante el análisis de series de tiempo de datos hidrometeorológicos y oceanográficos; 5) Análisis de información proveniente de los monitoreos y su relación con las condiciones climáticas para los Valores Objeto de Conservación relacionados con peces, tortugas, y aves; y 6) Capacitación en indicadores climáticos y los datos de los monitoreos. Entre el 6 y 29 de noviembre, se realizó el curso de *SIG básico y Google Earth Engine (GEE): Sensores remotos y análisis de datos georreferenciados*; con una duración de 40 horas distribuidas en 12 sesiones. El curso contó con la participación de 20 colaboradores entre funcionarios y contratistas de la entidad, pertenecientes a 8 áreas protegidas y a la Dirección Territorial.

- El Santuario de Fauna y Flora Malpelo formalizó el **Contrato de compraventa No. HECO-CCOM-001 de 2025** suscrito entre Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Proveedor Naval e Industrial S.A.S., cuyo objeto fue: *“Adquirir insumos, herramientas y materiales para la instalación y mantenimiento de puntos de amarre para las embarcaciones en el área protegida, con el fin de garantizar el anclaje de las embarcaciones en las cuales se desarrollan actividades de monitoreo, investigación y expediciones”*. El 26 de mayo finalizó el contrato de compraventa. El proveedor hizo la entrega de los elementos en el lugar indicado y dentro de los términos establecidos.
- En el marco del plan de manejo del Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí-Malpelo, en julio se realizaron sesiones de trabajo para revisar y ajustar el plan estratégico de acción, así como la cartografía y el presupuesto. En el mes de septiembre, se realizó una jornada para revisar y retroalimentar el documento, con énfasis en los componentes de diagnóstico y ordenamiento, entre el gremio pesquero, Parques Nacionales Naturales, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y otros aliados.

En este proceso, el gremio industrial pesquero contó con dos consultores a cargo de Fondo Acción, quienes realizaron aportes técnicos y jurídicos acorde con los intereses del gremio en el marco de la formulación del Plan de Manejo del Distrito. Con este equipo, se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo (15, 19 y 23 de mayo, y 3 de junio).

En un espacio adicional, se desarrolló una jornada de trabajo en la ciudad de Bogotá el 24 de junio, con el objetivo de retomar el proceso de concertación, coordinación y articulación con la AUNAP y el gremio pesquero para continuar con la formulación del Plan de Manejo del Distrito. En este espacio se contó con la presencia de representantes de varias empresas del sector, además de instituciones como la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP),

el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura, Analdex, además de ONG como la Fundación Malpelo y la Fundación Squalus.

En los meses de octubre y noviembre se realizaron varios espacios de trabajo en Bogotá y Buenaventura con el objetivo de continuar avanzando en el proceso de revisión y retroalimentación del plan de manejo, con énfasis en los componentes de diagnóstico y ordenamiento. En estos espacios participaron diversos actores, donde se incluyen el gremio atunero, Parques Nacionales Naturales, ASOAR-PESCOL, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Fundación Squalus, SDRAP, UMATA-Alcaldía Municipal de Buenaventura, Armada Colombia, ACODIARPE, Paro Cívico, Ministerio de Agricultura y Gobernación del Valle. En estos espacios se consolidaron y ampliaron objetivos estratégicos y actividades del Plan de Manejo, incorporando nuevas instituciones responsables y ajustes en plazos de ejecución. Asimismo, se lograron acuerdos clave con el gremio pesquero, incluyendo observaciones sobre el uso exploratorio del arte de pesca volantín.

Finalmente, el día 12 de diciembre se realizó una jornada de cierre del proceso de formulación del plan de manejo en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de generar un acuerdo para avanzar hacia la adopción del plan de manejo del área protegida. En este espacio se validó y formalizó el documento final del Plan de Manejo, definiendo la hoja de ruta para su adopción e implementación en la siguiente fase.

- En el marco de la consolidación del plan de manejo del Distrito Nacional de Manejo Integrado Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca del Pacífico Norte, se avanzó con la formulación del portafolio de investigaciones del área protegida, con el apoyo de un consultor del GIZ.

En el mes de noviembre se realizaron espacios para la socialización del proceso del Distrito en el departamento del Chocó (Nuquí y Bahía Solano). En este espacio se contó con la participación de los

gremios de pescadores de la región, las instituciones locales como Alcaldía, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), División Marítima y Portuaria (DIMAR), el Parque Nacional Natural Utría, FEDEPESCA, GICPA, CODECHOCO, GIZ, Secretaría de Agricultura y Pesca - Alcaldía, pescadores y de la mesa técnica de la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA). Se socializó la declaratoria del área protegida y la ruta para su plan de manejo, sentando bases para la planificación participativa y la gobernanza local.

- En temas de articulación con instancias regionales, en septiembre se realizó el taller “*Instrumentos de Control y Vigilancia contra la Pesca Ilegal en Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Colombiano*”, con el apoyo de WildAid y la Embajada de Canadá (Figura 21). Este taller se realizó en el Distrito de Buenaventura. En él participaron representantes de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Armada Nacional, DIMAR, y la fiscalía general de la Nación. El objetivo de este espacio era avanzar en la consolidación de acciones conjuntas para prevenir, vigilar y judicializar la pesca ilegal en el Pacífico colombiano. En este taller participaron distintas instancias de Parques Nacionales Naturales, con representantes de las tres áreas protegidas que hacen parte del Mosaico Pacífico Marino Costero del programa Herencia Colombia.
- Desde el Santuario de Fauna y Flora Malpelo participaron en el “Taller regional para la estandarización de medidas de bioseguridad y el establecimiento de un sistema de alerta temprana” que se realizó en San José de Costa Rica entre el 26 y el 30 de agosto. El objetivo fue desarrollar herramientas regionales de prevención para fortalecer la gestión de especies introducidas en las áreas marinas protegidas del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR). En este espacio se contó con la participación de delegados de las áreas protegidas de otros países latinoamericanos.



Figura 21. Taller “Instrumentos de Control y Vigilancia contra la Pesca Ilegal en Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Colombiano”.

- En cuanto a las acciones de educación ambiental, las áreas protegidas del Santuario y los dos Distritos Nacionales de Manejo Integrado, que tienen sede administrativa de la Dirección Territorial Pacífico en Buenaventura, participaron en la semana de los océanos donde la entidad hizo parte de los espacios pedagógicos, culturales y lúdicos, con la participación de los tres niveles de gestión de la entidad. Con esta acción se logró sensibilizar a más de 800 personas.

- En cuanto a la evaluación de la efectividad de manejo de áreas protegidas, el Santuario de Fauna y Flora Malpelo avanzó en los Análisis de Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas con Participación Social (AEMAPPS); mientras que los Distritos Yuruparí - Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas avanzaron en el análisis de Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas Públicas (EMAP). Entre los principales resultados se incluye lo siguiente:

Santuario de Fauna y Flora Malpelo: el Santuario obtuvo un puntaje del 80% en la efectividad a mediano plazo. Los aspectos que obtuvieron menor puntaje en este análisis estuvieron relacionados con la evaluación del Plan Estratégico del Plan de Manejo (cumplimiento de los resultados), y en la sostenibilidad financiera del área para su planeación y manejo (falta de recursos). En cuanto a la efectividad en el corto plazo, se obtuvo una calificación del 81%. Los aspectos con menor puntuación se relacionan con el porcentaje del área con ejercicio de autoridad ambiental y la gestión del presupuesto requerido de acuerdo al plan estratégico del plan de manejo, resaltando insuficiencias en los recursos necesarios para su gestión.

Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí-Malpelo: obtuvo un 59% en el índice de efectividad del manejo. Entre los aspectos con menor calificación se encuentran la planeación y seguimiento, gobernanza, recursos, y sistemas productivos sostenibles. De manera general, se identifica la necesidad de mejorar la articulación y el relacionamiento entre las diferentes instituciones y gremios que tienen incidencia en el área; así como ampliar el conocimiento de la biodiversidad por medio de la investigación y el monitoreo de los VOC. También se identifica como prioritario la aprobación del Plan de Manejo para dar inicio a la implementación del plan estratégico que incluye actividades para promover la pesca sostenible en el Distrito.

Distrito Nacional de Manejo Integrado Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca del Pacífico Norte: registró una puntuación de

43% en el índice de efectividad del manejo. Debido a que esta área tampoco cuenta con un Plan de Manejo aprobado, muchos aspectos relacionados con su implementación recibieron la menor calificación. Al igual que en Yuruparí - Malpelo, se identificaron aspectos de relacionamiento y articulación con el gremio pesquero y demás instituciones, sistemas sostenibles para la pesca, y la falta de talento humano y equipamiento.

- En el mes de diciembre se realizó la inauguración del Centro de Monitoreo y Conocimiento de Áreas Marinas Protegidas “YUBARTA”, una plataforma que integra análisis satelital, Radar de Apertura Sintética (SAR), Sistema de Identificación Automática de embarcaciones (AIS), Sistema de Monitoreo de embarcaciones (VMS) y sistemas de detección de buques oscuros para vigilar en tiempo real las actividades que ocurren en el Pacífico colombiano. El centro fue financiado en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Monitoreo, Control y Vigilancia del CMAR, financiado por Bezos Earth Fund y ejecutado por Fundación Pacífico, WildAid, OceanMind y la Joint Analytical Cell (JAC). La iniciativa fortalece la cooperación entre Colombia, Ecuador, Costa Rica y Panamá en la protección del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR).

Con el centro YUBARTA se fortalecerá la vigilancia de los 20.3 millones de hectáreas marinas protegidas que gestiona Parques Nacionales Naturales en el Pacífico; donde persisten presiones derivadas de la pesca ilegal, tráfico de especies y actividades que afectan las áreas protegidas. Este centro será fundamental para la vigilancia de las áreas núcleo del CMAR en Colombia, el Santuario de Fauna y Flora Malpelo, el Parque Nacional Natural Gorgona, y los Distritos Nacionales de Manejo Integrado Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico Norte; áreas donde la tecnología de seguimiento remoto es esencial para la detección temprana de incidentes.

Mosaico Andes Centrales:

Parque Nacional Natural Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño

Se realizaron recorridos de prevención, vigilancia y control de manera remota con imágenes Sentinel para un total de 420,08 hectáreas que corresponden a 13,5% del área en presión, teniendo en cuenta la imposibilidad de entrar a campo dadas las restricciones por orden público.

En cuanto a la efectividad del manejo, se corrió el análisis de efectividad del área protegida mediante el aplicativo AEMAPPS con la información correspondiente a los ciclos de corto plazo (2024) y mediano plazo (2022-2024).

Referente a los procesos de educación ambiental se han capacitado a 271 personas, particularmente estudiantes y docentes de la I.E Sagrada Familia Potrerillo en sector 1 de Palmira, a partir de procesos educativos que fomentan la apropiación y conocimiento sobre el área, como: 1) taller de fortalecimiento de habilidades y capacidades de docentes en la transversalización de proyectos de aula enfocados a huertas escolares; 2) el primer concurso máscaras, picos, plumas y alas “*Un vuelo de creatividad de las hermosas*”; 3) la participación del conteo de aves más importante del año el Global Big Day; y 4) Celebración 48 años del Parque Nacional Natural Las Hermosas- Gloria Valencia de Castaño.

Por otra parte, desde las líneas estratégicas de Sistemas Sostenibles se fortalecieron las capacidades de los actores locales en la apropiación de prácticas sostenibles, desarrollo sostenible, adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad en el Sector 3 de Chaparral.

El proyecto KfW-Herencia Colombia, en cuanto al equipamiento logístico, gestionó la suscripción de los contratos HECO-KFW-CCOM-005 de

2025 con la firma SALUDCAR OPERACIONES COLOMBIA S.A.S. y HECO-KFW-CCOM-006 de 2025 con Supermotos MYM Colombia S.A.S. De acuerdo con los cronogramas de entrega de bienes elaborados por las empresas, se proyecta que Parques Nacionales Naturales – Dirección Territorial Andes Occidentales - Parque Nacional Natural Las Hermosas, recibirá una camioneta y seis motocicletas matriculados y asegurados (SOAT) en el mes de febrero de 2026.

Así mismo, Parques Nacionales Naturales y la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ) se encuentran actualmente gestionando la incorporación al inventario de un total de 55 equipos adquiridos, entregados y donados en el marco del proyecto KfW–Herencia Colombia. De estos, 20 equipos corresponden a actividades de monitoreo a cargo de la CRQ, 30 uniformes institucionales fueron destinados a actividades de Prevención, Vigilancia y Control y monitoreo en el Parque, y cinco equipos son de uso dual, aplicables tanto a PVC como a monitoreo, en el caso de la CRQ.

Parque Nacional Natural Los Nevados

En cuanto a la línea temática de Prevención, Vigilancia y Control, durante la vigencia 2025 se generaron avances significativos en la implementación de acciones orientadas a la reducción de presiones y el control de actividades que afectan los Valores Objeto de Conservación del área protegida, en coherencia con el Plan de Manejo 2017–2022 y su proceso de actualización.

Las acciones de PVC se estructuraron a partir de la caracterización y priorización de presiones antrópicas realizada en 2024, organizando la operatividad del Parque en cuatro sectores de manejo (nor-occidental, suroccidental, suroriental y nororiental), lo que permitió focalizar los recorridos y las intervenciones, según las dinámicas específicas de cada territorio. Las principales presiones identificadas corresponden a ganadería, incendios

de coberturas vegetales, turismo no regulado, especies invasoras, tala selectiva y variabilidad climática, con diferencias en su nivel de impacto según el sector de manejo.

Para la vigencia 2025 se programaron los recorridos de PVC, incluyendo once rutas largas y múltiples rutas sectoriales con frecuencias mensuales, bimensuales, trimestrales y semestrales, cubriendo los sectores de Brisas, El Cisne, Laguna del Otún, Murillo, Dulima y Quindío, entre otros. Como resultado del acumulado de recorridos ejecutados durante el 2025, se logró una cobertura de 2.567,8 hectáreas bajo acciones de vigilancia, lo que representa el 93,7% del área identificada previamente como área bajo presión (2.740,31 hectáreas).

Los recorridos de prevención, vigilancia y control fueron sistematizados en la plataforma SMART, permitiendo el seguimiento espacial y temporal de las presiones identificadas, así como el análisis de patrones asociados principalmente al turismo no regulado, la ganadería y los incendios forestales. De manera complementaria, se adelantaron acciones de control relacionadas con la documentación de infracciones ambientales, el apoyo a procesos administrativos sancionatorios y la verificación del cumplimiento de medidas preventivas, en articulación con otras entidades con competencia en el territorio

Se identificó que los sectores con mayor presión corresponden a aquellos con alta accesibilidad vial y turística, particularmente el sector nor-oriental (Murillo) y el sector suroccidental (Laguna del Otún), donde el turismo no regulado y la ganadería continúan siendo presiones críticas sobre los ecosistemas de páramo y las cuencas altas. En contraste, otros sectores presentan presiones asociadas principalmente a fenómenos naturales como la actividad volcánica y la variabilidad climática, las cuales son monitoreadas de forma permanente mediante recorridos y articulación interinstitucional.

En cuanto a temas de monitoreo de los Valores Objeto de Conservación del área protegida, durante la vigencia 2025, el Parque Nacional Natural

Los Nevados avanzó en la implementación del Programa de Monitoreo. Para este periodo, las acciones de monitoreo se enfocaron en VOC de filtro fino, específicamente en el Periquito de los Nevados (*Bolborhynchus ferrugineifrons*) y el Pato Andino (*Oxyura ferruginea*), de acuerdo con la temporalidad establecida para estos diseños (bianual). Durante el 2025 no se desarrollaron actividades de monitoreo asociadas a VOC de filtro grueso (biomas y coberturas), dado que estos fueron evaluados en el año 2023 y cuentan con una periodicidad de tres a cuatro años. En consecuencia, el monitoreo de 2025 se concentró en la implementación y seguimiento de diseños de fauna, manteniendo la trazabilidad metodológica con ejercicios previos y aportando información relevante para la evaluación del estado y la persistencia de las especies priorizadas.

Monitoreo del Periquito de los Nevados (*Bolborhynchus ferrugineifrons*): el monitoreo de densidad poblacional del Periquito de los Nevados se encuentra formulado y en implementación. En 2025 se realizaron nuevas jornadas de campo bajo el mismo marco metodológico general aplicado en ejercicios anteriores; sin embargo, el número de detecciones independientes registradas fue insuficiente para ajustar una función de detección y estimar una densidad poblacional comparable con la línea base establecida en 2023. Por esta razón, la temporalidad 2025 se considera un seguimiento descriptivo y de verificación de presencia, más que una estimación cuantitativa formal. No obstante, los registros obtenidos confirman la persistencia de la especie en sectores previamente identificados del área protegida, aportando información sobre su distribución espacial y reforzando la importancia de fortalecer el esfuerzo de muestreo y la estandarización del diseño para futuras evaluaciones. La estimación de densidad obtenida en 2023 (15 individuos/km²) se mantiene como la línea base cuantitativa más robusta disponible para este VOC.

Monitoreo del Pato Andino (*Oxyura ferruginea*): el diseño de monitoreo de ocupación del Pato Andino se encuentra igualmente formulado y en implementación. En 2025 se evaluaron nueve humedales de alta montaña, registrándose la presencia de la especie en cuatro (Laguna del Otún, La

Cubierta, La Negra y La Isla), que corresponde a una proporción de ocupación observada (ocupación ingenua) del 44,4%. Este valor representa un ejercicio de seguimiento y ratificación de ocupación, sin corrección por detectabilidad, dado que el diseño no contempló revisitas por sitio. Los resultados confirman la presencia recurrente de la especie en humedales localizados por debajo de los 4.000 m.s.n.m., coherente con registros históricos para el área protegida. Aunque en 2025 se registró un número elevado de individuos observados, particularmente en la laguna del Otún, estos datos deben interpretarse con cautela debido a la posibilidad de recuento asociado a puntos de observación no simultáneos.

Se debe tener en cuenta que, si bien el programa de monitoreo ha permitido mantener la continuidad en el seguimiento de los VOC priorizados, persisten limitaciones asociadas a la detectabilidad de las especies, la variabilidad en el esfuerzo de muestreo entre temporalidades y la necesidad de estandarizar el número de sitios evaluados y las revisitas por sitio.

En cuanto al proceso de actualización del Plan de Manejo, al cierre de la vigencia 2025, el Parque contaba con la consolidación de los documentos hasta el componente de ordenamiento, en el marco del proceso de actualización del instrumento de planificación del área protegida. En concordancia con la ruta metodológica establecida por Parques Nacionales Naturales, se tiene previsto que durante la vigencia 2026 se inicie la fase de revisión de los componentes diagnóstico y ordenamiento. Para poder avanzar en componente estratégico y empezar actualización de programa de monitoreo.

De manera paralela, durante la vigencia se desarrollaron espacios de participación y socialización en los cuatro departamentos con jurisdicción en el Parque Nacional Natural Los Nevados (Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima), con la participación de actores institucionales, comunitarios y de interés. Estos espacios tuvieron como propósito compartir los avances del proceso de actualización del Plan de Manejo, así como recoger información, aportes y percepciones de los actores del territorio, los cuales

constituyen insumos relevantes para el fortalecimiento del componente de ordenamiento y para las etapas posteriores del proceso.

Meta 3: Gobernanza y conectividad en mosaicos

El programa Herencia Colombia para esta meta se enfoca en los corredores de conectividad identificados para los cinco mosaicos de conservación que tienen un mayor potencial para la mitigación y adaptación al cambio climático. De esta manera, se priorizan para esta fase un total de 10 corredores de conectividad, que son el referente para la selección de las áreas. En los corredores priorizados se encuentran 15 territorios colectivos de comunidades negras, 18 resguardos indígenas y una zona de reserva campesina, que suman más de 480 mil hectáreas.

Componente 3. SINAP Bien Conectado – “La conectividad en el SINAP ha aumentado”

Mosaico Andes Centrales:

Parque Nacional Natural Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño

En el marco del proyecto KFW-Herencia Colombia, los avances para el 2025 incluyen la selección de 100 familias beneficiarias para la firma de acuerdos de conservación en el municipio de Chaparral, Tolima, en el marco de sistemas sostenibles para la conservación. De estas, 50 familias fueron beneficiadas en torno a los cultivos de café, otras 50 en ganadería sostenible. El área total para predios propuestos en café es de 542,85 hectáreas y para los predios asociados a ganadería suman 3.701,26.

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres visitas de diagnóstico a predios ubicados dentro del polígono de gestión contemplado en el Plan Especial de Protección del área protegidas, con el propósito de avanzar en la fase de aprestamiento con posibles beneficiarios. Estas visitas permitirán definir nuevas intervenciones de restauración y sistemas sostenibles en el marco de la ejecución de los recursos asignados para la compra de materiales en la línea de restauración. A través de estas implementaciones se espera impactar positivamente al menos siete predios ubicados en dicho polígono.

Adicionalmente, en el marco de este mismo proyecto se coordinó con la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ) y los aliados estratégicos, la suscripción de los siguientes instrumentos:

- Convenio Específico No. 010 de 2025 entre AGROSAVIA y la CRQ, a ejecutarse en los polígonos de intervención de las áreas protegidas: Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos y Bosques Altoandinos de Génova y el Distrito Regional de Manejo Integrado Chili Bosque Altoandino Pijao.
- Convenio Específico No. 016 de 2025 entre AGROSAVIA y Parques Nacionales Naturales – Dirección Territorial Andes Occidentales, a ejecutarse en el polígono de intervención definido por el Parque.
- Convenio de Asociación No. 017 de 2025 entre el Comité Departamental de Cafeteros del Tolima y Parques Nacionales Naturales - Dirección territorial Andes Occidentales, a ejecutarse en el polígono de intervención definido por el Parque Nacional.

A través de estos convenios, el proyecto implementará la medida “Acuerdos de Conservación y Sistemas Sostenibles para la Conservación”, orientada a reducir las presiones sobre las áreas protegidas, mejorar la conectividad y promover el uso sostenible de los recursos naturales. Esta medida permitirá la participación de 160 familias de comunidades locales, fomentando prácticas sostenibles que contribuyan a la creación de corredores ecológicos y la reducción de la fragmentación del hábitat.

Parque Nacional Natural Los Nevados

Durante la vigencia se avanzó de manera significativa en la implementación de acciones de restauración ecológica activa y pasiva, como respuesta a las presiones históricas y recientes que afectan los ecosistemas de páramo y bosque altoandino del área protegida. Estas acciones se desarrollaron en coherencia con los objetivos de conservación del área, el Programa de Restauración de Parques Nacionales Naturales y los mandatos asociados a la Sentencia STL 10716, que reconoce al Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derechos.

Para 2025 se cuenta con un acumulado de 1.573,02 hectáreas en proceso de restauración, distribuidas en acciones de restauración activa, restauración pasiva y saneamiento predial, localizadas principalmente en los sectores de manejo 1 y 4 del Parque. Estas hectáreas corresponden a predios ubicados en los departamentos de Caldas y Tolima, priorizados por su nivel de afectación y su importancia estratégica para la integridad ecológica del área protegida.

Restauración activa: Se intervinieron 45,31 hectáreas en el predio Romeiral 1, localizado en el municipio de Villamaría (Caldas), área afectada por un incendio forestal ocurrido en 2023. Las acciones se desarrollaron sobre coberturas de herbazal denso de tierra firme, identificadas como línea base posterior al disturbio. Las intervenciones incluyeron la implementación de núcleos de repoblación y la instalación de parcelas de dispersión de semillas, con el fin de acelerar los procesos sucesionales, mejorar las condiciones microambientales y favorecer la regeneración natural del ecosistema de páramo. Para estas acciones se utilizaron plántulas producidas en viveros del área protegida y viveros aliados, empleando especies nativas características de la alta montaña, tales como *Espeletia hartwegiana*, *Polylepis sericea*, *Hypericum spp.*, *Baccharis latifolia*, *Pentacalia spp.*, *Diplostephium schultzii* y *Hesperomeles obtusifolia*. Estas actividades se ejecutaron de manera progresiva entre los meses de mayo y septiembre,

con el apoyo de actores interinstitucionales como el SENA, la Gobernación de Caldas, el Ejército Nacional y la Red de Jóvenes de Ambiente.

Restauración pasiva: En cuanto a la restauración pasiva, durante 2025 se avanzó en la liberación de 824,69 hectáreas de ecosistema de páramo en el predio El África, ubicado en el municipio de Santa Isabel (Tolima), mediante la implementación y seguimiento de un acuerdo de conservación. Estas áreas, utilizadas históricamente para actividades ganaderas, iniciaron un proceso de recuperación natural tras la exclusión de la presión antrópica. Como parte de este proceso, se realizó la instalación de 1,6 km de cerca inerte, acción que permitió formalizar la delimitación del área y garantizar la exclusión del ganado. Estas actividades incluyeron la adecuación de caminos de acceso, el transporte de materiales y el acompañamiento técnico al firmante del acuerdo, consolidando un ejercicio de corresponsabilidad para la conservación del ecosistema de páramo.

Los avances alcanzados durante la vigencia 2025 reflejan un progreso sustancial en el cumplimiento de las metas institucionales de restauración ecológica del Parque. Las acciones implementadas contribuyen de manera directa a la recuperación de la cobertura vegetal, la estabilización del suelo, el fortalecimiento de la regulación hídrica y el restablecimiento de funciones ecológicas clave en ecosistemas de alta montaña, particularmente en áreas afectadas por incendios forestales y por la ganadería extensiva histórica.

Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía:

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

En el marco de las acciones de restauración ecológica, el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena es uno de los núcleos forestales y se trabaja articuladamente con Sinchi, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDEAM, Visión Amazonía, Corazón de la Amazonía, entre otras

entidades con el fin de desarrollar alianzas y consolidar recursos técnicos y financieros. Frente a este contexto, desde 2018 se han implementado acuerdos de conservación en el marco de las estrategias de restauración ecológica participativa y sistemas sostenibles para la conservación que se articulan con acciones que buscan la conservación de los ecosistemas y, a su vez, el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas.

Para el año 2025 se consolidaron 8.813,73 hectáreas bajo acuerdos de conservación, fortaleciendo la protección y el manejo sostenible del territorio. En el marco del convenio entre Agrosavia, Parques Nacionales Naturales y KfW, las acciones de conservación con bienestar en zonas de influencia ya fueron concertadas y ejecutadas, logrando la reconversión productiva de 6.969,77 hectáreas hacia sistemas productivos sostenibles, principalmente en el área de influencia del Parque, en los municipios de San Juan de Arama, Mesetas y Vista Hermosa. A la fecha se cuenta con 224 acuerdos financiados por KfW que abarcan 6.969,77 hectáreas, 15 acuerdos promovidos por el Gobierno Nacional y FONAM que suman 1.026,58, y 5 acuerdos derivados del cumplimiento de la sentencia, que corresponden a 212,78 hectáreas, consolidando un proceso territorial robusto hacia la conservación y la transición productiva sostenible.

Se avanzó en el relacionamiento campesino del Proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía mediante la caracterización de 20 familias del Área Protegida de San Juan de Arama (veredas Bocas del Sanza, Monserrate Bajo y Monserrate Alto), vinculadas a acuerdos de conservación con bienestar y a procesos de restauración ecológica participativa. Con base en la zonificación y las necesidades concertadas, se implementaron siembras orientadas a fortalecer la conectividad ecológica, la protección del recurso hídrico y la oferta de alimento para la fauna, estableciendo 901 plantas de especies pioneras, intermedias y tardías propias de la selva húmeda asociada a la Sierra de La Macarena, mediante sistemas agroforestales sucesionales y la restauración de bordes de drenajes naturales.

Adicionalmente, se avanzó en la implementación de modelos productivos sostenibles, como arreglos agroforestales con cacao, sistemas silvopastoriles y siembras en rondas hídricas. Las familias también participaron en procesos de formación en bioinsumos, apicultura con abejas nativas sin aguijón, uso de estufas ecoeficientes y alternativas de generación de ingresos como el turismo de naturaleza.

Finalmente, se realizaron espacios de concertación como un encuentro de Intercambio de Saberes en Agricultura Familiar con la participación de 40 personas, orientado a fortalecer capacidades comunitarias y el intercambio de conocimientos en sostenibilidad agroecológica, sistemas productivos sostenibles y transformación y comercialización de productos, en el marco de los acuerdos de conservación del Proyecto.

Parque Nacional Natural Chingaza

A través del Proyecto KfW–Herencia Colombia, en coordinación con la Subdirección de Gestión y Manejo de Parques Nacionales Naturales, la Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor) y el como aliado estratégico AGROSAVIA, se elaboró el Documento Técnico, el presupuesto y el cronograma para planificar la implementación de la medida: “Acuerdos de Conservación y Sistemas Sostenibles para la Conservación”, orientada a reducir las presiones y a mejorar la conectividad en corredores prioritarios. Lo anterior en el Mosaico de Conservación definido en el proyecto como “Transición Orinoquía” que tiene como área protegida núcleo al Parque Nacional Natural Chingaza.

Durante el mes de diciembre se realizaron mesas de trabajo para revisar diferentes aspectos, con el objetivo de avanzar en el proceso de suscripción de un convenio e iniciar la implementación de la medida con 100 familias ubicadas en el polígono de intervención definido por Corpochivor para los Distritos Regionales de Manejo Cuchilla El Varal, San Cayetano y Cuchillas Negra y Guanaque. Estas acciones buscan fomentar prácticas

sostenibles que contribuyan a la creación de corredores ecológicos, a la reducción de la fragmentación de los ecosistemas, a la protección de la biodiversidad y a la conservación de ecosistemas estratégicos.

Mosaico Caribe:

Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

Como parte de las actividades financiadas con recursos propios, referente a las hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento, se llevaron a cabo actividades de seguimiento, mantenimiento y monitoreo en un área aproximada de 21,91 hectáreas del predio Acantilados, sector La Lengüeta (Figura 22). Las actividades de mantenimiento desarrolladas incluyeron el control de especies invasoras, liberación de lianas y manejo de arvenses de rápido crecimiento. Asimismo, se culminó la etapa de levantamiento de información en campo y se realizó la depuración de las bases de datos con los resultados correspondientes a la fase V del monitoreo de plantas de especies nativas promovidas en el marco del proceso de Restauración Ecológica Participativa. Como resultado preliminar, se registró una tasa de sobrevivencia del 83,2%, equivalente a aproximadamente 1.275 individuos vivos, de los cuales un 31,8% presentó algún tipo de afectación en follaje o tallo, atribuida a plagas, enfermedades o patógenos.

Se consolidó un plan de trabajo para proyectar acciones de seguimiento, mantenimiento y monitoreo en el sector La Lengüeta con recursos específicos, los cuales se planean implementar mediante un convenio entre Parques Nacionales Naturales y el Cabildo Arhuaco del sector Magdalena – La Guajira. Una vez se recibió viabilidad jurídica por parte del equipo legal de Parques Nacionales Naturales, se avanzó en la revisión y ajuste conjunto del plan de trabajo, así como en la elaboración de los documentos requeridos para presentar la propuesta ante el comité de contratación.



Figura 22. Jornadas de mantenimiento de áreas en proceso de restauración.

- Ejercicios prácticos para el fortalecimiento de capacidades del equipo de restauración, mediante la evaluación de indicadores visuales del suelo en áreas en proceso de Restauración Ecológica Participativa.
- Jornadas de trabajo con el equipo técnico del pueblo Kogui para analizar las necesidades de seguimiento, mantenimiento y monitoreo de la estrategia REP-B en el sector de Kagueka, pese a la ausencia de recursos económicos disponibles para su implementación.
- Recorridos de seguimiento y verificación en campo de los procesos de Restauración Ecológica Participativa con enfoque Biocultural en los sectores de Honduras, Kagueka y Tugeka, realizados con el apoyo de la capacidad operativa del área protegida.
- En el tercer trimestre se celebró el convenio interadministrativo No. DC-TA-CV-006-2025 entre Parques Nacionales Naturales y el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco, a través del cual se avanzará en el cumplimiento de las órdenes de la Sentencia Radicado No. 20001-31-21-003-2017-00154-00 (Sentencia de Tugeka). Por medio del convenio se dará continuidad al proceso de restauración ecológica biocultural que se adelanta desde 2023 con la comunidad Kogui de Tugeka, con la implementación de 50 nuevas hectáreas para el año 2025 y el desarrollo de acciones de

seguimiento, mantenimiento y monitoreo de las 20 hectáreas ya establecidas bajo sistemas de conservación en este sector de la cuenca del río Ancho (Dibulla - La Guajira). Al cierre de año, se avanzó con el plan de trabajo de las actividades enmarcadas, donde se logró la ampliación en 50 hectáreas el alcance de las áreas inicialmente concertadas y destinadas a procesos de restauración, rehabilitación y sistemas sostenibles en el sector de Tugeka, mediante el análisis técnico de áreas potenciales de restauración, el desarrollo de recorridos en campo para la exploración de las áreas preseleccionadas, la ponderación de criterios técnicos y culturales del pueblo Kággaba (Kogui) de Tugeka para la concertación de las áreas, la definición conjunta de acciones para la instauración del proceso en cada uno de los seis polígonos acordados y la implementación de estas acciones.

- También se suscribió el Convenio Interadministrativo DT-CA-CV-005-2025 entre Parques Nacionales Naturales y el Cabildo Arhuaco del Magdalena y Guajira Sierra Nevada, con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones de seguimiento, mantenimiento y monitoreo a 122 hectáreas en proceso de restauración ecológica biocultural establecidas en el sector de la Lengüeta del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta”, para contribuir a la regeneración de coberturas vegetales por medio de acciones de cuidado y manejo ancestral del territorio con la comunidad indígena Arhuaca de Kutunsama.

Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta

En cuanto a las acciones de restauración ecológica, se priorizó la restauración de manglar en 100 hectáreas (Figura 23) de las cuales 53,255 fueron destinadas a restauración asistida del Playón de Veranillo y 46,744 para restauración pasiva del Playón de Ariza. Al interior de estos dos sitios se plantaron 15.000 plántulas de manglar, 11.250 (el 75%) de

mangle rojo, 2.850 (19%) de mangle negro y 900 (6%) de mangle blanco, empleando módulos o núcleos de dispersión y chinampas en eñeales. La selección de los sitios de intervención para restauración se realizó a partir de análisis de fotografías aéreas, imágenes satelitales y muestreos en campo. Asimismo, se estableció la línea base preliminar para el monitoreo de las coberturas de manglar en proceso de restauración de las zonas intervenidas.



Figura 23. Mantenimiento de plántulas en los viveros del Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta.

La implementación de núcleos de propagación o dispersión de manglar consiste en el establecimiento de estructuras artificiales construidas sobre áreas inundadas mediante el apilado y confinamiento de sedimento, con el fin de generar condiciones adecuadas para la siembra y estableci-

miento exitoso de plántulas de manglar en zonas con inundación permanente, donde la recolonización natural es limitada o poco exitosa (Figura 24). En estos se siembran las plántulas de mangle. Para evitar la pérdida de sedimento por influencia del oleaje y del viento, así como la deposición de fauna o macrófitas flotantes, el núcleo se recubre con una malla polisombra. Esta protección contribuye a mantener la estabilidad de la estructura y a evitar que la acumulación de biomasa flotante genere peso excesivo que pueda afectar las plántulas establecidas.



Figura 24. Trasplante en núcleos de dispersión Veranillo con apoyo de la comunidad.

En cuanto a las chinampas para restauración de manglar, son sistemas agrohidrológicos sustentables desarrollados para zonas lacustres y palustres. Consisten en estructuras artificiales de cultivo diseñadas para operar en equilibrio con el ecosistema, aprovechando la disponibilidad permanente de agua y reduciendo la dependencia del régimen de lluvias. Se instalan abriendo un espacio dentro de los macizos de *Typha dominicensis* (conocida localmente como tule, totora, espadaña o eña) y reforzarlo con varas de anclaje, para posteriormente rellenarlo con capas de biomasa de la misma planta y lodo acuoso del sitio (Figura 25). El relleno se realiza hasta alcanzar aproximadamente 0,10 m por encima del nivel del agua, de forma que la estructura retenga el sustrato, permita mante-

ner las raíces húmedas y evite que la corriente arrastre las plántulas. Además, esta técnica contribuye al control de *Typha domingensis*, especie con comportamiento invasor. El establecimiento final se realizó con una densidad de 100 plántulas por núcleo tradicional y 80 plántulas por núcleo tipo chinampa. En cada núcleo se trasplantaron entre 70 y 100 plántulas provenientes del vivero, suministradas por el área protegida.



Figura 25. Preparación y establecimiento de chinapas.

Durante todo este proceso, se contó con el apoyo de las comunidades locales, principalmente la comunidad palafita de Buenavista, fortaleciendo las capacidades técnicas comunitarias mediante procesos formativos en temas como viverismo, recolección de semillas y sustrato, siembra de plántulas en macetas y trasplante en núcleos de dispersión. Con esto se fortalece la apropiación del territorio, la valoración de los procesos ecológicos y la contribución comunitaria a las acciones de conservación del área protegida.

Por otro lado, se incluyó dentro de la formulación del Plan de Manejo del Santuario, las actividades de enriquecimiento y restauración con mangle y se socializó lo avanzado a la fecha, con participación de las comunidades y autoridades locales.

En el marco de un proceso de educación ambiental, se firmó el memorando de entendimiento para la ejecución de talleres para el fortalecimiento en los procesos de restauración ecológica participativa del ecosistema de

manglar en la comunidad de Buenavista, municipio de Sitionuevo, zona de influencia del Santuario.

En el marco del proyecto liderado por WWF “*Manglares para la comunidad y el clima*” se realizó un intercambio de experiencias en procesos de restauración ecológica y monitoreo comunitario de manglares, que incluyó una visita al vivero y al sitio de restauración que viene implementando el Santuario, donde se compartió la experiencia del área protegida.

Componente 4. SINAP Equitativamente Gestionado – “La distribución de los beneficios de la conservación de las áreas protegidas y del SINAP es más equitativa y justa”

Frente al fortalecimiento e implementación de estructuras de gobernanza para la planificación y desarrollo con enfoque climático, con el apoyo de WWF Colombia y en el marco del Proyecto del Fondo Verde del Clima - GCF “*Herencia Colombia: Maximizando las contribuciones de los paisajes gestionados de forma sostenible en Colombia para el logro de los objetivos climáticos*”, se tienen los siguientes avances:

Fortalecimiento de Gobernanza en SIRAP y SIDAP: durante el 2025, se realizaron varias sesiones de trabajo con los SIRAP del Caribe, Eje Cafetero, Transición Orinoquía y el SIDAP Guaviare, priorizando la contribución de Herencia Colombia a la implementación de los planes de sus planes de acción.

- **SIRAP Orinoquía:** se llevaron a cabo dos talleres (26–27 de marzo y 8–9 de abril en Villavicencio) sobre monitoreo de especies invasoras en escenarios de cambio climático. En estos participaron 84 personas de instituciones como Parques Nacionales Naturales, WWF Colombia, Cormacarena, Unitrópico, Resnatur, Corporinoquia, Gobernación del

Meta, Fundación Palmarito y la Defensa Civil. La instancia realizó una sesión técnica y una directiva en este periodo.

Se analizaron los actores que hacen parte del SIRAP Orinoquía, 29 en total, con incidencia en los cuatro departamentos de la Orinoquía: Arauca, Casanare, Meta y Vichada y que pertenecen a diferentes sectores como el gubernamental, académico, productivo, entidades sin ánimo de lucro, entre otros. No obstante, se continúa el análisis de sus roles, competencias y capacidades en temas de adaptación y mitigación de cambio climático, temas estratégicos de conservación y restauración; además de la identificación de actores potenciales y vacíos de participación, enfocado principalmente en comunidades indígenas y campesinas, juventudes y organizaciones de mujeres. Con este análisis, se pretende fortalecer además el trabajo sinérgico en los niveles más locales del SIRAP, llegando a nivel de los SIDAPs y SIMAPs de la jurisdicción.

El SIRAP Orinoquía cuenta con cuatro SIDAPs y 11 SIMAPs, donde los cuatro departamentos de la Orinoquía cuentan con un subsistema de áreas protegidas, en los que la secretaría técnica está a cargo de las Gobernaciones; el del Meta cuenta con plan de acción concertado y en ejecución, el de Vichada avanzó en la construcción de su plan de acción y los de Arauca y Casanare se encuentran en proceso de organización del subsistema, se adelantan acciones tendientes a la reglamentación para poder funcionar. Complementariamente, 11 municipios de los 59 que comprenden la región, cuentan con un SIMAP, algunos aún en proceso de fortalecimiento para iniciar funcionamiento y solo dos cuentan con plan de acción concertado en proceso de implementación. Por esta razón, desde la consultoría de WWF Colombia en coordinación con la secretaría técnica del SIRAP, se adelantó la construcción de una ficha que permita la consolidación y el seguimiento al estado de avance de cada subsistema que compone el SIRAP Orinoquía.

Se adelantaron dos talleres para la aplicación de la metodología ARCA

de WWF Colombia, con los SIDAPs de Arauca (04 de septiembre) y de Vichada (18 de septiembre), en los cuales se analizaron amenazas y sus impactos como consideraciones de cambio climático. Con ello, se pueden evidenciar posibles escenarios de conflicto en áreas protegidas y proponer una ruta para su gestión a partir de la necesidad de acciones urgentes y articuladas, enfocadas principalmente en conservación y restauración, frente a la emergencia climática que vive la región. Además, se generaron propuestas de medidas para su manejo, las cuales, podrían ser incluidas en plan de acción de cada subsistema, como consideraciones climáticas para los cuatro atributos del CONPES 4050 de 2021. Estas medidas, contemplan actuaciones directas sobre las amenazas analizadas en el taller, con base en los impactos que se han registrado en las dinámicas del departamento y que eventualmente podrían verse potencializadas por los cambios esperados en los elementos del clima.

- **SIRAP Eje Cafetero:** se desarrolló un taller el 12 de mayo en Manizales para el fortalecimiento de la gobernanza. En este participaron actores de instituciones como Parques Nacionales Naturales, WWF Colombia, Corpocaldas, Cortolima, CRQ, CVC, WCS, CARDER, Fecomar, Resnatur, FAO, Fundación Pangea, Semillas de Agua, entre otras en donde se definieron acciones estratégicas para fortalecer SIRAP y SIDAP, promover el relevo generacional e integrar el enfoque de género.

Atendiendo al plan de acción de este SIRAP, y el atributo de representatividad ecológica, se realizó el I Encuentro Regional “Retos y gestión para la reducción y manejo de especies conflicto/invasoras en el SIRAP EC”, el 30 de octubre en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú Guadua, en Córdoba, Quindío. La jornada que contó con el apoyo decidido de CRQ, CARDER y WWF Colombia, tuvo como objetivos validar la línea base de identificación de especies conflicto/invasoras presentes en el SIRAP, y construir de manera participativa un plan de trabajo orientado a la reducción de especies invasoras en las áreas protegidas del Sistema, avanzando en acciones de identificación, capacitación, di-

fusión, financiación, monitoreo, manejo y/o erradicación. Este espacio permitió consolidar compromisos institucionales y territoriales, tender relaciones con nuevos actores dentro de la gestión del SIRAP y ratificar la necesidad de continuar con una planificación conjunta y regional, acordando una nueva jornada de trabajo antes de finalizar el año para complementar y afianzar las metas y acciones definidas.

- **SIRAP Amazonía:** el 28 de marzo se llevó a cabo una sesión técnica con la participación de la Dirección Territorial Amazonía, jefes de áreas protegidas, el equipo de coordinación de Herencia Colombia de Parques Nacionales Naturales y WWF Colombia (Figura 26). El objetivo fue definir las prioridades de acompañamiento diferenciadas en los subsistemas ya constituidos y los que se encuentran en proceso de constitución en el marco de Herencia Colombia para el fortalecimiento de los Sistemas Departamentales de Áreas Protegidas (SIDAP) en la región amazónica. En este espacio se definieron las siguientes consideraciones y necesidades sobre estos SIDAP:

Caquetá: Subsistema ya constituido:

- Ampliar el alcance del SIDAP incluyendo un mayor número de actores.
- Dinamizar los espacios de toma de decisiones.
- Acompañar la elaboración de la estrategia de comunicación.
- Acompañar el ejercicio de costeo detallado de las actividades a desarrollar.
- Acompañar el diseño de un plan de sostenibilidad financiera para garantizar su implementación a largo plazo.

Guaviare: Subsistema ya constituido:

- Ampliar la participación de actores clave.
- Acompañar la formulación de un nuevo plan de acción con objetivos de mediano y largo plazo.
- A partir del nuevo plan, acompañar la elaboración del plan de sostenibilidad financiera.

- Acompañar el diseño de una estrategia de comunicación y posicionamiento del sistema.

Putumayo: Subsistema por conformar:

- Retomar los insumos generados en los talleres regionales de 2022.
- Actualizar el mapeo de actores.
- Establecer una ruta de trabajo para la conformación del SIDAP, articulada con la nueva gobernación y con Corpoamazonia como aliado estratégico.
- Realizar talleres subregionales con distintos actores, incluyendo autoridades étnicas.
- Actualizar el borrador de ordenanza para su oficialización.

Guanía: Subsistema por conformar:

- Definir esquemas de relacionamiento con comunidades indígenas y el territorio Ramsar Estrella Fluvial del Inírida (EFI).
 - Involucrar a la Gobernación y demás entes territoriales en el proceso.
 - Incluir a autoridades indígenas en el marco del Decreto 1275, así como a áreas no municipalizadas.
 - Retomar el proceso de formulación de una ordenanza y acompañar el diseño de un plan estratégico de comunicación.
- **SIRAP Caribe:** en proceso de revisión jurídica, ya que el acuerdo de la Secretaría Ejecutiva finalizó conforme al espacio sostenido el 16 de junio. Por lo cual, se convocó una mesa jurídica para el tercer trimestre de 2025, con el fin de definir una nueva figura de gobernanza, orientada a que Parques Nacionales Naturales ejerza la secretaría técnica.



Figura 26. Asistentes espacio de trabajo interinstitucional para articular acciones para la consolidación del SIRAP Amazonia.

Respecto al fortalecimiento de los Nodos Regionales de Cambio Climático- NRCC, cuyo objetivo es incrementar la capacidad de los Nodos Climáticos dentro de cada paisaje para evaluar las dimensiones de adaptación y mitigación del clima en la gestión del paisaje, se incluyen los siguientes avances para el año 2025:

- Se realizaron diferentes sesiones de trabajo con los NRCC del Caribe, Eje Cafetero, Subnodo Guaviare y centro Oriente Andino, priorizando la contribución de Herencia Colombia a la implementación de sus planes de acción.
- Se identificaron las principales líneas temáticas donde Herencia Colombia contribuirá a los planes de acción del NRCC Andino Centro-Oriental, Caribe, Subnodo Guaviare y Eje Cafetero.
- Se sistematizaron 40 encuestas aplicadas en 2024 a las secretarías técnicas de los nodos Amazonía, Caribe, Centro Oriente Andino y Eje Cafetero, así como a los representantes institucionales del subnodo

regional Guaviare en Amazonía y Caribe. Esta información permitió evaluar el conocimiento base y la participación de líderes de pueblos indígenas, comunidades locales y sociedad civil, así como el manejo de datos climáticos e hidrológicos para la prevención de riesgos y la gestión del agua, reporte y verificación (MRV), monitoreo y evaluación, y se identificaron las necesidades de capacitación de las instituciones y organizaciones participantes en cada uno. Esta información será la base para el diseño de un plan de capacitación que complemente los cursos virtuales de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente.

- **Subnodo Guaviare:** se realizó una sesión presencial en San José de Guaviare (febrero 28 de 2025), en la que se socializaron los resultados de la encuesta, se precisaron los apoyos técnicos al plan de acción 2025 (WWF, Patrimonio Natural, Coordinación Nacional del programa Herencia Colombia, y el Sub-Nodo Guaviare de Cambio Climático), se presentó nuevamente el Marco de Salvaguardas Sociales y Ambientales.
- **Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero:** se realizó una sesión presencial en la ciudad de Pereira en el marco del primer comité técnico del Nodo (abril 4-2025), se socializaron las actividades a implementar en el programa Herencia Colombia, y se acordó una sesión virtual para el próximo 21 de abril, con el fin de concretar la ruta de trabajo, además establecer acciones de integración con el SIRAP Eje Cafetero.

En el marco del Día Mundial del Ahorro de Energía y del Día Internacional contra el Cambio Climático, se desarrolló el pasado 21 de octubre en la ciudad de Pereira, el *VI Foro de Cambio Climático*, liderado por CARDER, como secretaria técnica del Nodo Regional de Cambio Climático del Eje Cafetero. Este espacio reunió saberes técnicos, experiencias territoriales y apuestas institucionales bajo la premisa de que *“Actuar frente al cambio climático no es una opción, es una responsabilidad”*. El foro abordó estrategias innovadoras y casos de éxito, destacando la necesidad de una visión integradora y el fortalecimiento de la correspon-

sabilidad y se desarrolló en torno a cinco ejes temáticos: 1) Transición de la Sostenibilidad a la Acción Climática, el cual planteó una visión integradora que resalta el trabajo colaborativo entre comunidades, instituciones y territorios; 2) Descarbonización y Economía Verde, el cual analizó la transformación de los modelos productivos y reiteró que “*la economía del futuro será verde o no será*”. El tercer eje, Planificación Urbana Resiliente, presentó una propuesta tecnológica y pedagógica para comprender las vulnerabilidades climáticas de Pereira, recordando que la justicia climática empieza por reconocer las desigualdades del territorio. A este se sumó el eje de Finanzas Climáticas, que abordó mecanismos financieros para la transición sostenible, afirmando que “*invertir en clima es invertir en vida*”, junto con instrumentos empresariales para la descarbonización. El Foro realizado reafirma que el cambio climático constituye una oportunidad para transformar los modelos de desarrollo y fortalecer la resiliencia territorial en el Eje Cafetero.

- **Nodo Regional de Cambio Climático Centro Oriente Andino:** se acompañó técnica, metodológica y logísticamente la primera sesión ordinaria, con participación de IDEAM, CAR, CORPOBOYACÁ, WWF Colombia, CORTOLIMA, CORPORINOQUIA, CORPOCHIVOR, Gobernaciones de Boyacá y Cundinamarca. Se apoyó además el proceso de actualización de las NDC 3.0, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual se enfoca en aumentar la ambición y acelerar la implementación de medidas para alcanzar el carbono neutralidad para 2050.
- **Nodo regional Orinoquía:** dentro de la identificación y caracterización de sistemas de gobernanza existentes en la Orinoquía se inició el análisis del funcionamiento y oportunidades de articulación del SIRAP Orinoquía con instancias regionales como el NORECCO (reunión del 01 de septiembre) y el Pacto Orinoquía Sostenible (VI Encuentro BiodiverSI-RAP del 24 de septiembre), en las cuales las secretarías técnicas están a cargo del grupo de Cambio climático de Cormacarena y la RAP Llanos respectivamente.

- **Nodo Regional de Cambio Climático Amazonía:** se gestionaron espacios con diferentes aliados estratégicos y en las instancias asociadas al SIRAP y el NORCCA, en los cuales se lograron los siguientes avances:

- Articulación con el profesional de cambio climático de la Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales Naturales para iniciar acciones con el NORCCA y activar los subnodos, inicialmente el subnodo Guaviare.
- Participación en la segunda sesión anual del SIDAP Guaviare, en la cual se identificaron necesidades de fortalecimiento de la instancia y dar continuidad a la formulación del plan de acción, con las siguientes actividades: i) ampliación de mapeo de actores, ii) apoyo en la formulación del plan de acción con vigencia 2030, iii) apoyo en la consolidación del reglamento interno de la instancia, iv) establecer un plan de fortalecimiento para la participación en la instancia, enfoque de género y perspectiva de cambio climático, v) desarrollo de plan de comunicaciones.
- Establecimos puentes y diálogos estratégicos con aliados como la CDA, Corpoamazonía, Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete y la Fundación Etnollano, como punto clave para la consolidación el fortalecimiento de las instancias y los actores, así como de las alianzas estratégicas.
- Participación en el último comité año del NORCCA, en el cual se logró identificar necesidades de fortalecimiento de la instancia y los avances de gestión en los que se encuentra la misma.

A partir de estos intercambios, se logró hacer un análisis general y preliminar de las necesidades de fortalecimiento de los actores y las instancias, con los siguientes hallazgos:

- Se identificó debilidad institucional para lograr una adecuación que no solamente permita la participación de los pueblos indígenas, sino so-

bre todo su representatividad como figuras de gobierno propio, con sistemas de conocimiento propio y como autoridades ambientales.

- Se evidenció la necesidad de fortalecer a la CDA en la apropiación de la secretaría técnica del NORCCA y mejorar la participación de los miembros del nodo, para mejorar la gestión de la instancia.
- Se debe buscar una redistribución de competencias en las instancias hacia esquemas menos centralizados, como ocurre con el SIDAP Caquetá o con el NORCCA.
- Deben encontrarse los medios para la comunicación y la articulación interinstitucional que permita el mejor funcionamiento de las instancias.
- La articulación y comunicación entre los sistemas de áreas protegidas y los nodos de cambio climático, en sus distintas escalas es nula. Hace falta que los actores involucrados entiendan la importancia de los espacios y establezcan canales de comunicación efectivos para la toma de decisiones conjunta en torno a la articulación de estrategias, políticas y acciones entre el ordenamiento territorial para la conservación de la biodiversidad y la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Los instrumentos de planeación institucional requieren ser fortalecidos en todas las instancias. Deben responder a las necesidades de las instancias, deben ser operativos y deben ser apropiados por todos los actores.
- Respecto al mapeo de actores, deben crearse los espacios para que los actores de las instancias dialoguen sobre la importancia del mapeo, si lo consideran relevante para su quehacer y si le encuentran utilidad.
- En general, los enfoques diferenciales referentes al género, las juventudes y los grupos étnicos no están presentes en las instancias ni en las instituciones, a pesar de que hacen parte de los requerimientos institucionales.

Referente a otras acciones transversales en Gobernanza en las instancias NRCC y SIRAP, con base en las líneas priorizadas para Herencia Colombia, se avanzó en la priorización de Planes de formación de capacidades y se priorizaron líneas temáticas de formación en temas relacionados con monitoreo, reporte y verificación (MRV), financiamiento climático, gestión de recursos hídricos y manejo forestal, la percepción de los impactos diferenciados del cambio climático intergeneracional, así como salvaguardas sociales y ambientales en los NRCC. Asimismo, se realizó una actualización del mapa de actores y la inclusión de líderes indígenas y jóvenes. Se dio apoyo a algunas estrategias de comunicación y posicionamiento institucional en sus planes de acción.

- Para considerar la participación de actores, se identificaron líderes clave en cada territorio, incluyendo mujeres, jóvenes y representantes de la sociedad civil. Se consolidó una hoja de ruta para fortalecer los esquemas de gobernanza de las instancias lo cual se busca retroalimentar y validar en el próximo semestre con las secretarías técnicas. Aunque aún no hay representantes formales de pueblos indígenas en las instancias, sí hay participación activa de mujeres líderes.

Mosaico Andes Centrales:

Parque Nacional Natural Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño

El Parque Nacional Natural Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño continúa en esta vigencia con la secretaría técnica del SIRAP Macizo Colombiano, la cual es ejercida por la Dirección Territorial Andes Occidentales, delegada formalmente en el jefe del Parque Nacional Natural Las Hermosas; por tanto, la participación en este ejercicio y el direccionamiento del mismo, es estratégico para la gestión de Parques Nacionales Naturales y su apuesta de enfoque de paisaje.

Dentro de esta instancia, se participó en el ejercicio institucional para correr el aplicativo EMAP (Efectividad de Manejo de Sistema), realizando una verificación y actualización del trabajo realizado en el año 2024, esto para tener el contexto completo y prepararse para lo que hacía falta del trabajo. Las discusiones ampliadas y con participación del nivel central de Parques Nacionales Naturales, fueron muy enriquecedoras, logrando los resultados esperados en un tiempo que para este ejercicio sea corto. Se contó con la participación de todas las Corporaciones Autónomas Regionales pertenecientes al SIRAP Macizo (Corponariño, CVC, CAM, Cortolima, Corpoamazonía, CRC) y Parques Nacionales Naturales, lo que garantizó un trabajo completo y representativo.

En este periodo se logró presentar al comité técnico del SIRAP Macizo Colombiano, la formulación de un proyecto para el Macizo Colombiano en el marco del Corredor de Cordillera Central, para una primera revisión conjunta. Es la primera vez que se tiene una propuesta de este tipo en búsqueda de financiación para esta instancia, independientemente de los recursos de cada institución. La idea a mediano plazo es formular un portafolio de proyectos de gestión actualizado y que responda a lo definido en el plan prospectivo del SIRAP 2016-2030. Asimismo, se trabajó en la propuesta de memorando de entendimiento para un posible acuerdo con la gobernación del Valle que se firmaría entre las territoriales Pacífico y Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales y la Secretaría de Ambiente de la Gobernación.

Por otro lado, se participó en el desarrollo de perfiles de proyectos que permitan generar sostenibilidad a los procesos y estrategias que se tienen para administrar esta área protegida en el marco de nodos de conservación. Se aportó a la formulación del Programa “*Gobernanza ambiental y ordenamiento alrededor del agua en el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano*”, el cual busca la Evaluación Ambiental Estratégica EAE, de los planes, programas y proyectos del paisaje cultural cafetero como herramienta para fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua.

Parque Nacional Natural Los Nevados

El Parque Nacional Natural Los Nevados es parte activa en diversos espacios de articulación interinstitucional, orientados al fortalecimiento de la gestión del área protegida y a la coordinación de acciones a escala regional, nacional e internacional. En este marco, el Parque ha hecho parte de los espacios promovidos por el Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) Eje Cafetero, contribuyendo a procesos de articulación entre autoridades ambientales, entidades territoriales, organizaciones sociales y actores estratégicos para la conservación de los ecosistemas de alta montaña del centro del país.

Adicionalmente, se participó en el Encuentro Suramericano por la Cordillera de los Andes, escenario que permitió el intercambio de experiencias y aprendizajes en torno a la conservación, restauración y gobernanza de ecosistemas andinos, así como el posicionamiento del Parque Nacional Natural Los Nevados dentro de iniciativas de alcance supranacional relacionadas con la protección de la Cordillera de los Andes.

De igual forma, el Parque participó en los espacios de articulación derivados del Comité Pleno de la Sentencia que declara al Parque como sujeto de derechos, en los cuales se ha trabajado de manera coordinada con otras instituciones del orden nacional, regional y local. Estos espacios han permitido avanzar en la articulación de acciones orientadas a la protección, conservación, restauración y manejo integral del territorio, en concordancia con los mandatos judiciales y los instrumentos de planificación ambiental vigentes.

Mosaico Caribe:

Reserva Natural Cordillera Beata

Del 2 al 5 de julio, el área protegida participó en el XV Congreso de Medio Ambiente, donde se desarrolló el Congreso de Áreas Protegidas. En este evento, se firmó un Memorando de Entendimiento entre Parques Nacionales Naturales y el Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba para establecer una alianza de cooperación en la conservación de la diversidad biológica y el manejo sostenible de los recursos naturales en las Áreas Naturales Protegidas de Colombia y Cuba (Figura 12). El objetivo del Memorando de Entendimiento es coordinar esfuerzos y promover acciones de colaboración conjunta para la conservación de la diversidad biológica y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta

Con el fin de fortalecer los esquemas de gobernanza, en el marco del proyecto Paisajes Sostenibles de Herencia Colombia, se concertaron espacios de trabajo previo a la reactivación de la Mesa Técnica sobre el mantenimiento hidráulico de los cuerpos de agua del sector sur que desembocan en la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM), que se ha venido gestionando a través del proyecto Herencia Colombia- Paisajes Sostenibles desde el año 2024. La Mesa, busca construir de manera colaborativa, una ruta de acción integral que beneficie la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades locales y del ecosistema de la zona, en articulación con el municipio de Remolino, Corpamag, Ministerio de Ambiente- Dirección de Recurso Hídrico, Parques Nacionales Naturales e INVEMAR. Dentro de estas actividades, se destacan:

- El 24 de enero de 2025 se realizó una reunión preparatoria entre IN-

DEMAR y Parques Nacionales Naturales, que se centró en las acciones de rehabilitación hidráulica del Santuario y necesidades para los sectores aledaños al área protegida. Posteriormente, se llevaron a cabo otros espacios donde se definieron acciones de rehabilitación hidráulica y las necesidades para los sectores aledaños al Santuario (27 febrero de 2025, 13 de marzo de 2025).

- Posteriormente, el 18 de marzo se llevó a cabo una salida de campo, en la que participaron entidades interinstitucionales y representantes comunitarios, con el propósito de identificar y evaluar los puntos de intervención y taponamiento en los caños (Renegado, Condazo y el Ratón) puntos de intervención en los caños priorizados del sector Remolino (Figura 27).



Figura 27. Salida interinstitucional para la identificación de puntos de intervención de caños priorizados del sector Remolino.

- Adicionalmente, el 21 de marzo se realizó una jornada de diálogo sobre soluciones entre comunidades e instituciones para el mejoramiento hidráulico de los cuerpos de agua que culminan en el Santuario. En este espacio se adelantaron las respectivas gestiones y definiciones de los pasos a seguir con los actores relacionados al proyecto para la construcción conjunta.

- Asimismo, el 17 de febrero se realizaron dos campañas educativas “*Agua para la Paz y la Cultura*”, en la cabecera municipal de Remolino, Trojas de Aracataca. El objetivo fue empoderar a los jóvenes, mujeres y niños víctimas del conflicto armado del sector nororiental y sur occidental de la Ciénaga Grande de Santa Marta en la recuperación y el mantenimiento de ecosistemas locales; incluyendo en el desarrollo del proceso herramientas educativas y actividades que reflejen las prácticas culturales y tradicionales comunitarias. Complementariamente, el 19 de febrero se realizó un conversatorio en Bocas de Aracataca, municipio de Pueblo Viejo, con énfasis en la restauración participativa de manglares, aprovechamiento y manejo de residuos sólidos, ecoturismo en la Ciénaga y Artesanías locales para impulsar en estas comunidades iniciativas productivas relacionadas con estos procesos.

Referente a la realización de actividades que permitan implementar estrategias de gestión participativa y el fortalecimiento de capacidades de los actores para mejorar el uso de la tierra y aumentar la resiliencia de los territorios frente a los cambios, se realizaron dos talleres conjuntamente con INVEMAR, orientados al intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades comunitarias del Sector Sur-Occidental del Santuario, y en la generación alternativas económicas sostenibles a través de sus prácticas tradicionales de producción, como el procesamiento y conservación de productos pesqueros, restauración ambiental y gestión de residuos.

Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

Durante el año 2025, en el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta se realizaron varias acciones en torno al fortalecimiento de la gobernanza en el territorio, así como el relacionamiento interinstitucional. A continuación, se hace un recuento de los avances y gestiones llevadas a cabo desde el área protegida:

El equipo del Parque participó en la capacitación orientada por los profesionales de Ordenamiento Territorial del Nivel Central y Dirección Territorial Caribeen abril, en la cual obtuvo las claridades para identificar las acciones de Ordenamiento Territorial enmarcadas en la gestión del área protegida. A partir de la capacitación, se diligenció la Matriz de Instancias de Coordinación en la cual identificó 82 instancias de las cuales se encuentran activas las siguientes:

- Los comités directivos, técnicos y operativos del mecanismo de coordinación del Plan de Manejo (3 instancias).
- Cinco instancias correspondientes a los espacios de coordinación técnica con cada organización o resguardo indígena: Confederación Indígena Tayrona (CIT), Cabildo Arhuaco del Magdalena y la Guajira (CAMG), Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco (RKMA), Organización Wiwa Yugumauin Bunkwanarrúa Tayrona (OWYBT) y Organización Indígena Kankuama (OIK).
- Los espacios técnicos de Parques Nacionales Naturales y de los pueblos Kogui y Arhuaco para la implementación y seguimiento de la Consulta Previa de Ampliación del área protegida (1 instancia).
- Los espacios técnicos de implementación y seguimiento de la Sentencia Judicial de Restitución de Derechos Territoriales a la comunidad Kogui de Tugueka, en la que participan Parques Nacionales naturales, el pueblo Kogui y las entidades con órdenes en dicha sentencia (1 instancia).

Con el Cabildo Arahaco del Magdalena y la Guajira, en el mes de mayo se llevaron a cabo reuniones para concertación de un Plan de Trabajo para la suscripción de un nuevo convenio de mantenimiento y monitoreo de áreas bajo sistemas de conservación (Restauración Ecológica Participativa con enfoque Biocultural) establecidas en el predio Los Acantilados, sector Salida al Mar del Parque.

Con el Resguardo Kogui Malayo Arahúaco se realizó el seguimiento interno del proyecto Rain Forest para acciones tempranas de ampliación del área protegida, como ejercicio para elaboración del informe de seguimiento de los acuerdos de la Consulta Previa de la ampliación del Parque con destino a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

Asimismo, se realizó una jornada de trabajo entre el resguardo, el Grupo de Asuntos Internacionales y de Cooperación de Parques Nacionales Naturales y Global Conservation, para formulación y revisión del Plan de trabajo para la fase III del proyecto de Cooperación Internacional Global Conservation, así como para definir los rubros a financiar tanto en el Parque como en el RKMA y la identificación de la contrapartida institucional requerida.

Se llevó a cabo una reunión técnica en abril con el coordinador de territorio del RKMA y la profesional de proyectos de la Dirección Territorial Caribe, para socializar la propuesta de formulación del proyecto Ecorregión CG-SNSM e identificar acciones específicas con el pueblo Kogui. Se acordó revisar el alcance de los proyectos relacionados con Otras Figuras de Conservación y Sitios y Espacios Sagrados.

En mayo se llevó a cabo un espacio para revisión y presentación de la propuesta ajustada de microzonificación del sector Marquetalia (Salida al Mar del Parque y RKMA), con el fin de dar respuesta a solicitudes presentadas por la comunidad campesina del sector.

Referente a la Confederación Indígena Tayrona – Resguardo Arhuaco de la Sierra, se realizó una reunión virtual el 1 de abril de 2025, con el objetivo de identificar procesos y acciones que requieren coordinación entre el Parque y la CIT, y que podrían ser incorporados a la formulación del proyecto Ecorregión Ciénaga Grande – Sierra Nevada. Un segundo espacio del 11 de abril, para avanzar en la definición de acciones conjuntas en temas de conectividad, gestión predial y restauración ecológica participativa biocultural, en el marco del proyecto Ecorregión CG-SNSM.

Respecto al proceso de consulta previa, se llevaron a cabo comisiones conjuntas en el mes de mayo del Parque, el Grupo de Infraestructura de Parques Nacionales, el RKMA y el Resguardo Arhuaco, para la georreferenciación y levantamiento topográfico de los predios Malabajá (Gunkwinurwa, sector Arhuaco) y San Pedro de la Sierra (sector Kogui), proyectados como sedes interculturales en cumplimiento de los acuerdos derivados de la consulta previa de ampliación (Figura 28).

Asimismo, se realizó una reunión virtual realizada el 18 de junio de 2025 con los pueblos Kogui y Arhuaco, orientada a avanzar en la definición de la ruta para el saneamiento predial y a socializar el procedimiento institucional para la adquisición de predios y mejoras en áreas protegidas. Se avanzó con jornadas virtuales conjuntas con el RKMA y el Resguardo Arhuaco de la Sierra, realizadas los días 30 de mayo y 5, 6 y 7 de junio de 2025, para la construcción del informe de seguimiento a los acuerdos de la consulta previa de ampliación del área protegida.

Referente al fortalecimiento del ordenamiento territorial, el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta viene participando en los espacios para la dinamización y fortalecimiento de las instancias de coordinación territorial en el departamento de la Guajira, en el marco del proyecto Guajira Conexión Biocultural.



Figura 28. Comisión conjunta levantamiento topográfico en Malabajá (Gunkwinurwa), sector Arhuaco.

En el marco del SIDAP Guajira, se llevaron a cabo dos reuniones del 16 de julio y 12 de agosto de 2025, que tuvieron como objetivo fortalecer el relacionamiento interinstitucional y establecer agendas de trabajo conjuntas entre Parques Nacionales Naturales, CORPOGUAJIRA y la Gobernación de La Guajira, con el fin fortalecer el Sistema Departamental de Áreas Protegidas de La Guajira – SIDAP La Guajira, promoviendo la conservación ambiental, el desarrollo sostenible y la gestión efectiva de las áreas protegidas en la región del Caribe y La Guajira, a través de la colaboración estratégica, el intercambio de conocimientos y la coordinación de acciones conjuntas en el marco del proyecto Guajira Conectividad Biocultural.

Se realizó una reunión de seguimiento al plan de acción de la Alerta Temprana Estructural No. 010 de 2025 emitida por la Defensoría del Pueblo para los municipios de Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar en el departamento de La Guajira, llevada a cabo presencialmente el 29 de agosto de 2025 en Riohacha.

Conforme a lo dispuesto en la acción No. 2.2.4.1 del Plan Estratégico del Plan de Manejo Conjunto de los Parques Nacionales Naturales Sierra Ne-

vada de Santa Marta y Tayrona que dispone el Establecimiento de un comité de gestión que promueva la participación social de las comunidades locales relacionadas con las áreas protegidas de los Parques Nacionales Naturales Sierra Nevada y Tayrona, para la generación de propuestas y medidas de manejo; y, atendiendo los compromisos adquiridos con la comunidad de Marquetalia relacionados con implementar espacios de diálogo y concertación, se llevó a cabo una reunión en Marquetalia, el 16 de septiembre, que tuvo como objetivo avanzar en la elaboración de un plan de acción para desarrollar espacios de diálogo y construcción de propuesta de manejo de Marquetalia en aras de aportar a la solución de conflictos socioambientales.

Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada realizada entre el 24 y 27 de septiembre en San Pedro de la Sierra, con orientación de Amazon Conservation Team – ACT, autoridades del pueblo kogui y comunidad campesina, como parte del fortalecimiento del Comité Intercultural por la Conservación de la Cuenca del Río Frío.

Se llevó a cabo un espacio para el diagnóstico participativo, realizada el 30 de septiembre en Valledupar, en el marco del proceso de captura y procesamiento de información primaria y secundaria para la formulación de los planes regionales del transporte intermodal de las subregiones Sierra Nevada y Perijá más municipios ZOMAC aledaños.

Entre el 16 y 17 de octubre se participó en el comité técnico del Plan de Manejo Conjunto para avanzar en la formulación del protocolo de gestión del conocimiento, como parte del cumplimiento de la Consulta Previa de Ampliación. En este espacio se discutieron lineamientos estratégicos para articular acciones de las líneas de trabajo del Parque.

Asimismo, del 22 al 24 de octubre se participó en el comité directivo del Plan de Manejo Conjunto con presencia del Ministerio del Interior para el seguimiento a tres procesos de consulta previa: PROY-01619 (instrumentos de planeación y manejo), PROY-02259 (ampliación del Parque), y PROY-0704 (prestación de servicios ecoturísticos). En este espacio se

presentó un balance de avances, se revisaron acuerdos pendientes y se concertaron acciones para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los pueblos indígenas.

Se concertó una reunión convocada por la Coordinación de Consulta Previa del Ministerio del Interior y la Confederación Indígena Tayrona (CIT) el 7 de noviembre para definir la hoja de ruta para el establecimiento de una sede intercultural en Malabajá, zona Arhuaca del Parque, en cumplimiento de los acuerdos de la consulta previa de ampliación.

Se realizó una reunión con MinAmbiente el 25 de noviembre para socializar el estado de implementación del convenio interadministrativo con el Resguardo Arhuaco (Magdalena), suscrito en cumplimiento de la Sentencia sobre Tugeka. En esta reunión se revisó el informe técnico preliminar, se concertaron ajustes al plan de trabajo del convenio y se proyectaron acciones para el primer trimestre de 2026.

Durante noviembre y diciembre de 2025 se avanzó en la participación en la mesa interinstitucional de coordinación convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la que participan Parques Nacionales Naturales, Corporaciones Autónomas Regionales, pueblos indígenas y organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de avanzar en la implementación del convenio 189 de 2025, así como en el cumplimiento de los compromisos del componente de planificación ambiental y territorial del programa Trazador IT4-119.

En lo que respecta a las jornadas de la instancia de coordinación de Parques Nacionales Naturales y los cuatro pueblos indígenas en el marco de la Gobernanza del área protegida:

- El 25 y 26 de noviembre de 2025, en la ciudad de Santa Marta, se celebró el comité técnico de la estructura de coordinación del Plan de Manejo, con el objetivo de desarrollar un plan de acción para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Consulta Previa de Ampliación Parque, conforme al compromiso derivado del seguimiento realizado

por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP), adscrita al Ministerio del Interior, el 24 de octubre de 2025. La jornada técnica involucró la participación de Parques Nacionales Naturales y representantes de los cuatro pueblos indígenas, quienes trabajaron en la elaboración del plan de acción y en la concertación de la línea base para aquellos acuerdos cuyo cumplimiento depende de la definición de indicadores específicos. Durante el comité, se acordaron cuatro acciones estratégicas, que servirán de base para la formulación de actividades a implementar en 2026. Estas acciones son: 1) concertar e implementar un Plan de Pedagogía interna y externa del Plan de Manejo Conjunto; 2) construir e implementar una agenda de co-gobernanza en el territorio; 3) ejercer la autoridad ambiental conjunta, conforme a lo pactado en el protocolo de gestión del conocimiento, mediante recorridos conjuntos de prevención, vigilancia, control y monitoreo, prevención de ocupaciones ilegales, implementación de puntos de control para turismo no regulado y acciones de manejo del fuego; 4) gestionar el fortalecimiento de las conectividades integrales y el análisis de otras figuras de protección territorial complementarias al área protegida.

- En el marco del proyecto Heco-GCF, desde el área protegida se participó el 21 de octubre en el comité técnico convocado por Herencia Colombia para revisar avances del programa, con énfasis en la articulación del Plan de Participación de Pueblos Indígenas (PPPI) y los procesos de consulta previa activos (instrumentos de manejo, ecoturismo, ampliación del parque).

Mosaico Pacífico Marino Costero:

Para el Mosaico Pacífico Marino Costero, en temas de articulación con instancias regionales, se reportan las actividades enfocadas en capacitación del personal institucional de Parques Nacionales Naturales. Estas actividades permiten el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de las áreas protegidas y permiten contar con nuevos elementos para for-

tales de la gestión de las áreas protegidas y articularse con otras instancias interinstitucionales. Se detallan los talleres realizados, así como la participación por parte del personal de las Áreas Marinas Protegidas y la Dirección Territorial en:

- Taller de planificación del cambio climático en las redes: “*Fortalecimiento de Capacidades y Apoyo Técnico para Áreas Marinas Protegidas del CMAR*”. Enero 20 al 24, Ciudad de Panamá. En este taller participaron profesionales de la Dirección Territorial Pacífico, el Santuario de Fauna y Flora Malpelo y el Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí Malpelo.
- “*Taller Regional de Análisis de Riesgo de Bioinvasiones Marinas en Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Este Tropical*”. Marzo 26 al 28, Puerto Ayora, Galápagos. Este taller tuvo participación desde el SFF Malpelo.
- “*Taller de Capacitación Dark Detector en la región Corredor Marino del Pacífico Este Tropical*”. Marzo 26 al 27, Ciudad de Panamá. Se contó con la participación de profesionales de la Dirección Territorial Pacífico.
- Taller “*Intercambio de experiencias regionales para fortalecer el Monitoreo, Control y Vigilancia (MCV) y combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en las Áreas Marinas Protegidas del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)*”. El espacio se desarrolló en Ciudad de Panamá entre el 22 y 24 de abril.
- Taller “*Resiliencia de la biodiversidad y las pesquerías ante el Cambio Climático en las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) del Pacífico Tropical Oriental*”. Este taller se realizó en la ciudad de Cali entre el 26 y 27 de junio. Durante este evento se socializaron los resultados del proyecto de investigación elaborado por la Fundación MarViva Costa Rica y la Universidad de Columbia Británica Canadá. Este proyecto aborda los impactos del cambio climático (CC) sobre la biodiversidad marina y las pesquerías en el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), una región clave para especies migratorias como tiburones, rayas, tortugas y mamíferos marinos.
- Taller “*Comité de Impulso de la Mesa de Áreas Marinas y Costeras Protegidas*”. En este espacio se hace presentación de qué es una estrategia y sus elementos, la metodología a desarrollarse durante el taller, se conforman mesas de trabajo por cada línea estratégica identificadas en el taller de diciembre del 2024 como son: Educación ambiental y comunicaciones, Ejercicio de autoridad ambiental, Gobernanza, Estrategia de sostenibilidad financiera, investigación y monitoreo. Se aborda como una mesa individual la estructura operativa que debiera tener la mesa de áreas marinas protegidas. Espacio facilitado por el Banco Mundial, quienes tienen el compromiso de generar una estrategia de sostenibilidad financiera para la Mesa Nacional de áreas protegidas marinas de PNNC.
- XXI Sesión del Comité Técnico Nacional del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical.
- También se realizaron dos sesiones del Comité Coordinador de la Mesa de Áreas Marinas y Costeras Protegidas de Parques Nacionales Naturales el 18 de febrero y el 31 de marzo, respectivamente, las cuales contaron con la participación del Santuario de Fauna y Flora Malpelo, el Parque Nacional Natural Utría, el Parque Nacional Natural Sanquianga y la directora de la Dirección Territorial Pacífico.

Componente 5. SINAP Financieramente Sostenible

En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Programa Herencia Colombia, el 26 de septiembre se desarrolló un taller técnico con tres propósitos centrales:

- Alineación conceptual y metodológica sobre los componentes, estructura y alcance de la estrategia de sostenibilidad financiera.
- Fortalecimiento de la estrategia, identificando oportunidades y desafíos para su implementación en el corto y mediano plazo.
- Definición de una propuesta inicial de pasos de trabajo, incluyendo la conformación de un equipo de trabajo integrado, roles y responsabilidades; los flujos de comunicación y coordinación interinstitucional, insumos necesarios para avanzar hacia la consolidación e implementación de la estrategia.

Este espacio contó con la participación de Parques Nacionales Naturales, Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia, actores clave en la gobernanza y sostenibilidad del Programa.

Como resultado del taller, se delegaron responsables para la construcción y puesta en marcha de la Mesa de Sostenibilidad Financiera, concebida como un espacio técnico de articulación para la consolidación de lineamientos y prioridades; la revisión de avances y brechas; la coordinación de acciones entre las instituciones involucradas. También busca asegurar coherencia entre los instrumentos financieros, programáticos y operativos del Programa.

La mesa sostuvo varios encuentros posteriores, orientados a estructurar un primer producto de trabajo conjunto. Como resultado de los espacios de la mesa, se elaboró un Plan de Trabajo inicial para la Estrategia de Sostenibilidad Financiera, el cual incluye:

- Actividades priorizadas para la consolidación de la estrategia.
- Productos esperados, alineados con los objetivos del Programa y del Proyecto de Financiamiento para la Permanencia (PFP).
- Requerimientos técnicos e institucionales para avanzar en cada actividad.
- Cronograma de implementación, con hitos, responsables y tiempos estimados.

Este plan constituye la hoja de ruta preliminar para avanzar hacia una estrategia robusta, articulada y operativa de sostenibilidad financiera para el Programa Herencia.

Por otro lado, durante la presente vigencia y con el objeto de acceder a los recursos provenientes del Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FPVB), se radicó oficialmente el documento del Programa Herencia Colombia para su evaluación y aprobación por parte del Comité Evaluador. En el mes de septiembre, el fondo comunicó a Parques Nacionales Naturales, la aprobación del Programa.

En el marco del proceso anteriormente mencionado, se avanzó significativamente en la formulación del proyecto *“Incremento de la cobertura, el manejo efectivo y la gobernabilidad del SINAP y otras estrategias de conservación en los mosaicos de intervención de la Fase I del programa Herencia Colombia, a nivel nacional”*, proyectado a 15 meses. El proyecto fue presentado ante el fondo en el mes de octubre y posteriormente el Fondo solicitó ajustes técnicos y administrativos sobre la información suministrada.

El proyecto pretende abordar los siguientes objetivos específicos para siete áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales:

1. Incrementar la cobertura y representatividad del SINAP en biomas y ecosistemas prioritarios.
2. Mejorar el manejo de las áreas protegidas existentes.
3. Fortalecer la gobernanza y la gestión de conflictos socioambientales en áreas protegidas

Asimismo, se avanzó con la formulación del proyecto “*Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en Áreas Protegidas y Otras Estrategias de Conservación Nacional*”, para ser presentando ante el Fondo Colombia en Paz, el cual contempla una duración de 15 meses y se proyecta para el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona.

El proyecto tiene como objetivo apoyar la gestión efectiva y el fortalecimiento a la gobernanza para la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas, Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona, mediante la actualización e implementación de los planes de manejo, con el fin de aumentar la resiliencia de ecosistemas y comunidades frente al cambio climático.

A diciembre 2025, el proyecto se encuentra en etapa de perfeccionamiento final con base en las observaciones y ajustes solicitados por el Fondo.

4. OTRAS ACCIONES



Procesos transversales interinstitucionales

Misión GCF: desde el equipo de la Coordinación Nacional, se ha avanzado en la gestión y trabajo conjunto con los principales socios del Programa (Fondo Patrimonio Natural, WWF Colombia, WWF US), en aras de iniciar la ejecución del Proyecto del Fondo Verde del Clima-GCF. Para tal fin, se llevó a cabo una Misión de evaluación y seguimiento, la cual fue desarrollada de forma presencial (Figura 29), en la ciudad de Bogotá, entre el 10 y 12 de marzo, con una actividad complementaria en la ciudad de Manizales del 12 al 14 de marzo.

La misión contó con la participación del equipo de WWF US, el equipo de Fondo Patrimonio Natural, el equipo de WWF Colombia, y el equipo de Parques Nacionales Naturales, se realizaron presentaciones relacionadas con el estado del programa Herencia Colombia, el estado del proyecto GCF, el estado financiero, los avances técnicos, de monitoreo, salvaguardas, género y riesgos, entre otros. Por parte de la AE WWF US, se realizaron presentaciones financieras donde se dio claridad a puntos como desembolsos y contrapartidas, necesidad de firmar un nuevo convenio entre Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales para requerir a la entidad cumplir con requisitos del GCF (solicitud que fue informada a Parques Nacionales Naturales en el marco de esta misión). En el marco de la misión se realizaron dos visitas en territorio a CORPOCALDAS y la CARDER con el objeto de ver los avances en el marco de Paisajes Sostenibles con la FAO que se articula con el programa Herencia Colombia; esto ante la no disponibilidad de ver en campo los avances del proyecto GCF por la poca ejecución y cuyos recursos principalmente han sido asignados a la contratación del equipo del proyecto GCF.



Figura 29. Misión de evaluación y seguimiento Proyecto Fondo Verde del Clima y Programa Herencia Colombia, Reunión Bogotá y Manizales.

Articulación IDEAM: este año se dio continuidad a la articulación con el IDEAM, donde se han realizado varios espacios en aras de responder a algunas de las necesidades del Proyecto HECO-GCF, relacionadas con el monitoreo climático y de parcelas. Se evaluaron cuáles de estos componentes están directamente vinculados a los mosaicos asociados al Proyecto GCF, y las posibles contrapartidas para iniciar la implementación de acciones en el 2025. Finalmente, se avanzó con la definición de un con-

venio de asociación en conjunto con WWF Colombia, Fondo Patrimonio Natural e IDEAM, que permita dirigir las acciones programadas en campo, cuya documentación está siendo revisada por las partes vinculadas.

Instancia Salvaguardas del Programa Herencia Colombia: se avanzó con la consolidación de la Mesa Técnica de Salvaguardas, donde la primera sesión fue celebrada el 5 de agosto. En esta mesa, se pretende avanzar tanto con los mecanismos de salvaguardas ambientales y sociales de los donantes, principalmente del proyecto HECO-GCF, como con la consolidación de un documento que contenga todos los avances y lineamientos que visibilizan los mecanismos de salvaguardas inmersos en la misión de Parques Nacionales Naturales. Se contó con la participación de los profesionales relacionados desde Parques Nacionales Naturales, con el apoyo técnico del Grupo de Planeación y Manejo, así como los profesionales de Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia.

En la segunda jornada, se priorizó la elaboración del Plan de Participación de Pueblos Indígenas (PPPI) como objetivo urgente para la habilitación de implementación de acciones en la Sierra Nevada de Santa Marta. En septiembre se presentó un avance de este documento por parte de Fondo Patrimonio Natural y se realizó retroalimentación por parte de WWF Colombia y Parques Nacionales Naturales, incluyendo la Dirección Territorial Caribe y el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y los representantes de los cuatro pueblos indígenas. En noviembre, este plan fue socializado ante las autoridades de los cuatro pueblos indígenas y representantes de Parques Nacionales Naturales tanto a nivel nacional, como territorial y local (Figura 30). Este espacio constituyó una importante oportunidad para socializar el contenido del documento, y acordar un cronograma para los pasos posteriores.



Figura 30. Socialización Plan de Participación de Pueblos Indígenas

Fondo Patrimonio Natural a la PMU una Especialista en Género en agosto, y se ha avanzado en la actualización de la línea base de género en el marco del Proyecto HECO-GCF. Durante el mes de noviembre fue posible realizar algunas entrevistas institucionales de forma virtual. Se realizaron un total de 16 encuestas y

7 entrevistas virtuales, y se adelantó una parte del ejercicio de mapeo.

Referente a los Screenings 2025, se avanzó con las aprobaciones de estos documentos para los resultados 1.1, 2.1, 2.2 y 3.2 en el marco del proyecto HECO- GCF.

Auditoría cofinanciación recursos Gobierno Nacional al Proyecto del Fondo Verde del Clima - GCF: Parques Nacionales Naturales reportó acciones como contrapartida para el Proyecto GCF para la vigencia 2024, y sobre este reporte la Agencia Acreditada del Proyecto realizó una auditoría al final del semestre, para lo cual el equipo de la Coordinación Nacional movilizó los requerimientos solicitados para dar las respuestas oportunas.

Comité Directivo: se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Comité Directivo el miércoles 24 de septiembre de 2025, en cumplimiento del Manual Operativo del programa Herencia Colombia. La reunión fue instalada por el viceministro y contó con la presentación del informe ejecutivo por parte del director de Parques Nacionales Naturales, quien expuso los avances, logros y retos del Programa. Posteriormente, se abordaron los aspectos referentes a la gestión financiera y estratégica, incluyendo la cofinanciación del Gobierno Nacional, el estado de las gestiones ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, el Fondo Colombia en Paz y el Fondo de Transición, con intervenciones de la subdirectora de Parques Nacionales, el jefe de Planeación, la Coordinación de Herencia Colombia y el director de Fondo Patrimonio Natural. Finalmente, se presentó y aprobó parcialmente el Plan Operativo Anual 2025-2026, seguido por un espacio de proposiciones y varios, donde se establecieron los siguientes compromisos:

- Aprobación del comité de inversiones y primer borrador de la política de inversiones (30 noviembre 2025).
- Detalle de la revisión de las inversiones de la cofinanciación del gobierno para mostrar los avances y cumplir con compromisos de cofinanciación (31 de octubre de 2025).

- Definición de la ruta de trabajo con WWF Colombia y Fondo Patrimonio Natural para las condiciones habilitantes a cumplir ante el Fondo Verde del Clima - GCF (31 de octubre de 2025).
- Envío de la carta al DNP para presentar los avances del proyecto y retos antes de que se lleve a cabo la sesión del cuerpo colegiado.
- Presentar el POA 2025-2026 con la revisión de la distribución de los recursos (31 de octubre de 2025).
- Iniciar el proceso de selección y contratación de Líder del Programa de Herencia Colombia.
- Convocar reunión del Comité Directivo antes del 21 de noviembre, para revisar avances de todos los compromisos mencionados anteriormente.

Acciones transversales de restauración: respecto a el componente transversal de restauración del Programa, se plantea una ruta para el abordaje de las actividades requeridas en los procesos de restauración de Herencia Colombia; la cual contempla cuatro etapas y tres líneas estratégicas transversales a desarrollar, que en términos generales atienden a los planteamientos de un proyecto de inversión. Esta ruta permitirá definir y concertar mesas de trabajo con los actores estratégicos para la implementación de los procesos en las áreas. De esta manera, se constituyó bajo la Coordinación de Parques Nacionales Naturales y la participación continua de Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia, la Mesa Técnica de Restauración, que representa una instancia orientadora y facilitadora para la toma de decisiones en los territorios priorizados por el Programa.

En los espacios generados por la Mesa, se llevaron a cabo reuniones claves para definir aspectos técnicos de restauración, revisión de costos estimados para intervenciones en restauración, rehabilitación y sistemas productivos sostenibles, roles en la implementación de los procesos que se desarrollarán en los mosaicos establecidos por Herencia Colombia, consolidando de esta manera entre los miembros de la Mesa la estructura

interna y las funciones de ésta, evidenciando el papel de Parques Nacionales Naturales como Coordinador del Programa quien ejercerá la Secretaría técnica, administrando la información que se genere en el marco de las implementaciones en los mosaicos del Programa.

Así mismo, se elaboró y validó un plan de trabajo para el periodo de 2025-2026 con la ruta de implementación de los procesos de restauración dentro y fuera de áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales. Se identificó la necesidad de establecer las zonas de intervención que obedecen a los corredores y mosaicos del Programa.

Se dio la contratación de dos profesionales para el levantamiento de información cartográfica y documental de los mosaicos de conservación en septiembre de 2025. Los contratos fueron suspendidos en noviembre de 2025.

También se elaboró, con todos los actores, el documento “*Lineamientos técnicos para la implementación de procesos de restauración ecológica en el marco del Programa Herencia Colombia*”, el cual incluye marcos conceptuales, normativos, criterios de priorización, participación comunitaria y una ruta de implementación de procesos de restauración detallada.

Consolidación del Sistema monitoreo y seguimiento: como parte de los compromisos establecidos ante Comité Directivo, en este espacio se dejaron las claridades de que el Sistema de Monitoreo del Programa Herencia Colombia deberá ser el mecanismo para evaluar el desempeño de los avances técnicos frente a los indicadores y el seguimiento presupuestal de los recursos destinados por las diversas fuentes del Programa.

Dado esto, se realizaron varios espacios de trabajo para establecer una ruta en conjunto para la proyección del sistema, así como el plan de trabajo proyectado. En aras de visibilizar el trabajo articulado entre los socios, se consolidó la Mesa Técnica de Monitoreo y Seguimiento del programa Herencia Colombia, en donde se formalizó la ruta de trabajo mencionada y se establecieron alcances y objetivos para llevar a cabo un seguimiento

y monitoreo articulado entre las entidades ejecutoras bajo la sombrilla del Sistema de Monitoreo de Herencia Colombia.

La ruta de trabajo planteada, y dentro de su plan de trabajo, se contemplaron cinco fases de desarrollo, que abarcan desde la concertación inicial hasta la operación continua. Asimismo, se incluyeron 12 etapas, en donde se establecen los requerimientos, objetivos, actividades, entregables, responsables y el tiempo requerido para su ejecución. Acorde con esta planificación, se proyecta que el Sistema de Monitoreo y Seguimiento entre en funcionamiento para el año 2028. Con este despliegue, el Programa Herencia Colombia asegura un modelo de gobernanza basado en datos, permitiendo un monitoreo multitemporal que garantiza la trazabilidad y el éxito de sus metas de conservación.

Alineación estratégica de proyectos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el programa Herencia Colombia: durante los meses de marzo, abril y mayo de 2025, WWF Colombia programó mesas de trabajo con el Fondo para Vida y la Biodiversidad y entidades del sector Ambiente, con el objeto de analizar las alineaciones estratégicas entre proyectos financiados con recursos del Fondo, el proyecto Fondo Verde del Clima-GCF y el programa Herencia Colombia, para identificar cruces de temática a desarrollar, ubicación geográfica y actividades entre proyectos y el programa.

El equipo de Herencia Colombia, ha participado en dichas mesas de trabajo, teniendo como resultado un primer mapeo y cruce de zonas de intervención y actividades, definición de los proyectos aprobados por el Fondo que se cruzan con el proyecto del GCF, para buscar reuniones de coordinación y revisión de los proyectos identificados. Para estos proyectos se revisaron las cadenas de valor y en conjunto con las diferentes instituciones: objetivos, productos e indicadores, metas, las actividades del proyecto GCF, entregables GCF, periodo de implementación, socios implementadores, ejecutores, contribuciones a los productos o metas del proyecto GCF, entre otros.

Durante este proceso de articulación de proyectos aprobados y en ejecu-

ción, con financiamiento de recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el proyecto GCF, se han presentado por parte de los equipos de Parques Nacionales Naturales y WWF Colombia, junto con los equipos técnicos de las entidades ejecutoras, aquellas actividades de cadena de valor, susceptibles de tener puntos de articulación de gestión y otros cruces en su ejecución.

Se han adelantado reuniones de alineación estratégica de proyectos del Fondo y el programa Herencia Colombia dentro del marco del GCF, actividades que tienen que ver con acuerdos adelantados con las comunidades sobre temáticas de deforestación, conflictos socioambientales, gobernanza, conservación, restauración y monitoreo.

Una vez finalizado este proceso inicial de mapeo de actividades entre los diferentes proyectos, se adelantarán mesas de trabajo para verificar aquellas acciones que se articulan, y buscar estrategias de gestión para definir aquellas instituciones que se puedan hacer responsables de la ejecución de los puntos de cruce y entrega de la información allí adelantada.

Fortalecimiento de capacidades: en el marco de la gestión de implementación del plan de capacitaciones del SINAP, enmarcado en el programa Herencia Colombia, durante el segundo semestre de 2025 se avanzó de manera significativa en el proceso de co-construcción de la Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades del programa Herencia Colombia, articulando a los tres socios principales del proyecto: WWF Colombia, Parques Nacionales Naturales y Fondo Patrimonio Natural. El proceso se desarrolló en coherencia con las fases metodológicas propuestas para la estrategia de fortalecimiento (especialmente las tres primeras: diagnóstico participativo, co-diseño curricular y estructuración metodológica). A partir de este marco, los socios revisaron conjuntamente los antecedentes, las necesidades formativas identificadas en los Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC) y los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas (SIRAP), así como los lineamientos pedagógicos propuestos en los espacios de co-construcción, con el fin de asegurar que la estrategia final responda

a las prioridades territoriales, institucionales y comunitarias del proyecto.

Como parte de este proceso, el 26 de agosto se llevó a cabo el primer Taller de Co-construcción del Plan de Fortalecimiento de Capacidades, en el que se presentó la propuesta inicial, se revisó y complementó el diagnóstico de procesos previos de fortalecimiento de capacidades y se acordaron responsabilidades compartidas para avanzar en la estructuración del documento. Posteriormente, el 22 de septiembre se desarrolló otra sesión del proceso de co-diseño, en la que se consolidaron insumos para el diseño curricular y se propuso la conformación de un “grupo impulsor” de la Estrategia. Adicionalmente, se han sostenido reuniones con el Nodo Regional de Cambio Climático Centro Oriente Andino (NRCC-COA), Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular (NRCC-CI) y SIRAP Orinoquía, para validar necesidades formativas y avanzar en la priorización temática. De manera complementaria, en algunos NRCC y SIRAP se realizaron ejercicios adicionales de mapeo de necesidades y expectativas de formación, cuyos resultados alimentan la propuesta consolidada en la matriz de identificación de prioridades.

Además de los talleres y reuniones, se utilizó una herramienta en línea de trabajo colaborativo tipo Mural, que permitió recoger aportes, recomendaciones y observaciones detalladas al documento con la propuesta de la Estrategia de Fortalecimiento. Esta herramienta facilitó la participación simultánea de los equipos técnicos de los tres socios y permitió consolidar, en un solo espacio, ajustes conceptuales, propuestas metodológicas, prioridades según tipo de actor y observaciones sobre enfoques diferenciales, territoriales y de salvaguardas. El mural se convirtió así en un insumo clave para integrar visiones interinstitucionales y fortalecer la transparencia y trazabilidad del proceso de co-construcción.

Durante el mes de diciembre, desde WWF Colombia se avanzó en la actualización del documento “Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades”, incorporando de manera sistemática los aportes recibidos a través de talleres, reuniones bilaterales, ejercicios de mapeo y el mural colabo-

rativo. Como resultado de este proceso, se cuenta con una versión consolidada del documento. No obstante, queda pendiente la realización de una reunión con Parques Nacionales Naturales y el Fondo Patrimonio Natural para revisar esta versión ajustada y avanzar en la validación conjunta de la versión final de la Estrategia. Esta revisión permitirá asegurar su coherencia con las prioridades del proyecto, las capacidades institucionales de los socios y las necesidades reales identificadas en los territorios.

De manera paralela, se continuará con las jornadas de socialización, reorientación y validación de la Estrategia con los NRCC y los SIRAP, espacios en los que, además, se realizará la contextualización de la Estrategia general a cada territorio, atendiendo a sus particularidades, capacidades y necesidades específicas.

Mecanismo de quejas y reclamos: se remitió el documento de mecanismo de quejas y reclamos para ser revisado por las entidades, y se recibieron comentarios. En reuniones tripartitas entre Parques Nacionales Naturales, WWF Colombia y Fondo Patrimonio Natural, se definieron las metodologías para este proceso, acordando su implementación a través de espacios de fortalecimiento de capacidades en tres SIRAP: Orinoquía, Amazonía y Andes. La obtención de la conformidad se desarrollará en cada SIRAP con la participación de representantes comunitarios, autoridades ambientales, organizaciones sociales y demás actores clave.

En el marco de las actividades de WWF Colombia como Entidad Ejecutora para el fortalecimiento de los SIRAP, se realizó en el SIRAP Orinoquía un taller sobre análisis rápidos de riesgos climáticos y capacidad de adaptación bajo la metodología ARCA. Durante este espacio, se destinó un momento específico para la socialización de la propuesta del Mecanismo de Reclamaciones del proyecto y para la obtención de la conformidad de los participantes frente a dicho mecanismo.

Protocolo gestión del riesgo: El 15 de septiembre de 2025 se realizó el taller “Estrategia de prevención y manejo del riesgo” donde se presentó el Protocolo gestión del riesgo en el marco del proyecto HECO-GCF ante los

equipos de Parques Nacionales Naturales, WWF Colombia y Fondo Patrimonio Natural (Figura 31). El taller presentó la estrategia de prevención y manejo del riesgo para el proyecto, identificar roles y responsabilidades del equipo en la gestión de seguridad, divulgar el protocolo de gestión del riesgo, dar información sobre el contexto sociopolítico, panorama de seguridad y riesgo público actual en los mosaicos/paisajes del proyecto y contribuir en fortalecimiento de la estrategia de respuesta en el manejo de incidentes.



Figura 31. Asistentes al taller de estrategia de prevención y manejo del riesgo

Mosaico Caribe

Reserva Natural Cordillera Beata: durante este período se crearon los lineamientos de identidad visual y comunicación como una herramienta estratégica diseñada para fortalecer la identidad institucional, consolidar su posicionamiento y proyectar con coherencia los valores, propósitos y desafíos que definen a la Reserva como área protegida pionera en los ecosistemas oceánicos profundos del Caribe. La propuesta se realizó con

base en los lineamientos compartidos al equipo de educación ambiental de la territorial Caribe y nivel central.

Mosaico Pacífico Marino Costero

Dentro de las otras acciones que se adelantaron durante el año 2025 se incluye el proceso de adquisición del inmueble que servirá como sede operativa y administrativa de la Dirección Territorial Pacífico en el Distrito de Buenaventura.

El proceso inició en el primer trimestre y se evaluaron varias opciones de inmuebles, así como el proceso de realización del avalúo por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Para el tercer trimestre se realizó la selección del inmueble, proceso que requirió una serie de reuniones técnicas y jurídicas que permitieron definir de manera concertada todos los aspectos legales, financieros y administrativos del proceso. El 6 de octubre de 2025 se formalizó la compraventa mediante la firma de la Escritura Pública. La adquisición de este inmueble representa un avance significativo en el fortalecimiento institucional de Parques Nacionales Naturales en el litoral Pacífico, al garantizar condiciones óptimas para su operación y contribuir a la consolidación de la gobernanza y la capacidad de gestión para la conservación de los Parques Nacionales del Pacífico colombiano.

Mosaico Andes Centrales

En cuanto al proceso de adquisición de sedes para consolidar las condiciones necesarias para la gestión efectiva del Parque Nacional Natural Chingaza, mediante el Proyecto KfW – Herencia Colombia, se logró la suscripción de promesas de compraventa de las sedes ubicadas en los municipios Chaparral (Tolima) y Palmira (Valle del Cauca) y se gestionó el primer pago de las respectivas arras.

Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía

En cuanto al proceso de adquisición de dos sedes para consolidar las condiciones necesarias para la gestión efectiva del Parque Nacional Natural Chingaza, mediante el Proyecto KfW – Herencia Colombia se logró la suscripción de las promesas de compraventa de sedes ubicadas en los municipios de San Juanito (Meta) y Fómeque (Cundinamarca), y se gestionó el primer pago de las respectivas arras. Por su parte, en relación con la adecuación de la sede de Siecha del Parque, el Proyecto recibió del contratista el cronograma de obra con sus anexos y tramitó el primer pago, correspondiente al 10% del valor total del contrato.

Proyecto Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia

El Proyecto Paisajes Sostenibles-Herencia Colombia, se encuentra en su fase de culminación, para el año 2025 se trabajó en la estrategia de salida del proyecto y la gestión de la información correspondiente para el Programa Herencia Colombia. También se realizó una lectura de los resultados del proyecto en el marco de los aportes a los indicadores de impacto y resultado del Programa Herencia Colombia.

Este proyecto fue financiado por la Unión Europea y el Gobierno de Colombia, y para el paisaje Caribe, se culminaron las actividades propuestas del proyecto. Estas acciones fueron desarrolladas con el apoyo del INVEMAR y el liderazgo de la FAO Colombia y Parques Nacionales Naturales, y corresponden a:

1. Fortalecimiento de los esquemas de gobernanza del paisaje.
2. Promoción de la Gestión Integrada del Paisaje (Recurso Hídrico y otras figuras) con asociaciones públicas, privadas y comunitarias.
3. Armonización de planes de manejo para las áreas protegidas y estrategias complementarias que promuevan la conservación y conectividad del área priorizada.

4. Desarrollo de una estrategia de gestión de conocimiento para escalar el enfoque de manejo integrado a otros paisajes de Herencia Colombia.
5. Diseño de un Sistema Integrado de Información de geo-servicios territoriales, evaluaciones climáticas y ambientales para el paisaje Caribe.
6. Implementación de estrategias de gestión participativa y fortalecimiento de capacidades de los actores para mejorar el uso de la tierra y aumentar la resiliencia de los territorios frente a los cambios.
7. Desarrollo de acciones de restauración, reconversión y regeneración natural, y otras que permitan la adaptación y mitigación del cambio climático.
8. Fortalecimiento de empresas y emprendimientos comunitarios sostenibles.

Puntualmente, en el 2025, se consolidaron los siguientes avances:

Restauración ecológica: para el paisaje Caribe, específicamente para la Ciénaga Grande de Santa Marta se adelantaron actividades de restauración y regeneración natural del manglar, con actividades asociadas a recuperación de 30 hectáreas de manglares bajo manejo integrado del paisaje en rehabilitación, las cuales fueron adelantadas bajo la estrategia de gestión participativa y fortalecimiento de capacidades de los actores para mejorar el uso de la tierra y aumentar la resiliencia de los territorios frente a los diferentes cambios.

En el marco de los procesos de restauración en la cuenca media del río Frío, zona de influencia del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, se elaboraron los planes prediales para los 16 predios priorizados, cada uno con sus respectivos mapas y propuestas de hectáreas a conservar y/o restaurar. Estos planes incorporan el diseño de Herramientas de Manejo del Paisaje, tales como enriquecimientos de

rondas hídricas y nacimientos, sistemas agroforestales y áreas de protección de bosques, para su implementación en el marco de los Acuerdos de Conservación. Asimismo, se consolidaron y formalizaron los 16 Acuerdos Voluntarios de Conservación, los cuales incluyen la información del predio, mapas con las áreas a conservar o restaurar (más de 50 hectáreas en restauración activa y pasiva), y los compromisos y beneficios asociados. De igual manera, se capacitaron 126 personas que participaron en talleres de restauración, viveros y herramientas de manejo integrado del paisaje (42% mujeres).

Gobernanza territorial: se logró la suscripción de un acuerdo comunitario para la conservación y restauración de manglares y nuevas formas de relacionamiento con el agua, suscrito con comunidades víctimas del conflicto armado ubicadas en la cuenca baja del río Aracataca, el cual fue liderado por el Invemar.

Se consolidó un informe de políticas con recomendaciones para instrumentos de planificación resultantes de los procesos de participación y resolución de conflictos socioambientales, proyectado para las comunidades víctimas del conflicto armado en la cuenca baja del río Aracataca y sector suroccidental de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Se logró la publicación y lanzamiento del libro de resultados “*Martínez-Viloria, H. y Rueda, M., (Eds.). 2025. Paisajes Sostenibles: Ciénaga Grande de Santa Marta. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés, Santa Marta. Serie de Publicaciones Generales N° 132, Santa Marta, 188p.*”

Iniciativas económicas sostenibles: con la participación de más de 400 personas, se culminó la implementación de la estrategia de fortalecimiento para siete cadenas de valor. En la Ciénaga Grande de Santa Marta se priorizaron las cadenas de gestión de residuos sólidos y pesca artesanal. En la ventana Sierra Nevada de Santa Marta se trabajó con las cadenas de apicultura y café. Para la cadena del café se entregaron 350 kits con elementos para la mejora de la calidad, acompañados de diez talleres de

capacitación sobre su uso. A través de estos procesos, se logró beneficiar a un total de 1.108 familias a lo largo del proyecto en el Paisaje Caribe.

Se formalizaron seis acuerdos comerciales, en la Sierra Nevada de Santa Marta se concretaron cinco acuerdos, entre ellos, un acuerdo comercial para la compra y venta de láminas de cera entre la Red Ecolsierra y la Asociación de Apicultores Conservacionistas de la Sierra Nevada de Santa Marta (APISIERRA), un acuerdo comercial para la compra y venta de miel entre la Red Ecolsierra y la Asociación de Productores Ecológicos de la vereda Central Córdoba – Manantial; y tres manifestaciones de interés comercial por parte de los empresarios History Travelers SAS BIC, Truman Nature Experiences y Go Explore Colombia SAS, participantes del FAM TRIP, quienes se comprometieron a incluir el destino en sus paquetes turísticos.

Sostenibilidad financiera: Se cuentan con avances en la gestión desde diferentes socios y aliados, recursos financieros dirigidos a continuar y complementar los esfuerzos planteados desde Herencia Colombia; es así como se cuentan con las siguientes iniciativas: i) Cuenta del Mar, ii) Fundación Uniban, iii) Herencia Colombia -GCF.

Se definió un mecanismo financiero orientado a promover la sostenibilidad ambiental y la inversión de impacto en el Paisaje Caribe, el PSA de regulación y calidad hídrica, en los municipios de Aracataca, Fundación y Ciénaga en el flanco occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Finalmente, se consolidó la Plataforma INVEST, actualmente en su fase inicial de operación, enfocada en la identificación de aliados, financiadores e iniciativas que cumplan con criterios de sostenibilidad ambiental, social y financiera, con el propósito de conectar oferta y demanda y fomentar la inversión de impacto.

Se desarrolló el evento Paisajes que Producen Vida: sostenibilidad en la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande de Santa Marta, publicado en BIBO.

Lanzamiento del Sistema integrado de información de la Ciénaga Grande de Santa Marta (SIICGSM): en noviembre de 2025 se realizó el lanzamiento del Sistema de Información Interoperable de la Ciénaga Grande de Santa Marta (SIICGSM), una herramienta que centraliza más de 30 años de datos ambientales y pesqueros en un solo espacio digital. El SIICGSM integra información clave sobre ecosistemas, calidad del agua, clima, biodiversidad y monitoreo hidrológico, facilitando su consulta y descarga para investigadores, autoridades y ciudadanía. Su núcleo es un geovisor con seis módulos temáticos: recurso pesquero, calidad ambiental, monitoreo hidrológico, manglar, biodiversidad y escenario climático (erosión costera y vulnerabilidad al cambio climático). Esta plataforma no solo promueve la interoperabilidad entre diferentes fuentes, sino que también convoca a otros actores a sumar datos, fortaleciendo la toma de decisiones basadas en ciencia y conocimiento tradicional. Con este lanzamiento, se consolida un espacio único para la transparencia, la gestión sostenible y la apropiación social de uno de los ecosistemas más importantes del Caribe colombiano, con énfasis en el Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta.

Comunicaciones del Programa Herencia Colombia

Durante el 2025, desde la Coordinación del Programa se trabajó en el fortalecimiento del componente de comunicación, así como la puesta en marcha de acciones enmarcadas en la estrategia; en este sentido, se desarrollaron diferentes acciones visibles y sostenidas: 1) Socialización de la estrategia y del Programa con diferentes actores; 2). El fortalecimiento de la presencia de Herencia Colombia en la web; 3). La estructuración y difusión de productos periódicos; 4). Propuestas y desarrollo de campañas de comunicación, entre otros. Se iniciaron actividades para el fortalecimiento de los canales de comunicación, la creación de herramientas de divulgación y el avance en la articulación con socios y actores.

Trabajo colaborativo para el fortalecimiento de las comunicaciones: se socializó la estrategia de comunicación del Programa Herencia Colombia y presentación de la Mesa de articulación, con socios como: Fondo Patrimonio Natural, Conservación Internacional, WCS, y WWF Colombia, mediante reuniones orientadas a presentar el enfoque comunicativo propuesto para Herencia Colombia y su relación con los objetivos de conservación.

De igual manera, se desarrollaron espacios con el equipo interno de Herencia Colombia en Parques Nacionales Naturales, áreas protegidas y Direcciones Territoriales (Figura 32), entre las que se encuentran: el Santuario de Fauna y Flora Malpelo; la Dirección Territorial Pacífico; el Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona; la Reserva Natural Cordillera Beata; la Dirección Territorial Caribe, entre otras; para socializar los principales componentes del Programa así como las apuestas de comunicación de Herencia Colombia, alinear mensajes, priorizar hitos comunicacionales y hablar sobre el rol de las comunicaciones en el seguimiento y divulgación de los avances del Programa.



Figura 32. Registro fotográfico de espacios de socialización con Áreas Protegidas y Direcciones Territoriales, 2025

Por otro lado, se realizaron reuniones periódicas de articulación con socios como WWF Colombia para el intercambio de información, revisión y elaboración conjunta de productos como: video institucional para su presentación en espacios con comunidades, desarrollo de material de apoyo como pendón para la visibilidad del Programa en acciones en el territorio, notas periodísticas, definición de logros del Programa, entre otras (Figura 33). También, se realizaron reuniones con FAO como entidad implementadora del proyecto “Paisajes Sostenibles”, para el intercambio de información y seguimiento a actividades; y se realizó el acompañamiento y articulación, para la coherencia y alineación de acciones del Programa, en la formulación de la estrategia de comunicación del SIRAP Orinoquía, junto con WWF Colombia y el Grupo de Comunicación y Educación Ambiental de Parques Nacionales Naturales.



Figura 33. Pantallazo video elaborado junto con WWF Colombia y pendón para espacios con comunidades, 2025

Sumado a lo anterior, también se trabajó en la estructuración y presentación de propuestas para la conformación de la Mesa de Articulación de Comunicaciones, una instancia de trabajo colaborativo entre los diferentes socios del Programa para el desarrollo de acciones que acompañen y fortalezcan la implementación de la estrategia de comunicación de Herencia Colombia.

Promoción, difusión de avances y mensajes de Herencia Colombia: como parte de las acciones implementadas en el año, destaca, por un lado, el desarrollo de una campaña dirigida a los públicos internos de Parques Nacionales Naturales para la divulgación, promoción y apropiación del Programa mediante la difusión de mensajes sobre qué es Herencia Colombia, su rol dentro de la entidad, metas, avances y demás (Figura 34). La campaña también incorporó la realización de un boletín con información general sobre Herencia Colombia, y una acción participativa invitando a las personas a compartir qué significa para ellos conservar nuestra herencia natural y cultural.

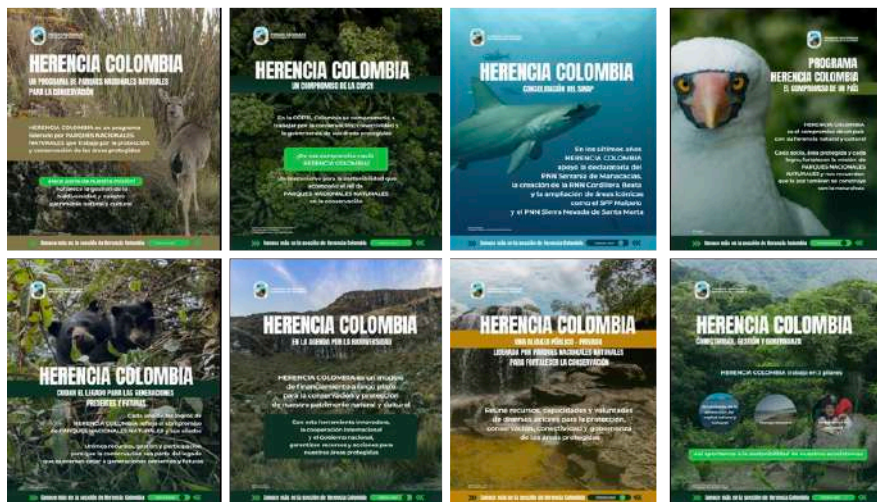


Figura 34. Pantallazo ejemplo piezas gráficas elaboradas para la campaña institucional "Herencia Colombia es nuestro Legado", 2025

De igual manera, durante el último año, desde la Coordinación Nacional se trabajó en la estructuración, elaboración de contenidos y fortalecimiento de la sección de Herencia Colombia en la página web. Actualmente el sitio cuenta con las secciones: información general; documentos de interés; actualidad; multimedia y redes sociales. Para el periodo, se cuenta con: 19 documentos publicados, entre los que se encuentran, por ejemplo: el memorando de entendimiento; informes de gestión de los años 2024 y 2025, boletines informativos, entre otros más. También se reporta la publicación de 22 notas periodísticas, sobre temas relacionados con: la instalación y desarrollo de mesas técnicas; jornadas de socialización con Direcciones Territoriales y áreas protegidas; espacios de articulación de proyectos; actividades en territorio como la jornada de limpieza submarina en el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona o el taller de formulación de la estrategia de comunicaciones con el SI-RAP Orinoquía, entre otros contenidos que cuentan sobre los avances y actividades desarrolladas.

Con la actualización de la página de Herencia Colombia (Figura 35), se busca contar con un espacio permanente de consulta y descarga de información para sus diferentes públicos y la ciudadanía en general.



Figura 35. Pantallazo de secciones web de Herencia Colombia y contenidos publicados, 2025

Dentro de las acciones de la estrategia de comunicación implementadas en la vigencia, se destaca también la publicación de siete boletines informativos. Esta herramienta se consolidó como uno de los principales productos comunicativos para la difusión de los avances del Programa. Para el desarrollo de éste, se definió inicialmente la línea editorial; orientada a presentar información con un tono institucional claro y accesible, priorizando la claridad y la coherencia comunicativa. En este sentido, los mensajes se estructuraron alrededor de temáticas recurrentes, permitiendo dar continuidad a narrativas entre ediciones y reflejar de manera integral el alcance y las acciones realizadas.

Entre las temáticas incluidas se encuentran, por ejemplo: avances en la implementación del Programa en acciones administrativas; la instalación y avances de las mesas técnicas; acciones desarrolladas por áreas protegidas; espacios de socialización con Direcciones Territoriales; resultados y avances a compromisos del Comité Directivo; acciones y desarrollo de contenidos en el marco de la estrategia de comunicación incorporando mensajes alrededor de la importancia de la conservación, entre otros más.

El boletín informativo de Herencia Colombia fue difundido a través de diferentes canales y entre sus públicos de interés (Figura 36). Por un lado, se publicó en la página web de Herencia Colombia, se envió a través de las comunicaciones internas para los públicos de Parques Nacionales Naturales, se envió a la base de datos de socios, donantes, aliados, y demás, y se publicó a través de la campaña #AccionesQueInspiran en las redes sociales.



Figura 36. Pantallazo portadas de boletines informativos, 2025

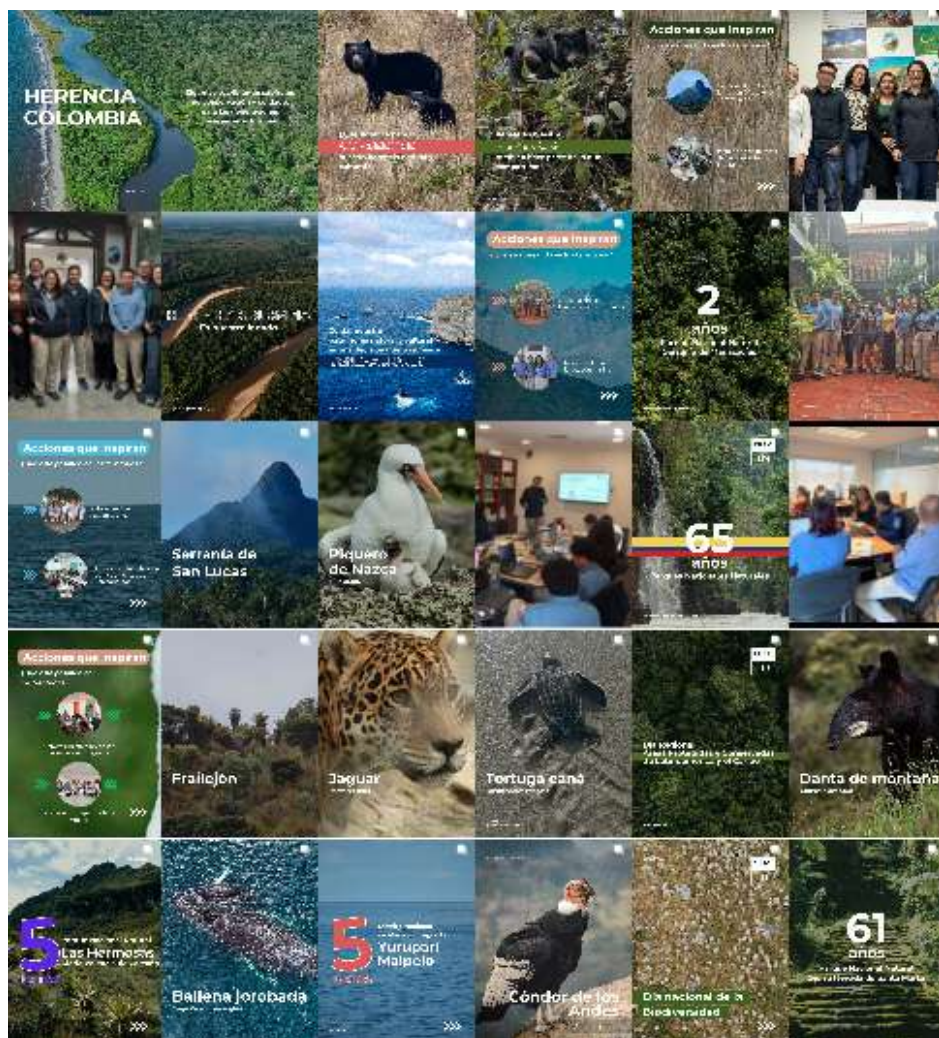


Figura 37. Pantallazo de publicaciones en la cuenta de Instagram de Herencia Colombia, 2025

Por último, y en cuanto a lo relacionado con las redes sociales, durante el último año se publicaron más de 250 contenidos en las cuentas de X, Facebook e Instagram de Herencia Colombia, entre post, stories, enlaces; y entre los temas difundidos se destacan, por ejemplo: #5DatosSobre, #NuestraHerenciaViva, #AccionesQueInspiran; #NuestroLegado, #HerenciaColombia entre otras. Estas acciones se estructuraron a partir de la elaboración de una parrilla mensual, permitiendo tener una frecuencia y manteniendo activos los canales.

El seguimiento a métricas evidenció un crecimiento progresivo de la comunidad, reflejando un aumento de seguidores y una mayor interacción con los contenidos; se registró una tasa de crecimiento de seguidores en promedio del 7,4%. Mientras que la cuenta de X obtuvo un resultado de 1,3%, tanto la cuenta oficial de Herencia Colombia en Facebook como en Instagram, superaron el 10%: en el caso de Instagram, pasó de tener 3.095 seguidores en junio a 3.463 para noviembre; reflejando, un aumento significativo respecto a periodos anteriores (Figura 37).

5. LECCIONES APRENDIDAS



En el marco específico del proyecto HECO-GCF, los principales retos identificados durante 2025 pueden agruparse en tres categorías: operativos, políticos y de cumplimiento, las cuales están estrechamente relacionados. En el contexto actual del Programa, desde la Coordinación Nacional se considera que estos desafíos están influenciados por los siguientes factores:

- Los flujos, canales y la efectividad de la comunicación entre la Entidad Acreditada y los socios responsables de la ejecución, implementación y coordinación del Programa.
- La falta de claridad en la definición de los esquemas de trabajo conjunto, particularmente en lo relacionado con los roles y responsabilidades de socios, ejecutores e implementadores, tanto del Programa como de sus proyectos derivados (en este caso, HECO-GCF).
- Las dificultades en el abordaje y cumplimiento de las condiciones habilitantes asociadas al Marco de Salvaguardas Sociales y Ambientales del proyecto GCF, lo cual ha incidido en la no acreditación de los recursos de cofinanciación por parte del Gobierno Nacional.
- Factores de carácter político y gubernamental que han afectado la canalización y obtención directa de recursos provenientes del impuesto al carbono, generando ajustes en los tiempos y en las estrategias de gestión de la cofinanciación.

En consecuencia, los desafíos actuales del programa Herencia Colombia y del proyecto HECO-GCF se concentran principalmente en el cumplimiento de las condiciones habilitantes, en un contexto donde el entorno político y el Marco de Salvaguardas ambientales y Sociales (ESS) desempeñan un papel determinante. Por ello, resulta fundamental promover espacios de análisis, diálogo y concertación que permitan identificar puntos de convergencia, considerando el contexto, la coyuntura política y los acuerdos establecidos; así como definir prioridades. Esto facilitará la revisión y ajuste de los esquemas de trabajo, roles y responsabilidades y en general el marco de gobernanza del Programa Herencia Colombia y el proyecto, con

el fin de avanzar en el cumplimiento de las condiciones habilitantes y en la implementación efectiva del proyecto HECO-GCF.

Por otro lado, es necesario que sea reconocido lo establecido en el Manual Operativo del Programa Herencia Colombia por parte de todos los socios y actores vinculados, especialmente en lo relacionado con los mecanismos que facilitan la toma de decisiones.

Las demoras en la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) del Programa correspondiente al año 2025 afectaron la planificación y desarrollo de actividades para el manejo de las áreas protegidas. Se debe propender por una respuesta oportuna por parte del Comité ante las necesidades de aprobaciones y consultas que surjan desde el Programa para garantizar el cumplimiento de las ejecuciones presupuestales de acuerdo con los tiempos establecidos.

Se debe propender por que los procesos en campo abarquen los tiempos requeridos para su adecuada ejecución, de lo contrario puede presentarse la ejecución de acciones incompletas y no concluyentes. Es el caso puntual de los convenios de monitoreo comunitario de tortugas marinas, donde se interrumpieron los procesos de monitoreo, lo cual implica la pérdida de información valiosa para el análisis y la toma de decisiones en la gestión del área protegida.

Aún se deben resolver los procedimientos internos de donación, para los bienes adquiridos dentro del programa Herencia Colombia que entran al inventario institucional de Parques Nacionales Naturales.

Se debe garantizar la continuidad de los recursos disponibles para las contrataciones de los profesionales que integran el equipo de la Coordinación Nacional y mantener sus contrataciones a lo largo del año. Esto permitirá asegurar la continuidad de los procesos en curso evitando fragmentaciones y retrocesos.



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA